



República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1

Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad:

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información:

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados

para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios”, sección Dirección de Emisores <http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.



La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Año Terminado al: 31 de diciembre de 2020

Nombre del Emisor: Hydro Caisán, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Corporativos por \$180 Millones, aprobados mediante Resolución SMV-421-20 del 21 de septiembre de 2020.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. 306-7800

Domicilio /Dirección física del Emisor: Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Marlene Cardoze

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: mcardoze@panamapower.net

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

Hydro Caisán, S. A. ("Hydro Caisán") fue constituida el 7 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.5390 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. Hydro Caisán es subsidiaria 100% de Panama Power Holdings, Inc. ("PPH").

Hydro Caisán posee contrato de concesión otorgado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ("ASEP") con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República del 13 de abril de 2007, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica El Alto ("El Alto"). Hydro Caisán mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de \$266,000. Hydro Caisán mantiene el soporte financiero de la tenedora PPH para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula 5ta del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República el 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No. 12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

El Alto inició la generación de energía en el mes de agosto, 2014, y recibió aprobación para la entrada en operación comercial, por parte del Centro Nacional de Despacho, con fecha efectiva 24 de octubre de 2014.

La oficina principal de Hydro Caisán se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros auditados que acompañan a este reporte reflejan la situación financiera de Hydro Caisán al 31 de diciembre de 2020.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

Con relación a los directores, dignatarios y ejecutivos principales, no existen cláusulas en el Pacto Social con relación a:

- La facultad para votar por sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente.
- Retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
- Número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

El pacto social no contiene disposiciones más exigentes que las requeridas por la ley para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones.

Condiciones que gobiernan la convocatoria de Asambleas de Accionistas son:

- Asambleas Ordinarias: convocadas anualmente.
- Asambleas Extraordinarias: convocadas cada vez que lo considere justificado la Junta Directiva o el Presidente. Además, la Junta Directiva o el Presidente convocarán a una Asamblea

Extraordinaria de Accionistas cuando así lo soliciten, por escrito, uno o más accionistas que representen por lo menos un treinta por ciento (30%) de las acciones emitidas y en circulación.

La citación de la convocatoria, ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará de acuerdo a lo establecido en la legislación panameña, con una anticipación no menor de quince días consecutivos ni más de sesenta días a la fecha señalada para la reunión. En esos avisos se indicará el día, la hora, el objeto y el lugar de la reunión.

No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores.

No existen limitaciones para el cambio de control accionario.

Para las modificaciones de capital, no existen condiciones más rigurosas que las requeridas por ley.

C. Descripción del Negocio

Descripción General

El Alto tiene una capacidad instalada de 72.2MW. La Planta comprende una presa de concreto convencional de 50 metros de alto por 192.2 metros de ancho, y reservorio, un túnel de conducción de 3,240 metros de largo por 5.8 metros de ancho, tubería forzada, chimenea y tanque de equilibrio, casa de máquinas, equipo electromecánico y canal de descarga.

El reservorio tiene una capacidad de almacenamiento de agua de aproximadamente 1,250,000m³, lo cual es suficiente para almacenar sus necesidades diarias. Por ende, se considera como un proyecto de tipo pasada o a filo de agua.

El desarrollo del proyecto incluyó la construcción de un camino de acceso de 3.1 kilómetros, la rehabilitación de 5 kilómetros de caminos existentes, además de la construcción de una línea de transmisión de 230 kilovatios de 8.0 kilómetros de longitud hasta la línea de transmisión de SIEPAC, y la subestación correspondiente.

Las obras de acceso preliminares, la construcción de la obra civil (que incluye la presa), y la disposición del equipo electromecánico fueron ejecutadas por Hidráulica del Alto, S.A., filial local del grupo español Cobra Instalaciones y Servicios, S.A. El túnel de conducción fue construido por Constructora SELI Panamá, S.A., filial local de la empresa italiana Società Esecuzione Lavori Idraulici S.p.A. (S.E.L.I.).

El Alto está localizado en la provincia de Chiriquí cerca del pueblo Plaza Caizán, en el río Chiriquí Viejo, entre los proyectos Monte Lirio y Bajo de Mina.

La casa de máquinas alberga tres unidades tipo Francis de eje vertical con una potencia instalada de 24MW cada una y sus generadores.

Hydro Caisán cuenta con todos los permisos, licencias y concesiones necesarios para la operación de El Alto. También cuenta con la propiedad o los derechos de uso de los terrenos necesarios. La continuidad del negocio de Hydro Caisán depende de que se mantengan en regla estos permisos, licencias y concesiones.

Contratos PPA

Hydro Caisán y las demás Compañías de los Proyectos fiadoras de los bonos corporativos, a saber Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A., han ejecutado Contratos PPA con las empresas distribuidoras de energía Elektra Noreste, S.A. ("Ensa"), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A. ("Edemet") y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. ("Edechi") y con grandes clientes.

Las siguientes tablas resumen los términos y condiciones principales de los Contratos PPA vigentes, adjudicados mediante licitaciones públicas avaladas por la ASEP, para Hydro Caisán y las demás Compañías de los Proyectos:

Hydro Caisán			
Licitación	01-08	02-13	02-19
Plazo	2016-2025	2016-2027	2020-2022
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet	Ensa, Edemet, Edechi	
Capacidad contratada (MW)	22.14MW mensual	n/a	n/a
Precio potencia	\$31.62/kW-mes	n/a	n/a
Precio de energía asociada	\$30.60/MWh	\$132.50/MWh	\$65.85/MWh
Energía asociada por año	131.88GWh	48.15GWh - 50.55GWh	14.76GWh - 36.18GWh
Indexación de precios	n/a	Sí	Sí

Generadora Pedregalito			
Licitación	02-10	02-13	02-19
Plazo	2012-2029	2016-2027	2020-2022
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet, Edechi		
Capacidad contratada (MW)	3.14MW promedio anual	n/a	n/a
Precio potencia	\$30.00/kW-mes	n/a	n/a
Precio de energía asociada	\$54.20/MWh	\$132.00/MWh	\$64.00/MWh
Energía asociada por año	18.75GWh	18.88GWh - 19.77GWh	3.04GWh - 4.05GWh
Indexación de precios	Sí - precio de potencia	Sí	Sí

Generadora Río Chico		
Licitación	02-10	02-13
Plazo	2012-2029	2016-2027
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet, Edechi	
Capacidad contratada (MW)	1.71MW promedio anual	n/a
Precio potencia	\$30.00/kW-mes	n/a
Precio de energía asociada	\$54.20/MWh	\$132.00/MWh
Energía asociada por año	10.21GWh	11.64GWh - 12.18GWh
Indexación de precios	Sí - precio de potencia	Sí

Generadora Alto Valle		
Licitación	02-10	02-13
Plazo	2012-2030	2016-2027
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet, Edechi	
Capacidad contratada (MW)	2.30MW mensual	n/a
Precio potencia	\$30.00/kW-mes	n/a
Precio de energía asociada	\$54.20/MWh	\$132.50/MWh
Energía asociada por año	13.70GWh	16.03GWh - 16.66GWh
Indexación de precios	Sí - precio de potencia	Sí

El factor de carga utilizado para estimar la energía anual contratada es de 68%, el cual puede fluctuar dependiendo de la demanda.

Hydro Caisán, S.A. mantiene contratos de energía suscritos con grandes clientes con una vigencia de tres años contados a partir de la fecha de inicio del suministro, es decir durante el 2021.

Mercado Ocasional

La energía excedente producida por El Alto que no es utilizada para cubrir las obligaciones de Hydro Caisán respecto a sus Contratos PPA es vendida en el mercado ocasional. De igual forma el déficit de

energía que surge para cumplir con los compromisos contractuales es comprado en el mercado ocasional.

El mercado ocasional es el ámbito en el que se realizan transacciones horarias de energía y de potencia de oportunidad, que permite negociar los excedentes y faltantes que surgen como consecuencia del despacho y los compromisos contractuales.

Debido a que El Alto es considerado “de pasada”, se le concede prioridad en el despacho por tener un costo marginal de \$0.00/kWh.

Generalidades de la Industria

Panamá tiene un sistema de energía eléctrica mixto. Para el año 2020, el sistema contaba con un total de 4,128MW de capacidad máxima instalada, (44% hidráulico, 36% térmica, 9% gas, 6% eólicas y 5% fotovoltaico). Durante el 2020, el consumo de energía del país presentó una disminución del 6%, neto de exportaciones, lo anterior producto del estado de emergencia declarado en el país a causa del COVID-19 y de las medidas adoptadas por las autoridades. (Fuente: www.asep.gob.pa y www.cnd.com.pa).

La industria eléctrica de Panamá en su estado actual es el producto de una serie de reformas adoptadas por el gobierno panameño entre 1995 y 1997. Los principales cambios adoptados por el gobierno (la autorización de inversiones privadas en proyectos de energía, la adopción de un nuevo marco regulatorio, la reestructuración y privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (“IRHE”), entre otros, fueron diseñados para incentivar la eficiencia económica en el desarrollo y operación efectiva de la red eléctrica nacional.

Al reestructurarse el IRHE, se separaron sus tres principales componentes (generación, transmisión y distribución). Como resultado, se crearon ocho empresas en 1998: cuatro de generación, tres de distribución y una de transmisión. A pesar de mantener participaciones accionarias en las empresas de generación y distribución posteriormente al proceso de privatización, el Estado Panameño cedió su control efectivo a través de la venta de participaciones mayoritarias u otros arreglos. No obstante, el Estado panameño retuvo bajo control estatal la recién creada Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (“ETESA”).

El predominio de la generación hidroeléctrica y de las variaciones estacionales marcadas en la hidrología de Panamá, combinados con los movimientos en los precios del combustible, carbón y el gas natural resultan en un alto grado de volatilidad del precio en el mercado ocasional de energía. Para atenuar esta volatilidad, los generadores pueden suscribir contratos de compraventa de energía y/o capacidad a largo plazo con los distribuidores o los consumidores no regulados. Además, los generadores pueden suscribir contratos de abastecimiento alternativos entre ellos. Los términos y el contenido de los contratos se determinan con un proceso de licitación y son regidos por las leyes comerciales.

Marco Legal y Reguladores

Como empresa generadora de electricidad, Hydro Caisán está sujeta a la regulación del Estado Panameño a través de la ASEP. Consecuentemente, los resultados de operación del Emisor estarán regidos por las leyes y regulaciones aplicables a las empresas generadoras de electricidad, específicamente la Ley No. 6 de 1997 y sus modificaciones (la “Ley de Electricidad”) y los reglamentos, acuerdos y resoluciones relacionados, y de la interpretación de dichas leyes, regulaciones, reglamentos, acuerdos y resoluciones por la ASEP.

Las entidades con mayor influencia sobre el marco regulatorio y operativo del Sistema Eléctrico Nacional incluyen Secretaría Nacional de Energía, ASEP, el Centro Nacional de Despacho (“CND”) y la Unidad de Planificación de ETESA.

- Secretaría Nacional de Energía. Adscrita a la Presidencia de la República de Panamá, dicta el marco regulador e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. La

Secretaría Nacional de Energía tiene dentro de sus responsabilidades (i) formular, planificar y establecer las políticas del sector de energía e hidrocarburos de Panamá, (ii) velar por el cumplimiento de dichas políticas, (iii) asesorar al órgano Ejecutivo en las materias de su competencia y (iv) proponer la legislación necesaria para la adecuada vigencia de las políticas energéticas.

- Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. La ASEP regula actividades de generación de energía, transmisión, interconexión y distribución en el sector de la energía eléctrica; aprueba los programas de generación y transmisión para el Sistema Interconectado Nacional (“SIN”); y promueve la competitividad dentro de las diversas áreas del sector de energía para proporcionar servicios de energía, económicamente eficientes y de alta calidad.
- Unidad de planificación de ETESA. La Unidad de Planificación de ETESA es la entidad encargada de desarrollar estimados de los requerimientos eléctricos del país y de gestionar planes para la satisfacción de esta de manda. Adicionalmente, esta unidad es responsable por los planes de expansión de la estructura de generación y transmisión del SIN. Estos planes son generados para satisfacer la demanda y consumo de energía estimados para los siguientes 15 años. Se basan en reportes proporcionados por los participantes del mercado eléctrico nacional. En base a estos reportes, la Unidad de Planificación propone un plan de expansión para el sistema de generación y transmisión. ETESA está obligada a ejecutar el plan de expansión del sistema de transmisión cuando es aprobado por la ASEP.
- Centro Nacional de Despacho. El CND es una dependencia de ETESA responsable de administrar el Mercado de Contratos y el Mercado Ocasional, así como la gestión de la operación integrada, siendo esta un servicio de utilidad pública cuyo objetivo es satisfacer en cada momento la demanda en el SIN en forma confiable, segura y con calidad de servicio optimizando los recursos de generación y transmisión. Entre las labores del CND se encuentran el despacho de unidades de generación eléctrica en respuesta a cambios en la demanda eléctrica y la operación del Mercado de Contratos y el Mercado ocasional de energía.

El mercado ocasional (“Spot”) existe para remediar las variaciones entre la energía despachada provista por una generadora de energía y sus volúmenes contratados en el Mercado de Contratos mediante transacciones de compra y venta de energía. Aquellas unidades que produzcan energía por encima del monto pactado en sus contratos de suministro actúan como vendedores en el Mercado Ocasional.

Operación del sistema

La Ley de Electricidad dispone que la operación y administración del mercado mayorista de electricidad sean administradas por el CND. El mercado mayorista consiste en un mercado de contratos bilaterales entre los operadores para el abastecimiento de capacidad y/o energía a precios competitivos resultantes de procesos de licitación; y un mercado de segmentos (spot) con precios por hora (“spot market” o “mercado ocasional”) en el cual se transan transferencias de energía eléctrica para la capacidad y energía no contratada.

La Ley de Electricidad permite a las compañías que generan energía eléctrica competir en ventas a las compañías de distribución, a las cuales se les permite generar hasta el 15% de sus requerimientos anuales de energía eléctrica. Las distribuidoras tienen la obligación de obtener contratos a largo plazo con las generadoras para cubrir los requerimientos máximos de capacidad de la Demanda de Generación (“DMG”) de su base de clientes y de la energía asociada a esta capacidad. La cantidad cubierta por el contrato requerida está basada en un análisis mensual presentado a la ASEP por el CND cada año, utilizando los pronósticos provistos por los distribuidores (Informe Indicativo de Demanda). La cantidad de cobertura del contrato dispuesta por un generador individual no puede exceder su propia capacidad firme y cualquier capacidad adquirida de otros generadores a través de contratos de reserva. Para las plantas hidroeléctricas, la capacidad firme es calculada por el CND basado en la cantidad de energía que una unidad de generación puede generar durante un máximo de ocho horas diarias, tomando en cuenta flujos hidrológicos, con una probabilidad de excedente del 95%. Por ende, la capacidad firme es un número

más conservador que la capacidad instalada, pues la anterior incorpora un concepto de probabilidad de excedente del 95%.

El CND despacha energía eléctrica de las plantas en orden de mérito, según sus costos variables, sujeto a sistemas de seguridad y regulaciones operacionales (Reglamento de Operación) aprobados por la ASEP, usando un modelo de despacho que incorpora una programación dinámica estocástica para calcular el costo de oportunidad del agua. El precio de segmento (spot) por hora se basa en el costo variable de la planta despachada. Las pérdidas de transmisión se valoran al precio de segmento (spot) y se cargan por separado a los distribuidores con base en los factores de pérdida aplicables a sus puntos de interconexión con la red eléctrica de ETESA.

Las variaciones entre el envío real de un generador y los volúmenes contratados de energía se resuelven o transan en el mercado ocasional.

Para mantener la estabilidad en tiempo real del sistema, las plantas fuera de mérito despachadas por el CND (generación obligada) reciben un pago adicional para cubrir la diferencia entre sus costos variables y el precio de segmento (spot) por hora. El CND es también responsable de la coordinación de los servicios auxiliares y de su remuneración a través de cargos adicionales al sistema.

Según la Ley de Electricidad, el orden en el cual los generadores son despachados debe basarse en la maximización del consumo eficiente de energía reduciendo al mínimo el costo total de la energía en el sistema de energía panameño. El orden del sistema de despacho es planeado por el CND.

El sistema de la energía eléctrica en Panamá se interconecta con el de Costa Rica y los gobiernos de América Central han desarrollado un mercado regional de energía eléctrica, incluyendo un sistema interconectado conocido como el Sistema de Interconexión de los Países de América Central o SIEPAC. El proyecto consiste en una línea de transmisión de aproximadamente 1,800 kilómetros a través de los seis países del istmo centroamericano, desde Guatemala hasta Panamá. Ésta es una sola línea de circuito de 230KW que ha permitido disponer de una capacidad de interconexión entre cada país de 300MW.

D. Gobierno Corporativo

Hydro Caisán es una subsidiaria y propiedad en un cien por ciento (100%) de PPH.

El 11 de noviembre de 2003, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó el Acuerdo No.12-2003 por medio del cual se recomiendan las guías y principios de buen gobierno corporativo para todas las empresas registradas en la Superintendencia. Posteriormente en febrero del 2004, la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá aprobó la adopción de principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos.

La adopción de estas recomendaciones no es obligatoria, sin embargo, los emisores registrados en la Superintendencia están obligados a revelar públicamente la adopción o no de estas medidas.

La Junta Directiva de PPH ha tomado en consideración y adoptado parcialmente, según se apliquen al giro del negocio, las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo. Con base en la Sección C del Acuerdo No. 2-2010 a continuación se desarrollan los principios y procedimientos de gobierno corporativo de Hydro Caisán:

- Como parte de la supervisión de las actividades de la organización la Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
- Actualmente no se cuenta con criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los Directores basados en la desvinculación del equipo de la Alta Gerencia y de los Accionistas con posiciones controlantes.

- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores que no participan de la administración de la empresa. En las reuniones anuales ordinarias de accionistas se eligen los miembros de la Junta Directiva y se considera cualquier asunto que los accionistas deseen someter a consideración de la misma.
- No existen reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
- No se han constituido Comisiones de Apoyo de Cumplimiento y Administración de Riesgos, ni un Comité de Auditoría.
- Para cumplir con los requerimientos de suministro de información confiable, transparente y oportuna a todos los que tengan interés en la sociedad, la Junta Directiva y la Administración tienen la práctica de informar periódicamente los hechos relevantes que se hayan presentado a nivel de Hydro Caisán.
- Se realizan reuniones periódicas de trabajo con el fin de monitorear el cumplimiento de los planes y estrategias, revisar las operaciones y avances de los proyectos.
- Los acontecimientos que ocurran en las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva quedan por escrito en actas, las cuales reflejan las discusiones e intercambios que tengan lugar y las mismas se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente. Las actas se encuentran y se mantienen en lugares destinados para su custodia.
- Los Directores y Dignatarios tienen derecho de solicitarle al Presidente de la Junta Directiva o a la Gerencia información y asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus funciones de supervisión.
- Los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración. Es práctica de la Junta Directiva que cualquier Accionista que tenga un conflicto de interés no participe en la respectiva votación, sin embargo, nada impide que un Director mantenga una relación comercial con Hydro Caisán. Los activos se encuentran debidamente protegidos y asegurados siguiendo políticas de la Junta Directiva.
- La Junta Directiva y la Administración tienen la práctica de informar de forma rápida, precisa y confiable sobre los hechos relevantes que se hayan presentado a nivel de Hydro Caisán.
- Se cuenta con una estructura organizativa que es responsable a nivel operativo del desarrollo de los Proyectos.
- La definición del plan de negocios así como cualquier riesgo corporativo inherente al mismo son tomados por la Junta Directiva.
- Los parámetros para la determinación de las retribuciones salariales, dietas y demás beneficios son definidos en base a la experiencia, calificación y perfil de la posición requerida.

Hydro Caisán no cuenta con dichas prácticas en su Pacto Social.

La Junta Directiva de Hydro Caisán está compuesta por tres (3) Directores a saber: Patrick P. Kelly (Presidente), Juan Ramón Brenes (Secretario) y Guillermo O. Chapman III (Tesorero). No hay Directores independientes de los accionistas. Hydro Caisán no cuenta con ningún tipo de arreglo que prevea la adquisición de beneficios para los directores en el evento de terminación de su cargo.

Al ser Hydro Caisán una subsidiaria cien por ciento (100%) de PPH se rige por las mismas normas establecidas para PPH, las cuales se describen a continuación:

La Junta Directiva es el órgano corporativo responsable por la administración y fiscalización de los bienes y negocios de PPH y de Hydro Caisán. Además de todas las funciones necesarias para la buena marcha de sus negocios. Sus Juntas Directivas tienen facultades para:

- (i) Convocar a la Asamblea General de Accionistas;
- (ii) Establecer los comités de Directores que considere necesarios, definir sus funciones y elegir y remover a sus miembros;

- (iii) Nominar, elegir y remover a los Dignatarios o a cualesquiera otros ejecutivos, con o sin causa, en cualquier momento;
- (iv) Proponer a la Asamblea General de Accionistas la elección de auditores externos, removerlos y establecer los términos de su contratación y remuneración.
- (v) Designar y remover al agente residente de PPH y de Hydro Caisán;
- (vi) Autorizar la declaración y el pago de dividendos;
- (vii) Aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones de PPH y de Hydro Caisán, incluyendo sus fuentes de financiamiento;
- (viii) Aprobar los planes de negocios de PPH y de Hydro Caisán;
- (ix) Aprobar las inversiones de PPH y de Hydro Caisán, incluyendo las inversiones en proyectos de generación de energía eléctrica;
- (x) Vender y disponer de las inversiones de PPH, incluyendo las inversiones en proyectos de generación de energía eléctrica;
- (xi) Aprobar la emisión y venta de acciones de PPH y de Hydro Caisán, ya sean Acciones Comunes o Acciones Preferentes, incluyendo el precio de las acciones, de conformidad con lo establecido en el pacto social;
- (xii) Gravar con hipoteca, prenda o anticresis, o de cualquiera otra forma, los bienes de PPH y de Hydro Caisán u otorgar fianzas, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea de Accionistas;
- (xiii) Autorizar la compra, venta, permuta y el arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como la adquisición o el traspaso de derechos, la celebración de contratos de todo tipo y la constitución de obligaciones, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea General de Accionistas;
- (xiv) Autorizar la celebración de contratos de préstamo, sobregiros, aperturas de crédito, emisiones de bonos y otros títulos de deuda, cartas de crédito, cuentas corrientes y designar a las personas autorizadas para girar contra las mismas;
- (xv) Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los estados financieros auditados de PPH y de Hydro Caisán;
- (xvi) Designar a las personas que, en forma individual o conjunta, representarán a PPH y a Hydro Caisán en las asambleas de accionistas de sus subsidiarias, así como designar a las personas que deberán ser nominadas por PPH o por Hydro Caisán para el cargo de Director o Dignatario en dichas subsidiarias; reservándose de igual forma el derecho de remover a cualesquiera de ellas;
- (xvii) Aprobar y reformar los términos y condiciones de cualquier contrato de administración;
- (xviii) Aprobar, modificar y revocar los Estatutos de PPH y de Hydro Caisán; y
- (xix) Autorizar el registro de las acciones de PPH y de Hydro Caisán en una o más comisiones de valores y bolsas de valores en la República de Panamá o en otras jurisdicciones, así como autorizar la terminación del mismo.

Los miembros de la Junta Directiva de PPH son elegidos por la Junta de Accionistas por períodos de 3 años. No es necesario ser accionista de PPH ni de Hydro Caisán para ser Director.

Cualquier Director podrá ser removido de su cargo, con o sin justa causa, por el voto afirmativo de tenedores de acciones que representen por lo menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación de la clase de acciones con derecho a elegir a dicho Director. En caso de ocurrir una vacante en la Junta Directiva, los Directores restantes que representen la misma clase de acciones que la que representaba el Director cuya muerte, renuncia, remoción o incapacidad hubiese creado dicha vacante podrán elegir al Director que deba llenar dicha vacante, por el plazo del período de dicho Director.

La Junta Directiva se reunirá (i) ordinariamente con la frecuencia y en las fechas que dispongan los Estatutos o la propia Junta Directiva o (ii) cada vez que la convoque el Presidente ya sea por iniciativa propia o porque así lo hayan solicitado por escrito dos (2) o más Directores.

Las reuniones de la Junta Directiva se llevarán a cabo dentro o fuera de la República de Panamá, en el lugar que se designe en la convocatoria.

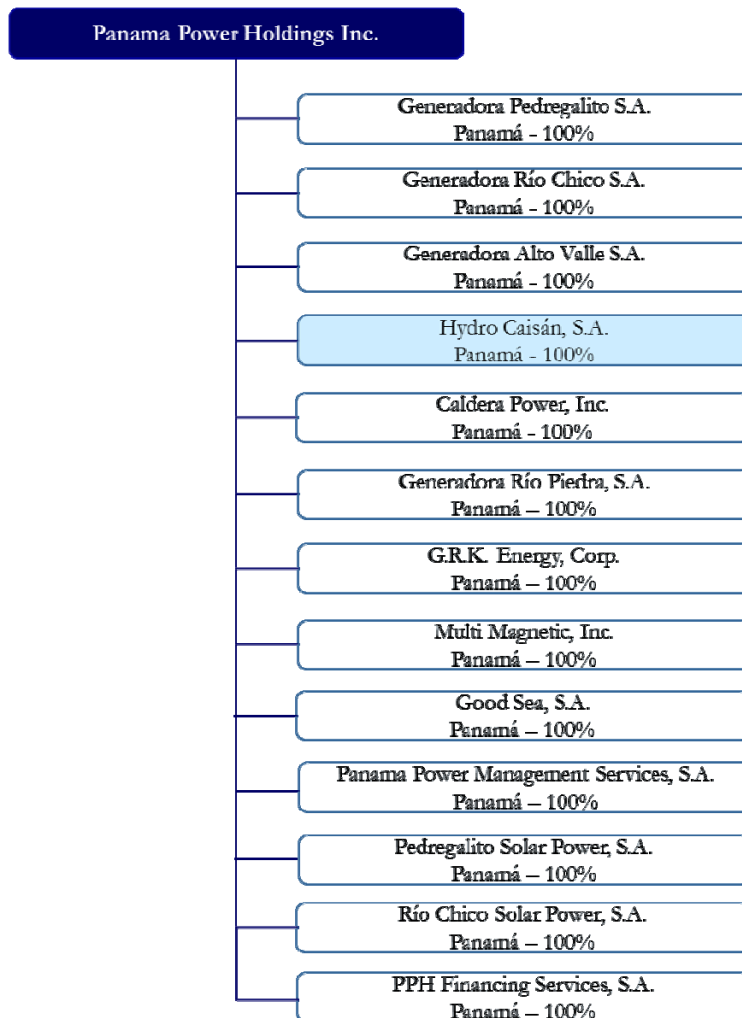
La convocatoria para cualquier reunión de Junta Directiva deberá hacerse con no menos de tres (3) días ni más de quince (15) días de antelación a la fecha de la reunión. La convocatoria a toda reunión de Junta Directiva deberá contener, por lo menos, la fecha, la hora y el lugar de la reunión y la agenda a tratarse en la misma.

En las reuniones de la Junta Directiva, cada Director tendrá derecho a un voto. Las resoluciones de la Junta Directiva deberán adoptarse mediante el voto favorable de la mayoría de los Directores presentes o representados en la reunión. Las resoluciones relativas a los temas contemplados en los párrafos (vi), (vii), (viii), (ix), (x), (xi), (xvii) y (xix) requerirán, además, el voto favorable de la mayoría de los Directores electos por los tenedores de las Acciones Preferentes.

E. Estructura Organizativa

El siguiente organigrama muestra la estructura organizativa de Hydro Caisán, y las demás Compañías de los Proyectos al 31 de diciembre de 2020.

PANAMA POWER HOLDINGS, INC.



F. Propiedad, Planta y Equipo

Los activos más importantes con que cuenta Hydro Caisán están representados por los activos y terrenos destinados a la generación eléctrica. Al 31 de diciembre de 2020 Hydro Caisán presenta en este rubro, planta y equipo por un valor de \$187,561,020, terrenos por \$2,415,303 y otros equipos por \$60,823.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Hydro Caisán no realiza estudios de investigación y desarrollo. Actualmente se cuenta con todas las aprobaciones requeridas para la operación de El Alto.

H. Información sobre Tendencias.

Los precios promedios de energía de la industria en el mercado ocasional se situaron en \$91/MWh en el año 2019 y \$47/MWh para el año 2020 (Fuente: www.cnd.com.pa). Los precios del petróleo, carbón y el gas natural, el comportamiento de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada de nuevas fuentes de generación como el gas, y las posibles limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país van a determinar los precios futuros en el mercado ocasional.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020, Hydro Caisán tiene un total de activos circulantes de \$82,487,124 (\$14,926,380 al 31 de diciembre de 2019 y \$14,217,640 al 31 de diciembre de 2018), compuesto por \$2,871,179 de efectivo (\$829,212 al 31 de diciembre de 2019 y \$642,809 al 31 de diciembre de 2018), \$4,735,268 en cuentas por cobrar (\$4,261,254 al 31 de diciembre de 2019 y \$4,190,615 al 31 de diciembre de 2018), \$72,386,122 en cuentas por cobrar a las afiliadas Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A. (\$6,900,000 al 31 de diciembre de 2019 y \$6,900,000 al 31 de diciembre de 2018), \$677,401 en inventario de repuestos y suministros (\$742,969 al 31 de diciembre de 2019 y \$757,912 al 31 de diciembre de 2018), \$1,047,524 en gastos pagados por anticipado (\$1,663,781 al 31 de diciembre de 2019 y \$1,235,479 al 31 de diciembre de 2018), \$282,914 en crédito fiscal por inversión (\$0 al 31 de diciembre de 2019 y \$195,147 al 31 de diciembre de 2018) y \$486,716 en otros activos (\$529,164 al 31 de diciembre de 2019 y \$295,678 al 31 de diciembre de 2018), de los cuales \$172,092 corresponden a cuenta por cobrar en concepto de reclamo asociado a las afectaciones a la central a causa del Huracán ETA (Ver nota 9 de los estados financieros auditados que acompañan a este informe anual).

El flujo neto provisto por las actividades de operación fue de \$8,752,406, mientras que el flujo neto utilizado por las actividades de inversión fue de \$1,078. El flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento fue de \$6,709,361, producto principalmente de los abonos a capital realizados a las emisiones de bonos corporativos y de los costos de financiamiento diferidos asociados a los Bonos 2020 (Ver nota 13 de los estados financieros auditados que acompañan a este informe anual).

La cuenta de efectivo aumentó en \$2,041,967 cerrando el período en \$2,871,179. Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo cerró en \$829,212 y \$642,809, respectivamente.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2020 se mantenían compromisos por la suma de \$1,605,000 a los contratistas de El Alto.

C. Resultado de Operaciones

Análisis del Estado de Resultados

Venta de Energía

A continuación se presenta un resumen de la composición de la utilidad en venta de energía reflejada en el estado financiero.

Hydro Caisán, S.A.	31-dic-20	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-20 vs. 31-dic-19
Producción total	231,030	171,380	252,476	59,650
Suplidor de pérdidas de transmisión	(11,306)	(4,649)	(10,417)	(6,657)
Consumo propio	(107)	(132)	(43)	25
Compras al mercado ocasional	36,941	65,102	24,748	(28,161)
Ventas (MWh)	256,558	231,701	266,764	24,857
Contratos de potencia y energía +				
Volumen (MWh)	108,351	130,617	125,329	(22,266)
Precio Promedio (\$)	108	93	98	16
Ingresos (\$)	11,717,282	12,086,887	12,256,264	(369,605)
Contratos de sólo energía +				
Volumen (MWh)	64,167	56,894	47,390	7,273
Precio Promedio (\$)	113	117	116	(4)
Ingresos (\$)	7,264,575	6,669,764	5,481,617	594,811
Compras al mercado ocasional -				
Volumen (MWh)	36,941	65,102	24,748	(28,161)
Precio Promedio (\$)	52	96	88	(44)
Gasto (\$)	1,928,338	6,273,670	2,176,623	(4,345,332)
Ventas al mercado ocasional +				
Volumen (MWh)	84,040	44,190	94,045	39,850
Precio Promedio (\$)	39	72	59	(33)
Ingresos (\$)	3,297,919	3,200,624	5,591,487	97,295
Contratos de potencia entre agentes (\$) +	880	51,614	3,173	(50,734)
Suplidor de pérdidas y consumo propio +				
Volumen (MWh)	11,413	4,781	10,460	6,632
Precio Promedio (\$)	67	55	53	12
Ingresos (\$)	766,057	262,368	556,763	503,689
Servicios auxiliares (operación remota El Alto) (\$) +	112,472	247,416	209,304	(134,944)
Otros ingresos (\$) +	10,491	14,846	29,655	(4,355)
Ingresos de generación, netos de compras al spot (\$)	21,241,338	16,259,849	21,951,640	4,981,489
Ingresos/Producción Total (\$/MWh)	92	95	87	(3)
Ingresos por ajustes en cargos de transmisión (\$)	0	1,094,658	0	(1,094,658)
Costos de producción (\$)	1,178,714	1,182,185	1,357,231	(3,471)
Utilidad menos costos de energía (\$)	20,062,624	16,172,322	20,594,409	3,890,302

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 Hydro Caisán tuvo una producción total de 231,030MWh en comparación a 171,380MWh al 31 de diciembre de 2019 y 252,476MWh al 31 de diciembre de 2018, producto de una recuperación en la hidrología después una sequía durante el 2019 que afectó a las diferentes cuencas del país.

Las ventas excedieron la producción totalizando 256,558MWh al 31 de diciembre de 2020 en comparación a 231,701MWh al 31 de diciembre 2019 y 266,764MWh al 31 de diciembre de 2018 dada la

necesidad de suplir el déficit entre producción y entrega contractual de energía a través del mercado ocasional.

Producto del impacto por el COVID-19, la demanda de energía en el país disminuyó durante el período. En el caso de Hydro Caisán, la producción no se ha visto impactada al ser una central renovable; sin embargo, la asignación de la energía bajo los contratos con las distribuidoras vigentes para ambos años ha tenido una disminución de aproximadamente el 17% con respecto al año anterior. Adicionalmente, las medidas establecidas conllevaron a la interrupción en las operaciones de grandes clientes afectando también la venta bajo contratos de sólo energía. La energía no vendida bajo contratos se vende en el mercado ocasional.

Las compras en el mercado ocasional disminuyeron de 65,102MWh en comparación a 36,941MWh para el mismo periodo del año anterior. Esta reducción en el volumen de compras, aunada a una reducción en el precio promedio de compras en el mercado ocasional para Hydro Caisán de \$96/MWh al 31 de diciembre de 2019 a \$52/MWh al 31 de diciembre de 2020 resultó en una reducción en el monto pagado por compras en el mercado ocasional de \$4,345,332 entre estos periodos. Las compras en el mercado ocasional totalizaron 24,748MWh al 31 de diciembre de 2018.

Las ventas en el mercado ocasional aumentaron en un 90% de 44,190MWh a 84,040MWh, con un incremento en los ingresos por ventas en el mercado ocasional de \$97,295 lo cual representa un 3%, dada la reducción en el precio promedio de ventas en el mercado ocasional de \$72/MWh al 31 de diciembre de 2019 a \$39/MWh al 31 de diciembre de 2020. El precio promedio de venta en el mercado spot al 31 de diciembre de 2018 fue de \$59/MWh.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, Hydro Caisán generó una utilidad en venta de energía (neta de compras en el mercado ocasional y costos de producción) por \$20,062,624 (\$16,172,322 al 31 de diciembre de 2019 y \$20,594,409 al 31 de diciembre 2018).

Otros ingresos

Hydro Caisán generó otros ingresos por \$100,029 al 31 de diciembre de 2020, \$290,655 al 31 de diciembre de 2019 y \$646,277 al 31 de diciembre de 2018, los cuales corresponden principalmente al uso del crédito fiscal por inversión para los períodos 2019 y 2018.

Gastos Operativos

Los gastos operativos al 31 de diciembre de 2020 totalizaron \$9,572,202 en comparación a \$9,782,761 al 31 de diciembre de 2019 y \$9,669,960 al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2020, el total de gastos operativos está compuesto de depreciación y amortización por \$6,894,888 (\$6,889,123 al 31 de diciembre de 2019 y \$6,902,949 al 31 de diciembre de 2018), operación y mantenimiento por \$827,721 (\$934,097 al 31 de diciembre de 2019 y \$955,939 al 31 de diciembre de 2018), gastos generales y administrativos por \$1,749,593 (\$1,722,602 al 31 de diciembre de 2019 y \$1,811,072 al 31 de diciembre de 2018), deducible por siniestro por \$100,000 relacionado al reclamo del seguro por las afectaciones a la central a causa del Huracán ETA (Ver nota 9 de los estados financieros anuales que acompañan a este informe anual) y pérdida en venta y disposición de activo fijo por \$0 (\$236,939 al 31 de diciembre de 2019 y \$0 al 31 de diciembre de 2018).

Para mayor detalle de los gastos operativos favor referirse a la nota 15 del estado financiero auditado que acompaña a este informe anual.

Los costos financieros neto totalizaron \$8,808,588 en comparación a \$9,018,642 al 31 de diciembre de 2019 y \$9,791,154 al 31 de diciembre de 2018, de los cuales \$7,834,822 corresponden a gastos de intereses en comparación a \$8,457,210 al 31 de diciembre de 2019, y el remanente a la amortización de costos de financiamiento diferidos de los bonos corporativos. La reducción en gastos de intereses es producto de los abonos a capital realizados a las emisiones de bonos corporativos y a una menor tasa de interés de los Bonos 2020 (Ver nota 13 de los estados financieros auditados que acompañan a este informe anual).

Utilidad Neta

Al 31 de diciembre de 2020 Hydro Caisán refleja una utilidad antes de impuestos de \$1,781,863 en comparación a una pérdida antes de impuestos por \$2,338,426 al 31 de diciembre de 2019 y una utilidad antes de impuestos de \$1,779,572 al 31 de diciembre de 2018, La utilidad neta de impuestos al 31 de diciembre de 2020 totalizó \$965,547, en comparación a una pérdida neta de \$2,091,751 al 31 de diciembre de 2019 y una utilidad neta de \$1,168,768 registrada al 31 de diciembre de 2018.

Análisis del Balance General

Activos

Los activos al 31 de diciembre de 2020 totalizaron \$280,781,121, una disminución de \$9,284,907 en comparación a los activos por \$290,066,028 registrados al cierre del 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018 los activos totales cerraron en \$303,335,759.

Los principales componentes del activo no circulante son:

- Efectivo Restringido por \$4,337,296 (\$6,277,218 al 31 de diciembre de 2019 y \$6,837,315 al 31 de diciembre de 2018), correspondiente a fondos aportados a la Cuenta de Reserva de la Deuda, en respaldo del fideicomiso de garantía de los bonos;
- Cuentas por cobrar por \$1,164,908 (\$767,427 al 31 de diciembre de 2019 y \$0 al 31 de diciembre de 2018), el incremento entre periodos obedece a cuentas por cobrar a las distribuidoras, grandes clientes, y otros agentes del mercado, asociadas a la moratoria establecida mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, y reglamentada mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020 emitida por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (Ver nota 5 de los estados financieros auditados que acompañan a este informe anual);
- Propiedad, planta y equipo por \$190,037,146 (\$196,899,760 al 31 de diciembre de 2019 y \$205,029,427 al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a:
 - Planta y Equipo, neto de depreciación acumulada por \$187,561,020;
 - Terrenos por \$2,415,303;
 - Otros Equipos y mejoras, neto de depreciación acumulada por \$60,823;
- Activos intangibles por \$317,489 (\$324,759 al 31 de diciembre de 2019 y \$332,030 al 31 de diciembre de 2018), los cuales corresponden a servidumbres;
- Crédito fiscal por inversión por \$2,155,881 (\$3,454,528 al 31 de diciembre de 2019 y \$5,155,876 al 31 de diciembre de 2018), otorgado mediante Resolución No. 201-2000 del 27 de abril de 2017 y ajustado anualmente en base a las condiciones de mercado y a la estimación de utilización por parte de la administración.
- Impuesto diferido por \$246,663 (\$325,639 al 31 de diciembre de 2019 y \$0 31 de diciembre de 2018), correspondiente al registro del arrastre de pérdidas.
- Otros Activos por \$34,614 (\$30,732 al 31 de diciembre de 2019 y \$21,840 al 31 de diciembre de 2018).

Pasivos

El pasivo circulante al 31 de diciembre de 2020 asciende a un monto de \$97,420,027 (\$5,014,681 al 31 de diciembre de 2019 y \$4,857,889 al 31 de diciembre de 2018), compuesto de cuentas por pagar por \$2,791,004 (\$3,176,460 al 31 de diciembre de 2019 y \$2,751,090 al 31 de diciembre de 2018)

principalmente a agentes de mercado, suplidores y contratistas; cuentas por pagar compañías relacionadas por \$84,955,907 (\$1,427,080 al 31 de diciembre de 2019 y \$1,400,000 al 31 de diciembre de 2018); amortizaciones programadas de bonos por pagar, neto de costos de financiamiento diferidos, por \$8,861,351 ((\$0 al 31 de diciembre de 2019 y \$379,763 al 31 de diciembre de 2018), ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por \$282,914 (\$0 al 31 de diciembre de 2019 y \$195,147 al 31 de diciembre de 2018) y otros pasivos por \$528,851 (\$411,141 al 31 de diciembre de 2019 y \$511,652 al 31 de diciembre de 2018).

El Pasivo no circulante, el cual cerró el periodo en \$168,222,057, (\$270,873,708 al 31 de diciembre de 2019 y \$282,143,893 al 31 de diciembre de 2018) está compuesto de bonos por pagar, neto de costos de financiamiento diferidos, por \$166,034,955 (\$182,599,488 al 31 de diciembre de 2019 y \$192,502,030 al 31 de diciembre de 2018); ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por \$2,155,881 (\$3,454,528 al 31 de diciembre de 2019 y \$5,155,876 al 31 de diciembre de 2018) y otros pasivos por \$31,221 (\$25,208 al 31 de diciembre de 2019 y \$19,650 al 31 de diciembre de 2018).

Bonos 2020

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (los "Bonos 2020").

Los Bonos 2020 están respaldados por fianza solidaria de PPH, Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A, Generadora Alto Valle, S.A. y PPH Financing Services, S.A. y por un fideicomiso de garantía.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores.

La emisión está respaldada por el fideicomiso de garantía que respaldaba las emisiones anteriores y cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A. (las Compañías de los Proyectos).

Hydro Caisán y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la operación de las centrales hidroeléctricas, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo con lo establecido en el prospecto.

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por B/.1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por B/.2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

Adicionalmente, Hydro Caisán se comprometió a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.25x para los últimos doce (12) meses como requisito financiero y como condición para pagos restringidos.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá y 100% suscritos por un sindicado de bancos liderado por Banco General, S. A. Banco General, S. A. actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y pagina web de la Compañía (www.panamapower.net).

Con fecha efectiva 30 de diciembre de 2020, Hydro Caisán realizó la amortización a capital trimestral por B/.1,750,000 y la amortización correspondiente al barrido de caja anual por B/.2,000,000. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.176,250,000.

Bonos Iniciales y Nuevos Bonos

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 (los “Bonos Iniciales”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.52-12 de 16 de febrero de 2012, y modificada mediante las Resoluciones No.449-14 de 22 de septiembre de 2014, No.SMV-409-17 del 28 de julio de 2017, y No.SMV-412-20 de 15 de septiembre de 2020.

La emisión de bonos corporativos por B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.450-14 de 22 de septiembre de 2014 y modificada mediante las Resoluciones No.SMV-408-17 de 28 de julio de 2017, y No.SMV-413-20 de 15 de septiembre de 2020.

La totalidad de los términos y condiciones de estas emisiones y sus modificaciones se encuentran detallados en los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

El 5 de octubre de 2020 Hydro Caisán, S.A. repagó anticipadamente y sin penalidad con el producto de los Bonos 2020 el saldo de ambas emisiones, el cual totalizaba B/.183,500,000 a la fecha de cancelación. El pago de intereses de ambas emisiones era trimestral, con un cupón de 6.50% y amortizaciones a capital voluntarias con el producto de flujos operativos.

Hydro Caisán no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de los tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actuó como Agente de Pago, Registro y Transferencia de los Bonos Iniciales y de los Nuevos Bonos.

Todas las razones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados de PPH y Subsidiarias.

A continuación se presenta un análisis del cálculo de las razones financieras (covenants) correspondiente a los últimos cuatro trimestres:

Análisis de Covenants Financieros

PPH & Subsidiarias	31/3/20	30/6/20	30/9/20	31/12/20	
Utilidad / Pérdida Neta	-5,073,212	-1,245,735	4,600,536	2,717,504	
+ Impuesto sobre la renta	16,821	78,976	168,636	1,288,886	
+ Costos Financieros, neto	3,201,381	3,229,442	3,237,979	3,555,770	
+ Depreciación	2,973,999	2,989,347	2,980,995	2,975,480	
- Ingreso por crédito fiscal	0	0	58,904	58,904	
EBITDA	1,118,989	5,052,030	10,929,242	10,478,736	
EBITDA últimos 12 meses	23,887,579	23,752,050	26,139,933	27,578,997	
Gasto de intereses	3,015,007	3,013,654	3,048,137	2,721,285	
Amortizaciones programadas				1,750,000	
Barrido de caja				2,000,000	
Servicio de la Deuda últimos 12 meses	12,597,815	12,423,940	12,249,521	15,548,083	
Covenant Financiero	Requerido	31/3/20	30/6/20	30/9/20	31/12/20
Coertura de Servicio de Deuda	> 1.25x	1.90x	1.91x	2.13x	1.77x

Patrimonio

El Patrimonio de Hydro Caisán al 31 de diciembre de 2020 es de \$15,139,037. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Patrimonio totalizó \$14,177,639 y \$16,333,977, respectivamente.

D. Análisis de Perspectivas

Los resultados financieros de Hydro Caisán son impactados por la hidrología, los precios de energía en el mercado ocasional, y la capacidad de transmisión de la energía producida, todos factores externos a la empresa.

Aunque Hydro Caisán cuenta con un alto nivel de contratos con precios fijos para su energía, un porcentaje significativo de su producción estimada anual está sujeto a los precios en el mercado ocasional. Los precios en el mercado ocasional seguirán impactados por diferentes variables entre ellas los precios del petróleo, carbón y el gas natural, el comportamiento y manejo de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada adicional de nuevas fuentes de generación, limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país.

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La compañía estuvo monitoreando su posición financiera y operaciones por los efectos que pudiese haber generado esta pandemia.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos

contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.

Al 31 de diciembre de 2020 los Directores y Dignatarios de Hydro Caisán son los siguientes:

Patrick P. Kelly – Director y Presidente

El Sr. Kelly obtuvo un título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Otago, Nueva Zelanda en 1989. De 1990 a 1996, se desempeñó como banquero de inversiones con Credit Suisse First Boston en Nueva Zelanda, Australia y los Estados Unidos. Posteriormente, trabajó para Morgan Stanley, de 1996 a 2006, en los Estados Unidos y en Inglaterra, como Director Administrativo (Managing Director). Su enfoque durante esta época fue en el sector energético. El Sr. Kelly es el Presidente de PPH. El Sr. Kelly tiene dentro de sus funciones el convocar y proponer el orden del día en las Asambleas de Accionistas Ordinarias y/o Extraordinarias.

Juan Ramón Brenes – Director y Secretario

El Sr. Brenes obtuvo su título de Bachelor of Science en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Lowell, Massachusetts y su Maestría en Economía Empresarial en INCAE. Es Director de PPH, MHC Holdings, Ltd., Banco General, S.A., Caldera Energy Corp., Electrogeneradora del Istmo, S.A. y Melones Oil Terminal, Inc. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Finanzas de Multi Holding Corporation desde el 2000 al 2004, y diversas posiciones ejecutivas en Banco Comercial de Panamá, S.A. desde 1991 al 2000.

Guillermo O. Chapman III – Director y Tesorero

El Sr. Chapman obtuvo su título en Economía (B.A.) de Tufts University, y posee una Maestría en Administración de Empresas (M.B.A.) de Southern Methodist University. Es Director y Tesorero de todas las subsidiarias de PPH, Director de Empresa General de Seguros, S.A., Profuturo – Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A., Petróleos Delta, S.A., Corporación La Prensa, S.A. y Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital S.A.

2. Ejecutivos Principales

Los miembros ejecutivos del grupo de PPH supervisan y coordinan las actividades de Hydro Caisán en sus campos de especialización respectivos:

Marlene Cardoze – Directora de Finanzas y Administración

La Sra. Cardoze obtuvo su título de Licenciada en Administración de Empresas (B.A.) de Rhodes College, en Memphis, Tennessee, y su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) en Panamá. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Instituciones Financieras en Citibank N.A. Panamá, en donde laboró desde 1998 hasta el 2008. Anterior a esto trabajó en Bladex y Lloyds Bank Panamá como analista financiera. Actualmente es Directora de Empresa Nacional de Autopista, S.A. y subsidiarias.

A partir del 2008, la Sra. Cardoze se incorpora al grupo de PPH como Vicepresidente de Finanzas, dentro de sus principales funciones podemos mencionar:

- Supervisión de las áreas financieras, contable, administrativa y de recursos humanos del grupo.
- Liderar la preparación y ejecución del presupuesto global del grupo, velar por el cumplimiento del mismo.
- Asegurar el cumplimiento de los reportes ambientales e informes aplicables a empresas y emisiones públicas, siendo apoderada para la firma de los mismos.
- Administración del portafolio de seguros del grupo.
- Relación con los accionistas.

Mario Elías Herrera – Director de Operaciones

El Sr. Herrera obtuvo su Licenciatura en Ingeniería Mecánica y su Maestría en Ingeniería Mecánica con especialidad en turbinas de gas y vapor de la Universidad Patricio Lumumba en Moscú. Posteriormente obtuvo un Postgrado en Finanzas de la Universidad Autónoma de México.

El Sr. Herrera tiene más de cuarenta años de experiencia en el sector de generación eléctrica en Panamá, habiendo abarcado las áreas de operación, mantenimiento, gerencia, diseño y construcción de diversos proyectos para la empresa estatal IRHE desde 1979 hasta 1999. A partir de 1999, y a raíz de la privatización del IRHE, el Sr. Herrera se desempeñó como Gerente de Planta de AES Turbinas de Gas, Panamá (40MW), 1999-2000, Gerente de Planta de AES Bayano Panamá (150MW), 2000-2002, y AES Chiriquí, Panamá (130MW), 2002-2008, periodo durante el cual estuvo a cargo de las operaciones, mantenimiento y repotenciación de estas plantas.

A partir del 2008, el Sr. Herrera se incorpora al grupo de PPH como Gerente de Operaciones, dentro de sus principales funciones se pueden mencionar:

- Garantizar la correcta administración y continuidad operativa de las plantas Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea, y El Alto.
- Garantizar el cumplimiento de las políticas, requerimientos y normas de seguridad y ambiente para asegurar la continuidad de la producción de energía.
- Garantizar la administración del presupuesto para la operación y mantenimiento de las centrales.
- Desarrollar lineamientos específicos de dirección y liderazgo dentro del grupo para establecer la coordinación entre las áreas de operaciones.
- Cumplir con los objetivos anuales y coordinar con el personal las mejores prácticas operativas.

3. Asesores Legales

Los asesores legales de Hydro Caisán son:

- Arias, Fábrega y Fábrega, con oficinas en el PH ARIFA, Boulevard Oeste, Santa María Business District, Ciudad de Panamá, Teléfono 205-7000, Fax 205-7001, atención: Estif Aparicio.
- Alfaro, Ferrer y Ramírez, con oficinas en el PH AFRA, Avenida Samuel Lewis y calle 54, Ciudad de Panamá, Teléfono 263-9355, Fax 263-7214, atención: Anette Bárcenas.
- Alemán, Cordero, Galindo & Lee, con oficinas en Humboldt Tower, Calle 53 Este, Urb. Marbella, Teléfono 269-2620, Fax: 264-3257, atención: Rafael Marquínez.

4. Auditores

Los auditores de Hydro Caisán son PriceWaterhouseCoopers, con oficinas en Torre PwC, Calle 58E y Ricardo Arango, Ciudad de Panamá. Tel. 206-9200, Fax 264-5627, atención: Víctor Delgado.

B. Compensación

Hydro Caisán no realizó pagos a sus directores durante el 2020, Hydro Caisán no mantiene planes de opción de acciones para sus directores ni colaboradores.

C. Prácticas de la Directiva

Los negocios de Hydro Caisán son administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la misma está integrada por tres Directores, cuyo número podrá ser aumentado hasta un máximo de 7 miembros. Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva podrán ser llenadas temporalmente por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma, hasta tanto estas vacantes sean ocupadas en forma definitiva por las personas que la Junta de Accionistas designe a tales efectos.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, Hydro Caisán contaba con 13 colaboradores.

E. Propiedad Accionaria

Hydro Caisán es una empresa panameña, 100% subsidiaria y controlada por PPH.

Grupo de Empleados	Número de acciones	% del total	Número de accionistas	% del Número de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	-	-	-	-
Otros Empleados	-	-	-	-

IV. ACCIONISTAS

A. Identidad y Número de Acciones

La identidad y número de acciones de Hydro Caisán se presenta a continuación:

Accionista	Número de acciones	% del total	Número de accionistas	% del Número de accionistas
Panama Power Holdings, Inc.	20,150	100%	1	100%
Total	20,150	100%	1	100%

El capital autorizado de Hydro Caisán es de 25,000 acciones comunes sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2020 de Hydro Caisán no mantenía acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

En agosto de 2011, Hydro Caisán emitió 110 acciones producto de la fusión de empresas dueñas de terrenos en donde se desarrollaba el proyecto. Excluyendo lo anterior, Hydro Caisán en los últimos cinco años no ha emitido nuevas acciones ni ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en

efectivo. Hydro Caisán no mantiene capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

A la fecha de este reporte Hydro Caisán cuenta con 20,150 acciones emitidas y en circulación, sin valor nominal.

Hydro Caisán no tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria

La composición accionaria de Hydro Caisán al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de acciones	% del total	Número de accionistas	% del Número de accionistas
1 - 25,000	20,150	100%	1	100%
25,001 - 50,000	-	-	-	-
50,001 - 100,000	-	-	-	-
Más de 100,000	-	-	-	-
Total	20,150	100%	1	100%

No existe arreglo alguno que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario de Hydro Caisán.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	2020	2019
Transacciones con partes relacionadas		
Cuentas por Cobrar		
Generadora Pedregalito, S.A.	\$ 44,307,776	\$ 45,089,613
Generadora Río Chico, S.A.	8,411,966	8,575,532
Generadora Alto Valle, S.A.	<u>19,666,380</u>	<u>20,294,440</u>
	<u>\$ 72,386,122</u>	<u>\$ 73,959,585</u>
Cuentas por Pagar		
Panama Power Management Services, S. A.	\$ 68,071	\$ 89,564
PPH Financing Services, S.A.	80,102,598	81,817,598
Generadora Río Chico, S.A.	<u>4,785,238</u>	<u>4,314,402</u>
	<u>\$ 84,955,907</u>	<u>\$ 86,221,564</u>

VI. TRATAMIENTO FISCAL

De conformidad con el Artículo 269(1) del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de los Bonos para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto de dividendos, ni del impuesto complementario, siempre y cuando los Bonos estén registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si los Bonos no son enajenados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización.

1. Acciones y Títulos de Participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
N/A	N/A	N/A	N/A

2. Títulos de Deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO*
Bonos Corporativos	\$176,250,000	HCAI0587501030A	\$176,250,000

* Al 31 de diciembre de 2020

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

Las acciones serán nominativas o al portador y cada una tiene derecho a un voto en las reuniones de Asambleas General de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros Hydro Caisán tiene emitidas y en circulación un total de 20,150 acciones, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Mediante Escritura Pública No. 12280 del 28 de junio de 2011 se autorizó aumentar el capital social de Hydro Caisán a 25,000 acciones, sin valor nominal.

2. Títulos de Participación

Hydro Caisán no ha emitido títulos de participación distintos a las acciones comunes antes descritas.

3. Títulos de Deuda

Emisión de bonos corporativos por \$180,000,000, registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020, (los "Bonos 2020").

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por B/.1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por B/.2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.176,250,000. Para mayor información referirse a la Nota 13 de los estados financieros que acompañan este informe.

C. Información del Mercado

Los Bonos se encuentran registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y listados ante la Bolsa de Valores de Panamá.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	\$	2020	2019	2018	2017
Ventas o Ingresos Totales		23,269,705	23,918,832	24,774,540	25,690,745
Margen Operativo		0.75	0.57	0.75	0.48
Costos de Energía		3,107,052	7,455,855	3,533,854	3,381,988
Gastos Operativos y Administrativos		2,677,314	2,893,638	2,767,011	3,059,512
Acciones Emitidas y en Circulación		20,150	20,150	20,150	20,150
Utilidad (Pérdida) por Acción		48	(104)	58	43
Depreciación y Amortización		6,894,888	6,889,123	6,902,949	6,909,295
Utilidad Operativa		10,590,451	6,680,216	11,570,726	12,339,950
Gastos Financieros, neto		8,808,588	9,018,642	9,791,154	10,118,178
Utilidad o (Pérdida) del Periodo		965,547	(2,091,751)	1,168,768	871,099

BALANCE GENERAL	\$	2020	2019	2018	2017
Activo Circulante		82,487,124	14,926,380	14,217,640	24,360,304
Activos Totales		280,781,121	290,066,028	303,335,759	331,195,469
Pasivo Circulante		97,420,027	5,014,681	4,857,889	18,609,249
Deuda a Largo Plazo		168,222,057	270,873,708	282,143,893	297,342,000
Obligaciones en Valores		174,896,306	182,599,488	192,502,030	217,748,535
Deuda Total		174,896,306	182,599,488	192,502,030	217,748,535
Pasivos Totales		265,642,084	275,888,389	287,001,782	315,951,249
Acciones Preferidas		0	0	0	0
Capital Pagado		8,419,863	8,419,863	8,419,863	8,419,863
Utilidades no Distribuidas		7,264,056	6,298,509	8,390,260	7,221,492
Patrimonio Total		15,139,037	14,177,639	16,333,977	15,244,220
Precio por Acción		0	0	0	0
Dividendo		0	0	0	0

RAZONES FINANCIERAS:		2020	2019	2018	2017
Total de Activos / Total de Pasivos	x	1.06	1.05	1.06	1.05
Total de Pasivos / Total de Activos	x	0.95	0.95	0.95	0.95
Dividendo / Acción emitidas y en Circulación	\$	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Totales / Patrimonio	x	17.55	19.46	17.57	20.73
Deuda Total / Patrimonio	x	11.55	12.88	11.79	14.28
Capital de Trabajo= Activo Circulante - Pasivo Circulante	\$	(14,932,903)	9,911,699	9,359,751	5,751,055
Razón Corriente = Activo Circulante / Pasivos Circulante	x	0.85	2.98	2.93	1.31
Utilidad Operativa / Gastos financieros	x	1.20	0.74	1.18	1.22
(Pérdida) Utilidad Neta / Activos Totales	x	0.00	(0.01)	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) Neta / Capital Pagado	x	0.11	(0.25)	0.14	0.10
Utilidad (Pérdida) del Período / Patrimonio Total	x	0.06	(0.15)	0.07	0.06



III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Se anexan Estados Financieros del Emisor al 31 de diciembre de 2020, auditados por PriceWaterhouseCoopers.

Hydro Caisán, S. A.

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020



Hydro Caisán, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 41





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de Hydro Caisán, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 2

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asuntos claves

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véanse notas 4 y 15 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores de la Compañía para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Verificamos las divulgaciones en los estados financieros con relación al crédito fiscal por inversión.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 3

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 5

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado Barrios.

PricewaterhouseCoopers

7 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'V. Delgado Barrios', located in the bottom right corner of the page.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	2,871,179	829,212
Cuentas por cobrar (Nota 5)	4,735,268	4,261,254
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 12)	72,386,122	6,900,000
Inventario de repuestos y suministros	677,401	742,969
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	1,047,524	1,663,781
Crédito fiscal por inversión (Nota 17)	282,914	-
Otros activos (Notas 9 y 15)	486,716	529,164
Total de activos circulantes	<u>82,487,124</u>	<u>14,926,380</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 6)	4,337,296	6,277,218
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,164,908	767,427
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 12)	-	67,059,585
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	190,037,146	196,899,760
Activos intangibles, neto (Nota 10)	317,489	324,759
Crédito fiscal por inversión (Nota 17)	2,155,881	3,454,528
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	246,663	325,639
Otros activos (Notas 9 y 15)	34,614	30,732
Total de activos no circulantes	<u>198,293,997</u>	<u>275,139,648</u>
Total de activos	<u>280,781,121</u>	<u>290,066,028</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 11)	2,791,004	3,176,460
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 12)	84,955,907	1,427,080
Bonos por pagar, neto (Notas 9 y 13)	8,861,351	-
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 17)	282,914	-
Otros pasivos	528,851	411,141
Total de pasivos circulantes	<u>97,420,027</u>	<u>5,014,681</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañía relacionada (Nota 12)	-	84,794,484
Bonos por pagar, neto (Notas 9 y 13)	166,034,955	182,599,488
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 17)	2,155,881	3,454,528
Otros pasivos	31,221	25,208
Total de pasivos no circulantes	<u>168,222,057</u>	<u>270,873,708</u>
Total de pasivos	<u>265,642,084</u>	<u>275,888,389</u>
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal; autorizado: 25,000 acciones, emitidas y en circulación: 20,150 acciones	2,400,801	2,400,801
Capital adicional pagado	6,019,062	6,019,062
Impuesto complementario	(544,882)	(540,733)
Utilidades no distribuidas	7,264,056	6,298,509
Total de patrimonio	<u>15,139,037</u>	<u>14,177,639</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>280,781,121</u>	<u>290,066,028</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Ingresos		
Venta de energía (Notas 12 y 14)	23,169,676	22,533,519
Otros ingresos por venta de energía (Notas 5 y 14)	<u>-</u>	<u>1,094,658</u>
Total de ingresos	<u>23,169,676</u>	<u>23,628,177</u>
Costo de Energía		
Compras de energía y costos asociados (Nota 12)	2,034,301	6,404,415
Cargo de transmisión	<u>1,072,751</u>	<u>1,051,440</u>
Total de costos de energía	<u>3,107,052</u>	<u>7,455,855</u>
Otros ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5 y 14)	<u>100,029</u>	<u>290,655</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 8, 10 y 15)	6,894,888	6,889,123
Operación y mantenimiento (Nota 15)	827,721	934,097
Gastos generales y administrativos (Nota 15)	1,749,593	1,722,602
Deducible por siniestro (Notas 9 y 15)	100,000	-
Pérdida en venta de activo fijo (Nota 15)	<u>-</u>	<u>236,939</u>
Total de gastos operativos	<u>9,572,202</u>	<u>9,782,761</u>
Utilidad operativa	<u>10,590,451</u>	<u>6,680,216</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	8,935,203	9,226,093
Ingresos financieros	<u>(126,615)</u>	<u>(207,451)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>8,808,588</u>	<u>9,018,642</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	<u>1,781,863</u>	<u>(2,338,426)</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	<u>(816,316)</u>	<u>246,675</u>
Utilidad (pérdida) neta integral	<u>965,547</u>	<u>(2,091,751)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,400,801	6,019,062	(476,146)	8,390,260	16,333,977
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	(2,091,751)	(2,091,751)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(64,587)	-	(64,587)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,400,801	6,019,062	(540,733)	6,298,509	14,177,639
Resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	965,547	965,547
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(4,149)	-	(4,149)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>2,400,801</u>	<u>6,019,062</u>	<u>(544,882)</u>	<u>7,264,056</u>	<u>15,139,037</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	1,781,863	(2,338,426)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Amortización de costos de financiamiento diferido (Nota 13)	941,952	597,458
Depreciación (Nota 8)	6,863,692	6,857,984
Amortización de activo intangible (Nota 10)	7,270	7,271
Amortización de derecho de uso	23,926	-
Gasto de intereses	7,834,822	8,457,210
Gasto de impuesto sobre la renta	816,316	-
Otros ingresos por crédito fiscal	-	(195,639)
Pérdida en venta de activo fijo	-	236,939
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(871,495)	(838,066)
Disminución en inventario de repuestos y consumibles	65,568	14,943
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado	(200,059)	14,012
Disminución en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	1,573,463	4,682,046
Aumento en otros activos	(698,774)	(568,017)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(428,889)	598,108
Disminución (aumento) en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(1,265,657)	355,227
Aumento (disminución) en otros pasivos	123,723	(94,953)
Impuesto pagado	-	(195,639)
Intereses pagados	(7,815,315)	(8,434,309)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>8,752,406</u>	<u>9,156,149</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1,078)	(63,125)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	-	1,097,869
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(1,078)</u>	<u>1,034,744</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Efectivo restringido	1,939,922	560,097
Producto de la emisión de bonos corporativos	180,000,000	-
Abono y cancelación de emisiones de bonos corporativos anteriores	(183,500,000)	(10,500,000)
Abono a nueva emisión de bonos corporativos	(3,750,000)	-
Costo de financiamiento diferido	(1,395,134)	-
Impuesto complementario	(4,149)	(64,587)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(6,709,361)</u>	<u>(10,004,490)</u>
Aumento neto en el efectivo	2,041,967	186,403
Efectivo al inicio del año	<u>829,212</u>	<u>642,809</u>
Efectivo al final del año	<u><u>2,871,179</u></u>	<u><u>829,212</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Hydro Caisán, S. A. (la “Compañía” o “El Alto”) fue constituida el 7 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.5390 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones el 21 de septiembre de 2001 e inició la generación de energía en agosto de 2014, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída de Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”) a partir de septiembre de 2010 y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió Contrato de Concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (“ASEP”) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 13 de abril de 2007, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica El Alto. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.266,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.5930 – Elec del 4 de febrero de 2013, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula No.5 del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la Central Hidroeléctrica El Alto hasta el 1 de julio de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha del 29 de mayo de 2013.

Mediante Resolución AN No.7228 – Elec del 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula No.5 del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la Central Hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha del 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No.12445 – Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No.5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 7 de abril de 2021.



Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas Normas, Enmiendas Adoptadas por la Compañía

- *Modificaciones en la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*

Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y se no dieron cambios significativos.

- *Modificación al Marco Conceptual*

El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

- *Modificación a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros:* El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:
 - Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
 - Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
 - Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- *Modificación a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:* En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos - Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- *Mejoras Anuales 2018-2020 - Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros:* Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Efectivo Restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso de la Compañía. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no corriente cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 6).

Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en Activos Financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es determinada una vez los activos estén listos para ser utilizados.

Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Mejoras	5 a 10 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia ni a la pérdida.

El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Acciones de Capital (continuación)

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 15.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses (continuación)

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente.

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros, riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), y riesgo de liquidez.

El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su compañía matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la compañía matriz y sus subsidiarias (el "Grupo").

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB” según la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor’s y de “BBB-” según la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 83% y (2019: 73%) del total de los ingresos 64% y (2019: 67%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios y bonos por pagar a largo plazo.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones. Para administrar el riesgo de liquidez, la Compañía tiene la obligación de cumplir con los covenants de los bonos por pagar (véase Nota 13).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2020		
Bonos por pagar	9,000,000	234,980,917
Cuentas por pagar	2,791,004	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	84,955,907	-
Otros pasivos	528,851	31,221
2019		
Bonos por pagar	-	192,545,021
Cuentas por pagar	3,176,460	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,427,080	84,794,484
Otros pasivos	411,141	25,208

Durante el período, el Grupo estuvo monitoreando su posición financiera y operativa por los efectos que pudiese generar el COVID-19 (ver Nota 6).

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - relacionada porción no circulante y el patrimonio.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital (continuación)

A continuación se muestra la razón de apalancamiento de la Compañía:

	2020	2019
Total de bonos por pagar (Nota 13)	176,250,000	183,500,000
Menos: Efectivo	(2,871,179)	(829,212)
Efectivo restringido	<u>(4,337,296)</u>	<u>(6,277,218)</u>
Deuda neta	<u>169,041,525</u>	<u>176,393,570</u>
Patrimonio neto tangible		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	<u>84,955,907</u>	<u>86,221,564</u>
Total de patrimonio	<u>15,139,037</u>	<u>14,177,639</u>
Total de patrimonio neto tangible	<u>100,094,944</u>	<u>100,399,203</u>
Total de capital	<u>269,136,469</u>	<u>276,792,773</u>
Razón de apalancamiento	<u>63%</u>	<u>64%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (continuación)

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar - proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo, el valor razonable se divulga en la Nota 13.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2020	2019
Clientes y otros	5,900,176	5,028,681
Menos: Porción circulante	<u>4,735,268</u>	<u>4,261,254</u>
	<u>1,164,908</u>	<u>767,427</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste Tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 – Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 – Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 – Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Hydro Caisán es de B/.672,431 más intereses por B/.129,178, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 14) ascienden a B/.34,182.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del período del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5 de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 31 de diciembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Efectivo Restringido

Con fecha efectiva el 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (los “Bonos 2020”).

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los bonos corporativos emitidos por el Grupo totalizaba B/.176,250,000 (2019: B/.183,500,000) (véase Nota 13).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

6. Efectivo Restringido (Continuación)

Como parte de los acuerdos establecidos en el prospecto de emisión de bonos, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses y capital (exceptuando el barrido de caja) correspondiente a tres meses. El saldo del efectivo restringido es de B/.4,337,296 (2019: B/.6,277,218).

7. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	224,793	962,133
Seguros	750,780	608,331
Otros	<u>71,951</u>	<u>93,317</u>
	<u>1,047,524</u>	<u>1,663,781</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Herramientas y Equipos Menores</u>	<u>Planta y Equipo</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	3,750,111	2,982	115,467	6,723	201,129,211	24,933	205,029,427
Adiciones	-	1,531	-	844	60,750	-	63,125
Retiro	(1,334,808)	-	-	-	-	-	(1,334,808)
Depreciación	-	(2,733)	(30,113)	(6,174)	(6,813,331)	(5,633)	(6,857,984)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	2,415,303	1,780	85,354	1,393	194,376,630	19,300	196,899,760
Adiciones	-	-	-	1,078	-	-	1,078
Depreciación	-	(865)	(40,576)	(1,009)	(6,815,610)	(5,632)	(6,863,692)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	<u>2,415,303</u>	<u>915</u>	<u>44,778</u>	<u>1,462</u>	<u>187,561,020</u>	<u>13,668</u>	<u>190,037,146</u>
2020							
Costo	2,415,303	96,377	258,070	108,784	230,905,738	28,162	233,812,434
Depreciación acumulada	-	(95,462)	(213,292)	(107,322)	(43,344,718)	(14,494)	(43,775,288)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	<u>2,415,303</u>	<u>915</u>	<u>44,778</u>	<u>1,462</u>	<u>187,561,020</u>	<u>13,668</u>	<u>190,037,146</u>
2019							
Costo	2,415,303	96,377	258,070	107,706	230,905,738	28,162	233,811,356
Depreciación acumulada	-	(94,597)	(172,716)	(106,313)	(36,529,108)	(8,862)	(36,911,596)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>2,415,303</u>	<u>1,780</u>	<u>85,354</u>	<u>1,393</u>	<u>194,376,630</u>	<u>19,300</u>	<u>196,899,760</u>
2018							
Costo	3,750,111	94,846	258,070	106,862	230,844,988	28,162	235,083,039
Depreciación acumulada	-	(91,864)	(142,603)	(100,139)	(29,715,777)	(3,229)	(30,053,612)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	<u>3,750,111</u>	<u>2,982</u>	<u>115,467</u>	<u>6,723</u>	<u>201,129,211</u>	<u>24,933</u>	<u>205,029,427</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar (véase Nota 13).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Adelanto en compras de terreno	136,003	136,003
Adelanto a proveedor	125,981	76,109
Fondo de cesantía	33,059	29,177
Intereses por cobrar plazo fijo	18,716	310,657
Depósito de garantía	1,555	1,555
Otros	<u>206,016</u>	<u>6,395</u>
	521,330	559,896
Menos porción circulante	<u>486,716</u>	<u>529,164</u>
Porción no circulante	<u><u>34,614</u></u>	<u><u>30,732</u></u>

Huracán ETA

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el occidente de Panamá, principalmente en Chiriquí, donde operan las centrales de generación eléctrica propiedad de Panama Power Holdings, Inc. Cabe destacar, que la cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera la central El Alto, propiedad de Hydro Caisán, S. A. La gran cantidad de sedimento traído por el río resultó en indisponibilidad de la central durante ciertos períodos mientras el trabajo de limpieza fue llevado a cabo por el equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto tuvo afectaciones principalmente en caminos de acceso, cuenco dissipador aguas abajo de la presa, y pérdida de fibra óptica y línea eléctrica interna en diferentes puntos de la central. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

Los impactos finales del huracán ETA se encuentran en evaluación por parte del equipo de operaciones e inspectores del seguro para definir el monto final del reclamo. El cronograma de reparaciones ha sido definido y se encuentra en curso. A la fecha, el monto estimado a reclamar excede la suma de B/.500,000, razón por la cual, de conformidad con lo establecido en la referida sección II. A. 9. l. del prospecto de bonos corporativos, Hydro Caisán, S. A. procedió con comunicado formal de notificación al Agente de Pago, al Fiduciario y a los Tenedores de los bonos corporativos de la ocurrencia de este evento.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

9. Otros Activos (Continuación)

Huracán ETA (continuación)

Dentro de las condiciones del reclamo del seguro figura un deducible de B/.100,000 el cual ha sido reconocido como gasto durante el período (ver nota 21). Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la cuenta por cobrar en concepto de reclamo asociado a este siniestro, incluida como Otros, asciende a la suma de B/.172,092.

10. Activos Intangibles, Neto

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo neto al inicio del año	324,759	332,030
Amortización del año	<u>(7,270)</u>	<u>(7,271)</u>
Saldo neto al final del año	<u>317,489</u>	<u>324,759</u>
Valor neto en libro		
Costo	363,537	363,537
Amortización acumulada	<u>(46,048)</u>	<u>(38,778)</u>
Saldo neto	<u>317,489</u>	<u>324,759</u>

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2020	2019
Contratistas	1,605,000	1,605,000
Proveedores	1,073,090	1,523,874
Otros	93,407	24,685
Intereses de bonos por pagar	<u>19,507</u>	<u>22,901</u>
	<u>2,791,004</u>	<u>3,176,460</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2020	2019
Cuentas por Cobrar - Otras Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	44,307,776	45,089,613
Generadora Río Chico, S. A.	8,411,966	8,575,532
Generadora Alto Valle, S. A.	<u>19,666,380</u>	<u>20,294,440</u>
	72,386,122	73,959,585
Menos: Porción circulante	<u>72,386,122</u>	<u>6,900,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>67,059,585</u>
Cuentas por Pagar - Otras Compañías Relacionadas:		
Panama Power Management Services, S. A.	68,071	89,564
PPH Financing Services, S. A.	80,102,598	81,817,598
Generadora Río Chico, S. A.	<u>4,785,238</u>	<u>4,314,402</u>
	84,955,907	86,221,564
Menos: Porción circulante	<u>84,955,507</u>	<u>1,427,080</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>84,794,484</u>

Con fecha efectiva el 5 de octubre de 2020, la parte relacionada Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (los “Bonos 2020”).

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

El 19 de marzo de 2020, Hydro Caisán, S.A. (“El Alto”) suscribió una enmienda al Acuerdo de Reembolso con Generadora Pedregalito, S. A. (central “Pedregalito 1”), Generadora Río Chico, S. A. (central “Pedregalito 2”) y Generadora Alto Valle, S. A. (central “Cochea”) mediante la cual cada una de estas se compromete a reembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.32,305,511 Generadora Pedregalito, S. A., B/.8,411,966, Generadora Río Chico, S. A. y B/.19,748,867, Generadora Alto Valle, S. A. de la emisión de bonos públicos por un total de B/.180,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el financiamiento.

La emisión de los Bonos 2020 está respaldada por el Fideicomiso de Garantía que respaldaba las emisiones de bonos redimidas por B/.90,000,000 y B/.130,000,000, y al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y PPH Financing Services, S. A. En febrero 2018, PPH Financing Services, S. A. firmó un acuerdo de cesión como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes que continua vigente dentro de las condiciones de esta emisión.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para: (i) refinanciar deuda existente que mantienen el Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y (ii) otros usos corporativos del Emisor.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones y los saldos por cobrar y pagar no devengan intereses.

El resto de los saldos corresponden a compra y venta de energía entre partes relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año, la Compañía tuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2020	2019
Venta de Energía - Otras Compañías Relacionadas:		
Generadora Alto Valle, S. A.	1,077	1,689
Generadora Pedregalito, S. A.	751	1,361
Generadora Río Chico, S. A.	<u>393</u>	<u>582</u>
	<u>2,221</u>	<u>3,632</u>
Compras de Energía - Otras Compañías Relacionadas:		
Generadora Alto Valle, S. A.	9,122	13,223
Generadora Pedregalito, S. A.	8,722	13,088
Generadora Río Chico, S. A.	<u>6,212</u>	<u>9,727</u>
	<u>24,056</u>	<u>36,038</u>

13. Bonos por Pagar

El saldo de los bonos por pagar, neto de los costos de financiamiento diferido, se detalla así:

	2020	2019
Bonos corporativos iniciales con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	-	108,431,819
Bonos corporativos nuevos con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	-	75,068,181
Bonos corporativos 2020 con vencimiento el 5 de octubre de 2030	176,250,000	-
Costos de financiamiento diferido, neto	<u>(1,353,694)</u>	<u>(900,512)</u>
	<u>174,896,306</u>	<u>182,599,488</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El detalle de los costos de financiamiento diferidos se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	900,512	1,497,970
Adiciones	1,395,134	-
Amortización del año	<u>(941,952)</u>	<u>(597,458)</u>
Saldo neto al final del año	<u>1,353,694</u>	<u>900,512</u>

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	2020	2019
Entre 1 y 5 años	45,000,000	183,500,000
Entre 5 y 10 años	<u>131,250,000</u>	<u>-</u>
	<u>176,250,000</u>	<u>183,500,000</u>

Bonos 2020

Con fecha efectiva el 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (los “Bonos 2020”).

Los Bonos 2020 están respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A, Generadora Alto Valle, S. A. y PPH Financing Services, S.A. y por un fideicomiso de garantía.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores.

La emisión está respaldada por el fideicomiso de garantía que respaldaba las emisiones anteriores y cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. (las Compañías de los Proyectos).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Bonos 2020 (continuación)

La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la operación de las centrales hidroeléctricas, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo con lo establecido en el prospecto.

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por B/.1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por B/.2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

Adicionalmente, Hydro Caisán, S. A. se comprometió a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.25x para los últimos doce (12) meses como requisito financiero y como condición para pagos restringidos.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá y 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A., quien también actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

Con fecha efectiva el 30 de diciembre de 2020, Hydro Caisán, S. A. realizó la amortización a capital trimestral por B/.1,750,000 y la amortización correspondiente al barrido de caja anual por B/.2,000,000. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.176,250,000.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Bonos Iniciales y Nuevos Bonos

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 (los “Bonos Iniciales”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.52-12 de 16 de febrero de 2012, y modificada mediante las Resoluciones No.449-14 de 22 de septiembre de 2014, No.SMV-409-17 del 28 de julio de 2017, y No.SMV-412-20 de 15 de septiembre de 2020.

La emisión de bonos corporativos por B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.450-14 de 22 de septiembre de 2014 y modificada mediante las Resoluciones No.SMV-408-17 de 28 de julio de 2017, y No.SMV-413-20 de 15 de septiembre de 2020.

La totalidad de los términos y condiciones de estas emisiones y sus modificaciones se encuentran detallados en los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

El 5 de octubre de 2020 Hydro Caisán, S. A. repagó anticipadamente y sin penalidad con el producto de los Bonos 2020 el saldo de ambas emisiones, el cual totalizaba B/.183,500,000 a la fecha de cancelación. El pago de intereses de ambas emisiones era trimestral, con un cupón de 6.50% y amortizaciones a capital voluntarias con el producto de flujos operativos.

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actuó como Agente de Pago, Registro y Transferencia de los Bonos Iniciales y de los Nuevos Bonos.

Valor razonable

El valor razonable de la deuda al 31 de diciembre de 2020 es de B/.172,134,069 (2019: B/.193,257,971) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 5.629% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

14. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2020	2019
Ingresos por Contratos con Clientes		
Venta de energía - contratada	10,581,055	10,520,571
Venta de capacidad - contratada	<u>8,400,802</u>	<u>8,236,080</u>
	18,981,857	18,756,651
Ingresos por Mercado Ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	880	51,614
Venta de energía - mercado ocasional	3,297,919	3,200,624
Servicios auxiliares y otros	<u>889,020</u>	<u>524,630</u>
	4,187,819	3,776,868
Otros ingresos por venta de energía	<u>-</u>	<u>1,094,658</u>
	<u>23,169,676</u>	<u>23,628,177</u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Otros ingresos se detallan a continuación:		
Otros	100,029	95,016
Ingresos por crédito fiscal	<u>-</u>	<u>195,639</u>
	<u>100,029</u>	<u>290,655</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

15. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2020	2019
Depreciación y amortización	6,894,888	6,889,123
Costo de personal	847,465	855,596
Fianzas y seguros	831,702	764,098
Mantenimiento de planta	172,581	154,780
Ambiente y regulador	161,813	272,974
Ayuda comunitaria	127,403	127,403
Impuestos generales	118,670	139,469
Vehículos y transporte	100,195	116,271
Deducible por siniestro	100,000	-
Vigilancia	91,533	88,329
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	48,268	56,462
Honorarios por comercialización	45,600	45,600
Honorarios profesionales	24,123	25,560
Honorarios legales	4,688	2,930
Otros	3,273	7,227
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	236,939
	<u>9,572,202</u>	<u>9,782,761</u>

16. Compromisos

Contrato de Concesión

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso del río Chiriquí Viejo. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a la planta durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la “Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga al Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el río Chiriquí Viejo.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Compromisos (Continuación)

Contrato de Concesión (continuación)

- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva del 25 de julio de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A., y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. El inicio del suministro tendrá lugar el día en que inicie pruebas o el día de entrada en operación comercial de la planta. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Compromisos (Continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).

- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2022. El precio promedio por energía contratada será de B/.0.066 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.123,463 (EDEMET), B/.423,108 (EDECHI) y B/.2,538,648 (ENSA).

17. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal del (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar el total de los ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente del (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alterno y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El cargo a resultado de cada ejercicio por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	737,340	-
Impuesto sobre venta de propiedades	-	78,964
Impuesto sobre la renta diferido	<u>78,976</u>	<u>(325,639)</u>
	<u>816,316</u>	<u>(246,675)</u>

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente de 25%, debido al efecto de las siguientes partidas:

	2020	2019
Utilidad (pérdida) antes de impuestos sobre la renta	<u>1,781,863</u>	<u>(2,338,426)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	445,466	(584,607)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta		
Ingresos por intereses no gravable	(31,654)	(51,863)
Arrastre de pérdida	(53,281)	-
Otros ingresos no gravable	-	(29,672)
Gastos no deducibles	37,779	20,462
Ingreso por crédito fiscal no gravable	-	(48,910)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>339,030</u>	<u>339,030</u>
Impuesto sobre la renta fiscal corriente a la tasa del 25%	737,340	(355,560)
Efectos y partidas no recurrentes que afectan el impuesto sobre la renta del período:		
Impuesto sobre la renta diferido	78,976	(325,639)
Impuesto sobre la renta venta de activo	<u>-</u>	<u>78,964</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>816,316</u>	<u>(246,675)</u>
Tasa efectiva	<u>46%</u>	<u>11%</u>
Tasa efectiva excluyendo efectos y partidas no recurrentes	<u>41%</u>	<u>15%</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, Hydro Caisán, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR). Dado que Hydro Caisán, S. A. presenta una pérdida neta para el año fiscal 2019, solicitó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR.

Mediante Resolución No. 201-6445 la Dirección General de Ingresos aprobó la Solicitud de no Aplicación de CAIR autorizando a Hydro Caisán, S. A. a determinar su impuesto utilizando el método tradicional para los periodos fiscales por los periodos de 2019, 2020 y 2021.

El activo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se calculó en base a la tasa impositiva vigente sobre el arrastre de pérdidas. El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	325,639	-
Adición por efecto de arrastre de pérdidas	-	325,639
Utilización del año	<u>78,976</u>	<u>-</u>
Saldo final de año	<u>246,663</u>	<u>325,639</u>

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 4 de agosto de 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el (25%) de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa (continuación)

Durante el período 2020 la Compañía utilizó B/.0 (2019: B/.195,639) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 14).

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso del crédito fiscal mediante la presentación de declaración de renta rectificativa para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016 y ha registrado el monto estimado actual que se espera sea amortizado durante la vida del mismo. Este monto será revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

- PANAMA POWER HOLDINGS, INC.
- GENERADORA PEDREGALITO, S.A.
- GENERADORA RÍO CHICO, S.A.
- GENERADORA ALTO VALLE, S.A.
- PPH FINANCING SERVICES, S.A.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Informes y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020**



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 7
Estados Financieros Consolidados:	
Estado Consolidado de Situación Financiera	8
Estado Consolidado de Resultado Integral	9
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados	12 - 54





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera consolidada de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias (el “Grupo”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados del Grupo comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado consolidado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 2

Asuntos claves

Valuación de la plusvalía

La estimación de la valuación de la plusvalía es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Grupo.

Las proyecciones utilizadas en el proceso de evaluación de la plusvalía del Grupo se ven afectados directamente por los cambios cíclicos del clima, así también como los cambios en el precio del mercado. Véase Nota 11 de Plusvalía.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración del Grupo para la valuación de la plusvalía.
- Involucramos a nuestros expertos en modelos matemáticos, para recalcular las tasas de descuento utilizadas en el modelo de la Administración. Los expertos adicionalmente participaron en la evaluación de la metodología de valuación utilizada en el modelo de valor en uso, incluyendo el tratamiento de los supuestos de inversión de capital, capital de trabajo y el cálculo del valor presente neto.
- Probamos la determinación por parte de la Administración de las unidades generadoras de efectivo basadas en nuestra comprensión de la naturaleza de las unidades de negocio. Comparamos esto con el reporte interno del Grupo para evaluar cómo se monitorean y reportan los ingresos.
- Obtuvimos los modelos del valor en uso del Grupo y comparamos los valores contra el presupuesto del período 2020 y las proyecciones de los años subsiguientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MK' followed by a flourish.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 3

Valuación de la plusvalía

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

- Probamos los supuestos claves de los modelos de valor en uso, incluyendo las proyecciones de ingresos, costos, gastos, inversiones de capital, tasas de descuento y tasas de crecimiento. Probamos esta información corroborando los principales supuestos basados en los informes de la industria tales como: tasas de crecimiento de la industria, pronósticos de demanda y pronósticos hidrológicos. Para los supuestos que no están relacionados con la industria, se corroboró el supuesto con la información histórica disponible y con la información financiera de compañías similares.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores del Grupo para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Probamos las divulgaciones del Grupo de los datos cuantitativos y consideraciones cualitativas en relación con la valoración de la plusvalía.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. A.', located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 4

Asunto clave

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Grupo.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión, es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura del Grupo, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véanse notas 3 y 24 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto Sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración del Grupo para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en el mismo pronóstico utilizado en el modelo de valoración de la plusvalía y, por tanto, fue evaluado en conjunto con los procedimientos descritos para la valuación de la plusvalía.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Verificamos las divulgaciones en los estados financieros consolidados con relación al crédito fiscal por inversión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 5

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 6

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 7

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Grupo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Victor Delgado.

Victor M. Delgado M.

7 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Victor M. Delgado M.', located in the bottom right corner of the page.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	2020	2019
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo (Nota 5)	7,618,187	1,183,762
Cuentas por cobrar (Nota 6)	7,892,659	7,228,620
Inventario de repuestos y suministros	1,948,230	2,018,645
Gastos pagados por adelantado (Nota 7)	1,566,653	2,435,556
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	740,228	184,669
Otros activos (Notas 9 y 21)	642,949	754,401
Total de activos circulantes	<u>20,408,906</u>	<u>13,805,653</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 10)	4,337,296	6,277,218
Cuentas por cobrar (Nota 6)	1,498,021	925,245
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	301,569,013	313,331,348
Plusvalía (Nota 11)	7,033,750	7,033,750
Costos de exploración y evaluación (Nota 12)	174,944	174,944
Activos intangibles, neto (Nota 13)	612,637	627,235
Activos por derecho de uso (Nota 14)	93,026	132,902
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 24)	246,663	325,639
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	2,296,146	4,739,743
Otros activos (Notas 9 y 21)	251,074	236,894
Total de activos no circulantes	<u>318,112,570</u>	<u>333,804,918</u>
Total de activos	<u>338,521,476</u>	<u>347,610,571</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 15)	3,486,853	3,779,893
Bonos por pagar, neto (Notas 9 y 16))	8,791,215	-
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	740,228	184,669
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	38,323	38,323
Otros pasivos (Nota 17)	1,495,950	1,372,583
Total de pasivos circulantes	<u>14,552,569</u>	<u>5,375,468</u>
Pasivos no circulantes		
Bonos por pagar, neto (Notas 9 y 16)	165,419,839	182,167,518
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	2,296,146	4,739,743
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	59,887	98,210
Otros pasivos (Nota 17)	184,571	157,659
Total de pasivos no circulantes	<u>167,960,443</u>	<u>187,163,130</u>
Total de pasivos	<u>182,513,012</u>	<u>192,538,598</u>
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 18)	16,575,011	16,575,011
Acciones preferidas (Nota 18)	5,000	5,000
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes (Nota 18)	153,680,717	153,680,717
Impuesto complementario	(1,172,274)	(1,109,672)
Déficit acumulado	<u>(13,079,990)</u>	<u>(14,079,083)</u>
Total de patrimonio	<u>156,008,464</u>	<u>155,071,973</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>338,521,476</u>	<u>347,610,571</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Ingresos		
Venta de energía (Nota 19)	37,673,029	37,935,742
Otros ingresos por venta de energía (Notas 6 y 19)	<u>-</u>	<u>1,441,886</u>
Total de ingresos	<u>37,673,029</u>	<u>39,377,628</u>
Costo de Energía		
Compras de energía y costos asociados	2,493,668	8,227,234
Cargo de transmisión	<u>1,395,944</u>	<u>1,367,602</u>
Total de costo de energía	<u>3,889,612</u>	<u>9,594,836</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 6 y 19)	<u>308,086</u>	<u>439,720</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 8, 13, 14 y 21)	11,919,821	11,926,840
Operación y mantenimiento (Nota 21)	1,920,338	2,318,752
Generales y administrativos (Notas 20 y 21)	4,374,360	4,440,808
Deducible por siniestro (Notas 9 y 21)	100,000	-
Pérdida en venta y disposición de activo fijo (Notas 8 y 21)	<u>-</u>	<u>236,939</u>
Total de gastos operativos	<u>18,314,519</u>	<u>18,923,339</u>
Utilidad operativa	<u>15,776,984</u>	<u>11,299,173</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	13,362,527	13,785,712
Ingresos financieros	<u>(137,955)</u>	<u>(218,628)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>13,224,572</u>	<u>13,567,084</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	2,552,412	(2,267,911)
Impuesto sobre la renta (Nota 24)	<u>(1,553,319)</u>	<u>(244,273)</u>
Utilidad (pérdida) neta y utilidad (pérdida) neta integral	<u>999,093</u>	<u>(2,512,184)</u>
Utilidad (pérdida) neta e integral básica por acción (Nota 22)	<u>0.06</u>	<u>(0.15)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Excedente en Valor de Suscripción de Acciones Comunes	Impuesto Complementario	Déficit Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	16,575,011	5,000	153,680,717	(989,898)	(11,566,899)	157,703,931
Resultado integral						
Pérdida neta	-	-	-	-	(2,512,184)	(2,512,184)
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(119,774)	-	(119,774)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>153,680,717</u>	<u>(1,109,672)</u>	<u>(14,079,083)</u>	<u>155,071,973</u>
Resultado integral						
Utilidad neta	-	-	-	-	999,093	999,093
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(62,602)	-	(62,602)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>153,680,717</u>	<u>(1,172,274)</u>	<u>(13,079,990)</u>	<u>156,008,464</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	2,552,412	(2,267,911)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	11,865,347	11,872,370
Amortización de intangibles (Nota 13)	14,598	14,599
Amortización de derecho de uso (Nota 14)	39,876	39,871
Pérdida en ventas de activo fijo	-	236,939
Amortización de costos diferidos de financiamiento	1,393,391	866,061
Gasto de impuesto sobre la renta	1,553,319	-
Gasto de intereses	11,798,083	12,735,307
Otros ingresos por crédito fiscal	(117,808)	(316,609)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(1,236,815)	(1,143,169)
Disminución en inventario de repuestos y consumibles	70,415	44,613
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado	(2,002,119)	214,056
Disminución (aumento) en otros activos	176,248	(509,040)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(287,930)	247,117
Aumento en otros pasivos	150,279	24,379
Intereses pagados	(11,803,194)	(12,700,821)
Impuesto sobre la renta pagado	(117,808)	(316,609)
	<u>14,048,294</u>	<u>9,041,153</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(103,011)	(75,859)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	-	1,097,869
Costo de exploración y evaluación	-	(18,672)
	<u>(103,011)</u>	<u>1,003,338</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Producto de la emisión de bonos corporativos	180,000,000	-
Abono y cancelación de emisiones de bonos corporativos anteriores	(183,500,000)	(10,500,000)
Abono a nueva emisión de bonos corporativos	(3,750,000)	-
Efectivo restringido	1,939,922	560,097
Costo de financiamiento diferido	(2,099,855)	-
Pago de obligación por arrendamiento	(38,323)	(36,240)
Impuesto complementario	(62,602)	(119,774)
	<u>(7,510,858)</u>	<u>(10,095,917)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo	6,434,425	(51,426)
Efectivo al inicio del año	<u>1,183,762</u>	<u>1,235,188</u>
Efectivo al final del año (Nota 5)	<u><u>7,618,187</u></u>	<u><u>1,183,762</u></u>
Actividades de financiamiento e inversión que no requirieron de efectivo		
Aumento en activos por derecho de uso (Nota 14)	<u>-</u>	<u>172,773</u>
Aumento en obligación por derecho de uso (Nota 14)	<u>-</u>	<u>172,773</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Panama Power Holdings, Inc. (la “Compañía” o “PPH”) fue constituida el 4 de abril de 2007 mediante Escritura Pública No.8298 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y continuada según Ley de Sociedades Mercantiles de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de marzo de 2011 bajo el No.1575385, según consta en Escritura Pública No.6,697 del 19 de marzo de 2010.

La principal actividad de la Compañía y sus subsidiarias (en adelante el “Grupo”) es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica, ya sea en forma directa o indirecta mediante la inversión o participación en sociedades que se dediquen a este giro de negocio. Todas las subsidiarias del Grupo se encuentran incorporadas en la República de Panamá.

La oficina principal del Grupo se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

La siguiente tabla muestra las subsidiarias del Grupo, la fecha de adquisición y el porcentaje de participación:

Compañías Subsidiarias	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición
Generadora Alto Valle, S. A.	100%	27/12/2007
Caldera Power, S. A.	100%	27/12/2007
Generadora Pedregalito, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Chico, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Piedra, S. A.	100%	28/12/2007
G.R.K. Energy Corp.	100%	01/10/2007
Hydro Caisán, S. A.	100%	30/06/2010
Multi Magnetic, Inc.	100%	14/09/2010
Goodsea, Inc.	100%	01/07/2011
Panama Power Management Services, S. A.	100%	02/03/2012
Pedregalito Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
Río Chico Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
PPH Financing Services, S. A.	100%	17/03/2016

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A. (central “Pedregalito 1”) y Generadora Río Chico, S. A. (central “Pedregalito 2”) iniciaron la generación de energía en abril y octubre de 2011, respectivamente. La subsidiaria Generadora Alto Valle, S. A. (central “Cochea”) inició la generación de energía en octubre de 2012 y la subsidiaria Hydro Caisán, S. A. (central “El Alto”) en agosto de 2014. La principal actividad de las otras subsidiarias es brindar soporte a las operaciones del Grupo Panama Power Holdings, Inc.

Los estados financieros consolidados de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias fueron aprobados para su emisión por el Presidente del Grupo el 7 de abril de 2021.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron utilizadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere de juicios profesionales por parte de la Alta Gerencia y estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Grupo. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 3.

Nuevas Normas, Enmiendas Adoptadas por el Grupo

- *Modificaciones en NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores"*
Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Grupo evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y se no dieron cambios significativos.
- *Modificación al Marco Conceptual*
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones del Grupo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

- *Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:* El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:
 - Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
 - Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
 - Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración del Grupo está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones del Grupo.

- *Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:* En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos - Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones del Grupo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- *Mejoras anuales 2018-2020 - modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros:*
Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en el Grupo en el período actual y períodos futuros.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Principio de Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesta a, o tiene los derechos a los rendimientos variables a partir de participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

El Grupo utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos a los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio del Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en una base de adquisición por adquisición, ya sea por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Base de Preparación (continuación)

Principio de Consolidación (continuación)

Subsidiarias (continuación)

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, a la fecha de adquisición el valor en libros de la participación previa de la adquirida se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición; cualquier ganancia o pérdida resultante de tal remediación se reconoce en el resultado del período.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferido por el Grupo es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo con la NIIF 9, en el estado consolidado de resultado integral. La contraprestación contingente que se haya clasificado como patrimonio no se vuelve a medir, y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

Las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Cuando sea necesario, los montos reportados por las subsidiarias se han ajustado para uniformarlos con las políticas de contabilidad del Grupo.

Cambios en las Participaciones en Subsidiarias sin Cambio de Control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su condición como tales. La diferencia entre el valor razonable de cualquier contraprestación pagada y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas por disposición de participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio.

Disposición de Subsidiarias

Cuando el Grupo cesa de tener control en algunas de las subsidiarias, las participaciones retenidas en la entidad se vuelven a medir a su valor razonable a la fecha cuando se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del período. El valor razonable es el valor en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado integral en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en utilidades (pérdidas) integrales se reclasifiquen a resultados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Grupo considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Efectivo Restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso del Grupo. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no corriente cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 10).

Cuentas por Cobrar

El Grupo mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en Activos Financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, este reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, este continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, el Grupo evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos al valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultado integral.

Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Las revisiones de deterioro de la plusvalía se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado consolidado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro.

Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado consolidado de resultado integral en la medida que se incurren.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil Estimada
Planta y equipo	20 a 40 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	5-10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

El valor en libros de un activo es rebajado inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el valor razonable de la contraprestación recibida con el valor en libros del activo y son reconocidas en el estado consolidado de resultado integral.

Arrendamiento

Desde el 1 de enero de 2019, el Grupo, como arrendatario ha reconocido activo a valor presente por el derecho de uso recibido y pasivos por las obligaciones de pago para todos los arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos incentivos de arrendamiento ofrecidos por el arrendador;
- pagos variables vinculados a un índice o tasa de interés;
- pagos residuales esperados de garantías de valor residual;
- sanciones contractuales por la rescisión de un contrato de arrendamiento si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento se descuentan a la tasa de interés implícita subyacente al arrendamiento en la medida en que esto pueda determinarse. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Arrendamiento (continuación)

Los activos de derecho de uso se miden al costo, que comprende lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos
- cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- cualquier costo directo inicial, y
- los costos de restauración.

El Grupo hará uso de las opciones provistas para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo (menos de doce meses) y reconocerá los pagos directamente en el estado consolidado de resultado integral según el método de línea recta. Además, la nueva norma no se aplica a los arrendamientos de activos intangibles. El Grupo también ejerce la opción disponible para contratos que contienen como también para los que no contienen componentes de arrendamiento, la cual consiste en no dividir estos componentes, excepto en el caso de arrendamientos de bienes inmuebles y aeronaves.

Para los arrendamientos operativos, el Grupo reporta el activo arrendado a costo amortizado como un activo bajo Propiedad, planta y equipo donde es el arrendador. Los pagos de arrendamiento recibidos en el período se muestran en Otros ingresos operativos en el estado consolidado de resultado integral interino.

Cuando el Grupo es el arrendador en un arrendamiento financiero, reconoce los activos como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta en el estado consolidado de situación financiera.

Costos de Exploración y Evaluación

Los costos de exploración y evaluación contienen todas las erogaciones incurridas en los estudios técnicos y estudios de impacto ambiental que se originan en cada proyecto. En caso que hubiese un deterioro sobre los costos de exploración y evaluación, estos se registran en los resultados.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando El Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando El Grupo espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado consolidado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultado integral durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Los costos de financiamiento incurridos por la construcción de cualquier activo apto son capitalizados durante el período de tiempo que sea requerido para completar y preparar el activo para su uso previsto. Los otros costos de financiamientos son llevados a gastos. Un activo apto, es aquel que requiere necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

El Grupo reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado consolidado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 21.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado consolidado de resultado integral. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Utilidad (Pérdida) por Acción

La utilidad (pérdida) básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Las operaciones de negocios del Grupo están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de generar energía eléctrica, dentro del entorno económico doméstico. Adicionalmente, la organización interna y de reporte del Grupo está predominantemente basada en este segmento.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Grupo tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros consolidados del siguiente año se exponen a continuación.

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

El Grupo realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Impuesto sobre la renta

Las subsidiarias del Grupo están sujetas al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Estimación de Deterioro de Plusvalía

El Grupo verifica anualmente si la plusvalía ha sufrido un deterioro, de acuerdo con la política contable presentada en la Nota 2. El monto recuperable como unidad generadora de efectivo es determinada mediante el cálculo de valor en uso. Ese cálculo requiere del uso de estimaciones.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero del Grupo.

Riesgo de Crédito

El Grupo tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición del Grupo a cuentas incobrables no es significativa.

El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, el Grupo mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una clasificación de riesgo internacional de “BBB” según la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor’s y de “BBB-” según la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, el Grupo tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las dos compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 65% (2018: 75%) del total de los ingresos y 70% (2019: 71%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por bonos por pagar a largo plazo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

El Grupo requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros del Grupo por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de un Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2020		
Bonos por pagar	9,000,000	234,980,917
Cuentas por pagar	3,486,853	-
Otros pasivos	1,495,950	184,571
2019		
Bonos por pagar	-	192,545,021
Cuentas por pagar	3,779,893	-
Otros pasivos	1,372,583	157,659

Durante el período 2020, el Grupo estuvo monitoreando su posición financiera y operativa por los efectos que pudiese generar el COVID-19 (ver Nota 6).

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital

El objetivo del Grupo en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos que se muestran en el estado consolidado de situación financiera menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital (continuación)

A continuación se muestra la razón de apalancamiento del Grupo:

	2020	2019
Total de bonos por pagar	176,250,000	183,500,000
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,618,187)	(1,183,762)
Efectivo restringido	<u>(4,337,296)</u>	<u>(6,277,218)</u>
Deuda neta	164,294,517	176,039,020
Total de patrimonio	<u>156,008,464</u>	<u>155,071,973</u>
Total de capital	<u>320,302,981</u>	<u>331,110,993</u>
Razón de apalancamiento	<u>51%</u>	<u>53%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

El Grupo no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con compañías relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo plazo, el valor razonable se divulga en la Nota 16.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Efectivo

El desglose del efectivo se presenta a continuación:

	2020	2019
Caja menuda	1,287	1,246
Banco General, S. A.	7,083,599	1,179,702
MMG Bank, S. A.	<u>533,301</u>	<u>2,814</u>
	<u>7,618,187</u>	<u>1,183,762</u>

6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Edemet-Edechi	5,140,520	4,425,308
Elektra Noreste, S. A.	1,793,325	1,331,461
Otros	<u>2,456,835</u>	<u>2,397,096</u>
	9,390,680	8,153,865
Menos: Porción circulante	<u>7,892,659</u>	<u>7,228,620</u>
Porción no circulante	<u>1,498,021</u>	<u>925,245</u>

Devolución de Ajuste Tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 - Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 - Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 - Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 - Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Cuentas por Cobrar (Continuación)

El monto a devolver para las subsidiarias Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. totaliza B/.807,747 más intereses, por B/.159,460, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 19) ascienden a B/.42,413.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias las cuales rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del período del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 31 de diciembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

7. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Impuesto pagado por adelantado	224,793	1,302,163
Seguros	1,268,765	1,038,897
Otros	<u>73,095</u>	<u>94,496</u>
	<u>1,566,653</u>	<u>2,435,556</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

	Terreno	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Planta y Equipo	Edificio	Mejoras	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	14,530,522	195,985	124,947	311,430,266	83,015	97,932	326,462,667
Adiciones	-	15,109	-	60,750	-	-	75,859
Retiros	(1,334,808)	-	-	-	-	-	(1,334,808)
Depreciación	-	(56,419)	(34,428)	(11,751,766)	(2,481)	(27,276)	(11,872,370)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	13,195,714	154,675	90,519	299,739,250	80,534	70,656	313,331,348
Adiciones	-	14,057	-	88,954	-	-	103,011
Depreciación	-	(45,371)	(44,891)	(11,754,370)	(2,481)	(18,233)	(11,865,346)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	13,195,714	123,361	45,628	288,073,834	78,053	52,423	301,569,013
2020							
Costo	13,195,714	1,046,021	495,380	376,116,454	99,240	160,028	391,112,837
Depreciación acumulada	-	(922,661)	(449,752)	(88,042,619)	(21,187)	(107,605)	(89,543,824)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	13,195,714	123,360	45,628	288,073,835	78,053	52,423	301,569,013
2019							
Costo	13,195,714	1,031,964	495,380	376,027,500	99,240	160,029	391,009,827
Depreciación acumulada	-	(877,289)	(404,861)	(76,288,250)	(18,706)	(89,373)	(77,678,479)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	13,195,714	154,675	90,519	299,739,250	80,534	70,656	313,331,348
2018							
Costo	14,530,522	1,016,855	495,380	375,966,750	99,240	160,029	392,268,776
Depreciación acumulada	-	(820,870)	(370,433)	(64,536,484)	(16,225)	(62,097)	(65,806,109)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	14,530,522	195,985	124,947	311,430,266	83,015	97,932	326,462,667

Al 31 de diciembre de 2020, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar (Véase Nota 15).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Adelanto en compras de terreno	185,003	185,003
Fondo de Cesantía	187,197	169,860
Adelanto a proveedor	195,589	142,592
Servidumbres de acceso	78,027	157,281
Intereses por cobrar plazo fijo	18,716	310,657
Depósito de garantía	16,637	16,637
Otros	<u>212,854</u>	<u>9,265</u>
	894,023	991,295
Menos: Porción circulante	<u>642,949</u>	<u>754,401</u>
Porción no circulante	<u>251,074</u>	<u>236,894</u>

Huracán ETA

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el occidente de Panamá, principalmente en Chiriquí, donde operan las centrales de generación eléctrica propiedad de Panama Power Holdings, Inc. Cabe destacar, que la cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera la central El Alto, propiedad de Hydro Caisán, S. A. La gran cantidad de sedimento traído por el río resultó en indisponibilidad de la central durante ciertos períodos mientras el trabajo de limpieza fue llevado a cabo por el equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto tuvo afectaciones principalmente en caminos de acceso, cuenco disipador aguas abajo de la presa, y pérdida de fibra óptica y línea eléctrica interna en diferentes puntos de la central. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

Los impactos finales del huracán ETA se encuentran en evaluación por parte del equipo de operaciones e inspectores del seguro para definir el monto final del reclamo. El cronograma de reparaciones ha sido definido y se encuentra en curso. A la fecha, el monto estimado a reclamar excede la suma de B/.500,000, razón por la cual, de conformidad con lo establecido en la referida sección II. A. 9. 1. del prospecto de bonos corporativos, Hydro Caisán, S. A. procedió con comunicado formal de notificación al Agente de Pago, al Fiduciario y a los Tenedores de los bonos corporativos de la ocurrencia de este evento.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos (Continuación)

Huracán ETA (continuación)

Dentro de las condiciones del reclamo del seguro figura un deducible de B/.100,000 el cual ha sido reconocido como gasto durante el período (ver nota 21). Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la cuenta por cobrar en concepto de reclamo asociado a este siniestro, incluida como Otros, asciende a la suma de B/.172,092.

10. Efectivo Restringido

El efectivo restringido corresponde a la siguiente subsidiaria:

	2020	2019
Hydro Caisán, S. A.	<u>4,337,296</u>	<u>6,277,218</u>

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (Bonos 2020).

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los bonos corporativos emitidos por el Grupo totalizaba B/.176,250,000 (2019: B/.183,500,000) (véase Nota 16).

Como parte de los acuerdos establecidos en el prospecto de la emisión de los Bonos 2020, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses y capital (exceptuando el barrido de caja) equivalente a tres meses.

11. Plusvalía

El Grupo asigna la plusvalía a las unidades operativas, en este caso las plantas hidroeléctricas.

La segregación de la plusvalía se detalla a continuación:

	2020	2019
Pedregalito 1 y 2	723,071	723,071
Cochea	739,506	739,506
El Alto	<u>5,571,173</u>	<u>5,571,173</u>
	<u>7,033,750</u>	<u>7,033,750</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Plusvalía (Continuación)

El Grupo lleva a cabo anualmente una prueba de deterioro de la plusvalía con el fin de comprobar un posible deterioro.

Los importes recuperables de las unidades de efectivo se han calculado en función de su valor de uso. El valor de uso se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2020 y el plan de negocio para el año 2021 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento, proyección de hidrología anual, precio de potencia y energía contratados y precio proyectados de mercado ocasional. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Grupo que se determinó en 10 años.
- La tasa de descuento del 5.84% (2019: 6.46%) se calculó sobre la base del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) para el Grupo.

La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados. Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Grupo estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afecten el importe recuperable de las plantas hidroeléctricas o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

12. Costos de Exploración y Evaluación

El Grupo mantenía costo de exploración y evaluación como se desglosa a continuación:

	2020	2019
Pedregalito Solar Power, S. A.	19,824	19,824
Río Chico Solar Power, S. A.	153,260	153,260
GRK Energy, Corp.	<u>1,860</u>	<u>1,860</u>
	<u>174,944</u>	<u>174,944</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Activos Intangibles, Neto

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo neto al inicio del año	627,235	641,834
Amortización del año	<u>(14,598)</u>	<u>(14,599)</u>
Saldo neto al final del año	<u>612,637</u>	<u>627,235</u>
Valor neto en libros		
Costo	717,616	717,616
Amortización acumulada	<u>(104,979)</u>	<u>(90,381)</u>
	<u>612,637</u>	<u>627,235</u>

14. Activos por Derecho de Uso

El Grupo mantiene arrendada la oficina principal donde se encuentra su domicilio administrativo. El arrendamiento se contabiliza en el estado consolidado de situación financiera como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El arrendamiento de propiedades generalmente tiene un plazo de arrendamiento que varía de 1 a 5 años, el cual puede tener condiciones que sean prorrogables. El pago del arrendamiento se realiza por montos fijos mensuales. El Grupo ha reconocido los registros contables sobre los contratos vigentes a la fecha de adopción.

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que el Grupo subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por el Grupo. El arrendamiento es cancelable por mutuo acuerdo, por decisión unilateral del arrendatario con o sin penalidad según sea el período de terminación o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación, por incumplimiento de pagos o por incumplimiento por alguna de las partes. El Grupo debe conservar en buen estado la propiedad y devolverla en su estado original al finalizar el arrendamiento. Además, el Grupo debe contratar seguros para los activos de propiedad, planta y equipo e incurrir en gastos de mantenimiento por dichos elementos de acuerdo con el contrato de arrendamiento.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

14. Activos por Derecho de Uso (Continuación)

El movimiento de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo neto al inicio del año	132,902	-
Ajuste por adopción de NIIF 16	-	172,773
Amortización del año	<u>(39,876)</u>	<u>(39,871)</u>
Saldo neto al final del año	<u>93,026</u>	<u>132,902</u>

Al 31 de diciembre de 2020, El Grupo mantiene activos por derecho de uso que se presentan a continuación:

	2020	2019
Activos por derecho de uso		
Costo	172,773	172,773
Amortización acumulada	<u>(79,747)</u>	<u>(39,871)</u>
Valor neto	<u>93,026</u>	<u>132,902</u>
Pasivo por arrendamiento		
Corriente	38,323	38,323
No corriente	<u>59,887</u>	<u>98,210</u>
	<u>98,210</u>	<u>136,533</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Activos por Derecho de Uso (Continuación)

Los pagos mínimos futuros bajo los arrendamientos financieros y el valor presente de dichos pagos se presentan a continuación:

	2020	2019
Menos de un año	45,000	45,000
Más de 1 año y menos de 5 años	<u>60,000</u>	<u>105,000</u>
Total de pagos mínimos bajo arrendamiento	105,000	150,000
Menos: Tasa de descuento	<u>(6,790)</u>	<u>(13,467)</u>
Valor presente de los pagos mínimos	98,210	136,533
Menos porción corriente	<u>(38,323)</u>	<u>(38,323)</u>
Obligación por arrendamiento financiero largo plazo	<u>59,887</u>	<u>98,210</u>

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2020	2019
Proveedores	1,578,953	2,105,028
Contratistas	1,605,000	1,605,000
Impuestos sobre la renta por pagar	161,261	-
Intereses de bonos por pagar	32,720	34,486
Otros	<u>108,919</u>	<u>35,379</u>
	<u>3,486,853</u>	<u>3,779,893</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	2020	2019
Hydro Caisán, S. A.		
Bonos Corporativos iniciales con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	-	108,431,819
Bonos Corporativos nuevos con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	-	75,068,181
Bonos Corporativos 2020 con vencimiento el 5 de octubre de 2030	176,250,000	-
Costos de financiamiento diferidos, neto	<u>(2,038,946)</u>	<u>(1,332,482)</u>
	<u>174,211,054</u>	<u>182,167,518</u>

El detalle de los costos de financiamiento diferido se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo neto al inicio del año	1,332,482	2,198,543
Adiciones	2,099,855	-
Amortización del año	<u>(1,393,391)</u>	<u>(866,061)</u>
Saldo neto al final del año	<u>2,038,946</u>	<u>1,332,482</u>

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	2020	2019
Entre 1 y 5 años	45,000,000	183,500,000
Entre 5 y 10 años	<u>131,250,000</u>	<u>-</u>
	<u>176,250,000</u>	<u>183,500,000</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Bonos 2020

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (los “Bonos 2020”).

Los Bonos 2020 están respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y PPH Financing Services, S. A. y por un fideicomiso de garantía.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores.

La emisión está respaldada por el fideicomiso de garantía que respaldaba las emisiones anteriores y cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de las Subsidiarias Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. (las Compañías de los Proyectos).

La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la operación de las centrales hidroeléctricas, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto.

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por B/.1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por B/.2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

Adicionalmente, Hydro Caisán, S. A. se comprometió a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.25x para los últimos doce (12) meses como requisito financiero y como condición para pagos restringidos.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá y 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A., quien también actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Bonos 2020 (continuación)

La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

Con fecha efectiva 30 de diciembre de 2020, Hydro Caisán, S. A. realizó la amortización a capital trimestral por B/.1,750,000 y la amortización correspondiente al barrido de caja anual por B/.2,000,000. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.176,250,000.

Bonos Iniciales y Nuevos Bonos

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 (los “Bonos Iniciales”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.52-12 de 16 de febrero de 2012, y modificada mediante las Resoluciones No.449-14 de 22 de septiembre de 2014, No.SMV-409-17 del 28 de julio de 2017, y No.SMV-412-20 de 15 de septiembre de 2020.

La emisión de bonos corporativos por B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.450-14 de 22 de septiembre de 2014 y modificada mediante las Resoluciones No.SMV-408-17 de 28 de julio de 2017, y No.SMV-413-20 de 15 de septiembre de 2020.

La totalidad de los términos y condiciones de estas emisiones y sus modificaciones se encuentran detallados en los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

El 5 de octubre de 2020 Hydro Caisán, S. A. repagó anticipadamente y sin penalidad con el producto de los Bonos 2020 el saldo de ambas emisiones, el cual totalizaba B/.183,500,000 a la fecha de cancelación. El pago de intereses de ambas emisiones era trimestral, con un cupón de 6.50% y amortizaciones a capital voluntarias con el producto de flujos operativos.

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actuó como Agente de Pago, Registro y Transferencia de los Bonos Iniciales y de los Nuevos Bonos.

Valor razonable

El valor razonable de la deuda al 31 de diciembre de 2020 es de B/.172,134,069 (2019: B/.193,257,971) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 5.629% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

17. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Obras comunitarias	579,129	508,292
Pasivos laborales	60,424	48,770
Reservas laborales	527,474	540,402
Titulaciones en trámite	147,903	147,903
Adelanto de clientes	250,000	250,000
Otros	<u>115,591</u>	<u>34,875</u>
	1,680,521	1,530,242
Menos: Porción circulante	<u>1,495,950</u>	<u>1,372,583</u>
Porción no circulante	<u>184,571</u>	<u>157,659</u>

18. Acciones de Capital

Las acciones comunes y preferidas son clasificadas como patrimonio. Las acciones de capital son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida por el Grupo. Cuando se readquieren acciones de capital, el monto pagado es reconocido como un cargo al patrimonio y reportado en el estado consolidado de situación financiera como acciones de tesorería.

Acciones Comunes

Los accionistas de la sociedad, en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2013, aprobaron un aumento en el capital social autorizado de 22,500,000 acciones a 30,000,000, y en el número de acciones comunes autorizadas de 18,750,000 a 26,250,000.

Es importante destacar que estas acciones corporativas no modifican los derechos de los tenedores de las acciones comunes registradas bajo la Resolución CNV No.243-07 de 24 de septiembre de 2007, ni los derechos de las acciones comunes o preferidas de la sociedad.

El número total de acciones comunes autorizadas es de 26,250,000 acciones con valor nominal de B/.1 cada una. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía emitidas y en circulación un total de 16,575,011 acciones comunes con un valor nominal de B/.1 (2019: 16,575,011).

Los tenedores de las acciones comunes tendrán derecho a recibir dividendos de tiempo en tiempo, de fondos legalmente disponibles para ello, cuando éstos sean declarados y pagados por la Junta Directiva del emisor. Los tenedores de las acciones comunes tienen derecho a elegir un número minoritario de los miembros de la Junta Directiva del Emisor.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Comunes (continuación)

Las acciones comunes conferirán derecho de voto a sus tenedores. Cada acción común confiere derecho a un voto.

Las acciones comunes han sido registradas en el mercado secundario de la Bolsa de Valores de Panamá en noviembre de 2011.

Suscripción de Acciones Comunes

De conformidad con el prospecto informativo de oferta pública de acciones comunes, Panama Power Holdings, Inc. no tendrá la obligación de redimir las acciones comunes; sin embargo, podrá redimir o comprar todas las acciones comunes de un tenedor de acciones en caso de que (i) el tenedor incumpla con su obligación de hacer sus contribuciones de capital acordadas (ii) el tenedor haga un traspaso no permitido de sus acciones comunes o (iii) se produzca un cambio no permitido de propietario.

El excedente en valor de suscripción de las acciones comunes es el siguiente:

	2020	2019
Valor de suscripción de acciones comunes	170,279,716	170,279,716
Costos directos de emisión de acciones comunes	(23,988)	(23,988)
Valor nominal de acciones comunes emitidas	<u>(16,575,011)</u>	<u>(16,575,011)</u>
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	<u>153,680,717</u>	<u>153,680,717</u>

Acciones Preferidas

El número total de acciones preferidas autorizadas es de 3,750,000 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2020, El Grupo había emitido 3,597,000 (2019: 3,597,000) acciones preferidas.

Las acciones preferidas no tienen derecho a recibir dividendos anuales, excepto por un dividendo nominativo no acumulativo de B/.1, el cual podrá ser distribuido a la clase como grupo. Sin embargo, las acciones preferidas, sí tendrán derecho a participar en las distribuciones que se hagan en el momento de la liquidación o disolución del Emisor, una vez los tenedores de las acciones comunes hubiesen recibido, el equivalente de sus contribuciones de capital.

Cada acción preferida ofrece a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. Las acciones preferidas fueron diseñadas para mantener cierto control sobre las decisiones trascendentales del Emisor.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Preferidas (continuación)

Las acciones preferidas serán convertidas en acciones comunes a razón de una acción común por cada acción preferida, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la Junta Directiva determine que los tenedores de acciones comunes han recibido una suma igual a las contribuciones que se hubiesen comprometido a hacer en el contrato de suscripción (menos cualquier reducción posterior acordada de dichas contribuciones) como aportes de capital original por sus acciones comunes, bien sean mediante distribución de dividendos, la recompra de sus acciones comunes por parte del emisor, pagos en liquidación u otra forma. No obstante lo anterior, los tenedores de las acciones preferidas al momento de la conversión retendrán, cada uno, una acción preferida.

19. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2020	2019
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	18,182,270	18,638,884
Venta de capacidad - contratada	<u>10,110,924</u>	<u>10,233,473</u>
	28,293,194	28,872,357
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	1,706	99,068
Venta de energía - mercado ocasional	7,532,187	8,078,488
Servicios auxiliares y otros	<u>1,845,942</u>	<u>885,829</u>
	9,379,835	9,063,385
Otros ingresos por venta de energía	<u>-</u>	<u>1,441,886</u>
Total de ingresos por venta de energía	<u><u>37,673,029</u></u>	<u><u>39,377,628</u></u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Ingresos por crédito fiscal	117,808	316,609
Otros ingresos	<u>190,278</u>	<u>123,111</u>
	<u><u>308,086</u></u>	<u><u>439,720</u></u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

20. Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se presentan las transacciones con partes relacionadas:

	2020	2019
Gastos de honorarios profesionales - otras partes relacionadas	<u>959,176</u>	<u>959,176</u>

El pago en concepto de salarios y otras compensaciones al personal gerencial clave por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de B/.220,046 (2019: B/.237,662).

21. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2020	2019
Depreciación y amortización	11,919,821	11,926,840
Costo de personal	2,041,969	2,214,795
Fianzas y seguros	1,420,266	1,339,965
Honorarios profesionales	1,095,566	1,082,096
Ambientales y regulador	346,884	545,426
Mantenimientos de planta	315,174	439,371
Impuestos generales	301,350	335,631
Ayuda comunitaria	212,346	212,346
Vehículos y transporte	195,264	223,444
Vigilancia	192,975	172,750
Deducible por siniestro	100,000	-
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	98,137	109,728
Honorarios por comercialización	45,600	45,600
Honorarios legales	19,320	15,685
Otros	9,847	22,723
Pérdida en venta y disposición de propiedad, planta y equipo	<u>-</u>	<u>236,939</u>
	<u>18,314,519</u>	<u>18,923,339</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

22. Utilidad (Pérdida) Integral Básica por Acción

La utilidad (pérdida) integral básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) integral entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

El cálculo de la utilidad (pérdida) integral básica por acción se presenta a continuación:

	2020	2019
Utilidad (pérdida) neta	<u>999,093</u>	<u>(2,512,184)</u>
Número promedio ponderado de acciones	<u>16,575,011</u>	<u>16,575,011</u>
Utilidad (pérdida) integral por acción	<u>0.06</u>	<u>(0.15)</u>

23. Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, aseguradoras y bancos locales habían emitido fianzas y cartas de garantías bancarias por un total de B/.12,395,786 (2019: B/.8,757,345) para respaldar obligaciones del Grupo como parte del giro de negocio.

Contratos de Concesión

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A., han adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo. Estas subsidiarias están obligadas a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la "Compañía") y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga al Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Las siguientes subsidiarias poseen derecho de concesión otorgado por la ASEP, y tienen emitidas Fianzas de Cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, como es requerido por el contrato de concesión:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Planta</u>	<u>Río</u>	<u>Fecha de Refrendo de Contrato</u>	<u>Monto de la Fianza</u>
Generadora Pedregalito, S. A.	Pedregalito 1	Chico	27 de julio de 2009	125,000
Generadora Alto Valle, S. A.	Cochea	Cochea	27 de julio de 2009	100,000
Hydro Caisán, S. A.	El Alto	Chiriquí Viejo	13 de abril de 2007	266,000
Generadora Río Chico, S. A.	Pedregalito 2	Chico	29 de abril de 2011	85,000

Mediante Resolución AN No.5930-Elec de 4 de febrero de 2013, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., extendiendo hasta el 1 de julio de 2014 el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 29 de mayo de 2013.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., en el sentido de que se extiende el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central Hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No.12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

Con fecha 9 de noviembre de 2015 se notificó a la subsidiaria Caldera Power, Inc. de la Resolución No.DM-0411-2015 del 8 de octubre de 2015, por medio del cual se declara prescrito el Contrato de Concesión de Uso de Agua No.110-2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y la sociedad Caldera Power, Inc.

La subsidiaria no interpuso recurso de reconsideración contra dicha resolución dado que el proyecto Caldera no se desarrollará.

Generadora Pedregalito, S. A.

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2022. El precio por energía contratada será de B/.0.064 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.23,547 (EDEMET), B/.78,490 (EDECHI) y B/.470,938 (ENSA).

Generadora Río Chico, S. A.

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A., que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de B/.344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Generadora Alto Valle, S. A.

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Alto Valle, S. A. (continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).

Hydro Caisán, S. A.

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva 25 de julio de 2014, la ASEP aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A., y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).
- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2022. El precio promedio por energía contratada será de B/.0.066 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.123,463 (EDEMET), B/.423,108 (EDECHI) y B/.2,538,648 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Litigios

La Subsidiaria Generadora Pedregalito, S. A. está afectada por los siguientes procesos ordinarios:

- El 15 de abril de 2019 se recibió notificación por parte del Juzgado Segundo del Circuito Civil para la diligencia judicial relacionada al proceso ordinario promovido por Otilia Vigil e Hijos, S. A. en contra de Generadora Pedregalito, S. A. La pretensión inicial del proceso es que se desafecte la servidumbre que pesa sobre las fincas No.7214 y 403202 (que surgió de la segregación de un lote de terreno de la finca madre antes descrita) ubicadas en la Provincia de Chiriquí.
- La contraparte señala que la servidumbre que inicialmente se constituyó sobre la finca madre No.7214 a favor de Generadora Pedregalito, S. A., dejó de existir con la constitución y compra de la nueva finca No.372383 por parte de Generadora Pedregalito, S.A. Sin embargo, para Generadora Pedregalito, S. A. se trató de dos transacciones negociadas y pagadas de forma independiente. A la fecha de emisión de este informe, el proceso está suspendido y las partes se encuentran en el levantamiento de las pruebas correspondientes.
- El 10 de mayo de 2016 fue presentado un edicto emplazatorio en el Juzgado Quinto del Circuito Civil en contra de Generadora Pedregalito, S. A., la pretensión inicial del proceso es que se sancione a el Grupo a pagar la suma de B/.90,000 en capital, daños y perjuicios por la supuesta constitución de una servidumbre de uso continuo sobre la finca No.34444, ubicada en la Provincia de Chiriquí, sin contar con el consentimiento de todos sus propietarios actuales. Generadora Pedregalito, S. A. cuenta con documentos debidamente firmados por los demandantes, mediante los cuales autorizan el uso de la servidumbre sobre la finca antes mencionada. El día 7 de junio de 2019, el Juzgado Quinto del Circuito Civil emitió sentencia por medio de la cual, se absuelve a Generadora Pedregalito, S. A. y se declara no probado el incidente y se fija costos a favor de Generadora Pedregalito, S. A. por la suma de B/.5,700. La contraparte presentó Recurso de Apelación a dicha sentencia, por lo que el proceso pasó a segunda instancia. A la fecha de la emisión de este informe, el Juzgado confirmó la Sentencia Civil dentro del Proceso Ordinario de Mayor Cuantía a favor de Generadora Pedregalito, S.A., por lo que el caso se encuentra cerrado y el mismo no conllevó ningún tipo de perjuicio para Generadora Pedregalito, S. A.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por las Compañías por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente, el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Al 31 de diciembre de 2019 Generadora Pedregalito, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR), resultando una renta gravable aplicable al método CAIR. Al 31 de marzo de 2020 la Compañía no presentó la Solicitud de No Aplicación de CAIR para el año fiscal 2019 y registró el monto adicional de impuesto sobre la renta debido a que no era sujeta a presentar esta solicitud. Dado que Hydro Caisán, S. A. reflejó una pérdida neta para el año fiscal 2019, presentó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR. Mediante Resolución No. 201-6445 la Dirección General de Ingresos aprobó la Solicitud de no Aplicación de CAIR autorizando a Hydro Caisán, S. A. a determinar su impuesto utilizando el método tradicional para los períodos fiscales por los períodos de 2019, 2020 y 2021.

El cargo a resultado de cada ejercicio por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	1,457,522	490,948
Impuesto por venta de propiedades	-	78,964
Ajuste de impuesto sobre la renta de 2019	16,821	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>78,976</u>	<u>(325,639)</u>
	<u>1,553,319</u>	<u>244,273</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2020	2019
Utilidad (pérdida) antes de impuestos sobre la renta	<u>2,552,412</u>	<u>(2,267,911)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	638,103	(566,978)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta:		
Arrastre de pérdida	(87,265)	(141,471)
Ingresos por intereses no gravable	(33,843)	(53,703)
Gastos no deducibles	49,688	40,434
Pérdida de entidades consolidadas no sujetas al impuesto sobre la renta	301,534	702,734
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(29,452)	(79,153)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	618,757	618,757
Otros ingresos no gravables	<u>-</u>	<u>(29,672)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	1,457,522	490,948
Efectos y partidas no recurrentes que afectan el impuesto sobre la renta del período:		
Impuesto sobre venta de propiedades	-	78,964
Impuesto sobre la renta diferido	78,976	(325,639)
Ajuste de impuesto sobre la renta de años anteriores	<u>16,821</u>	<u>-</u>
Total de efectos y partidas no recurrentes	<u>95,797</u>	<u>(246,675)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>1,533,319</u>	<u>244,273</u>
Tasa efectiva	<u>83%</u>	<u>35%</u>
Tasa efectiva excluyendo los efectos y partidas no recurrentes	<u>78%</u>	<u>70%</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El activo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se calculó en base a la tasa impositiva vigente sobre el arrastre de pérdidas. El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	325,639	-
Adición por efecto de arrastre de pérdidas	-	325,639
Utilización del año	<u>(78,976)</u>	<u>-</u>
Saldo al final de año	<u>246,663</u>	<u>325,639</u>

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el año 2020 el Grupo utilizó B/.117,808 (2019: B/.316,608) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 19).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa (continuación)

Mediante Resolución No. 201-86 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Pedregalito, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No. 201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Río Chico, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 2. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-1999 del 27 de abril de 2017, notificada a Generadora Alto Valle, S. A. el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.11,644,308, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Cochea. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2 de enero de 2013) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a Hydro Caisán, S. A. el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido no le es permitido a las compañías: Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A. reconocer como deducible el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra.

Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle e Hydro Caisán, S. A., han iniciado el uso de este crédito fiscal y han registrado el monto estimado actual que se espera sea recuperado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Información de Consolidación
31 de diciembre de 2020**



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-Total Consolidado	Panama Power Holdings, Inc.	Generadora Alto del Valle, S. A.	Caldera Power, Inc.	Pedregalito Solar Power S. A.	Hydro Caisán, S. A.	Vienen (Página 2)
Activos									
Activos circulantes									
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,618,187	-	7,618,187	536,305	1,389,346	-	-	2,871,179	2,821,357
Cuentas por cobrar	7,892,659	-	7,892,659	-	1,029,317	-	-	4,735,268	2,128,074
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(317,739,487)	317,739,487	117,779,239	1,547,592	-	3,984	72,386,122	126,022,550
Inventario de repuestos y suministros	1,948,230	-	1,948,230	-	369,719	-	-	677,401	901,110
Crédito fiscal por inversión	740,228	-	740,228	-	142,145	-	-	282,914	315,169
Gastos pagados por adelantado	1,566,653	-	1,566,653	30,864	153,863	-	-	1,047,524	334,402
Otros activos	642,949	-	642,949	79,942	36,173	-	-	486,716	40,118
Total de activos circulantes	<u>20,408,906</u>	<u>(317,739,487)</u>	<u>338,148,393</u>	<u>118,426,350</u>	<u>4,668,155</u>	<u>-</u>	<u>3,984</u>	<u>82,487,124</u>	<u>132,562,780</u>
Activos no circulantes									
Efectivo restringido	4,337,296	-	4,337,296	-	-	-	-	4,337,296	-
Cuentas por cobrar	1,498,021	-	1,498,021	-	120,298	-	-	1,164,908	212,815
Propiedad planta y equipo, neto	301,569,013	2,712,557	298,856,456	-	37,374,398	-	-	190,037,146	71,444,912
Acciones	-	(15,040,260)	15,040,260	15,040,260	-	-	-	-	-
Plusvalía	7,033,750	231,413	6,802,337	6,802,337	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	174,944	-	174,944	-	-	-	19,824	-	155,120
Activos intangibles, neto	612,637	-	612,637	-	28,999	-	-	317,489	266,149
Activo por derecho de uso	93,026	-	93,026	-	-	-	-	-	93,026
Impuesto diferido	246,663	-	246,663	-	-	-	-	246,663	-
Crédito fiscal por inversión	2,296,146	-	2,296,146	-	140,265	-	-	2,155,881	-
Otros activos	251,074	-	251,074	-	26,803	-	-	34,614	189,657
Total de activos no circulantes	<u>318,112,570</u>	<u>(12,096,290)</u>	<u>330,208,860</u>	<u>21,842,597</u>	<u>37,690,763</u>	<u>-</u>	<u>19,824</u>	<u>198,293,997</u>	<u>72,361,679</u>
Total de activos	<u><u>338,521,476</u></u>	<u><u>(329,835,777)</u></u>	<u><u>668,357,253</u></u>	<u><u>140,268,947</u></u>	<u><u>42,358,918</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>23,808</u></u>	<u><u>280,781,121</u></u>	<u><u>204,924,459</u></u>
Pasivos y Patrimonio									
Pasivos circulantes									
Cuentas por pagar	3,486,853	-	3,486,853	12,439	212,725	-	-	2,791,004	470,685
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(317,054,235)	317,054,235	3,984	39,504,687	98,382	18,970	84,955,907	192,472,305
Bonos por pagar	8,791,215	(70,136)	8,861,351	-	-	-	-	8,861,351	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	740,228	-	740,228	-	142,145	-	-	282,914	315,169
Obligación por arrendamiento	38,323	-	38,323	-	-	-	-	-	38,323
Otros pasivos	1,495,950	-	1,495,950	397,903	132,688	-	-	528,851	436,508
Total de pasivos circulantes	<u>14,552,569</u>	<u>(317,124,371)</u>	<u>331,676,940</u>	<u>414,326</u>	<u>39,992,245</u>	<u>98,382</u>	<u>18,970</u>	<u>97,420,027</u>	<u>193,732,990</u>
Pasivos no circulantes									
Bonos por pagar	165,419,839	(615,116)	166,034,955	-	-	-	-	166,034,955	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	2,296,146	-	2,296,146	-	140,265	-	-	2,155,881	-
Obligación por arrendamiento	59,887	-	59,887	-	-	-	-	-	59,887
Otros pasivos	184,571	-	184,571	-	24,933	-	-	31,221	128,417
Total de pasivos no circulantes	<u>167,960,443</u>	<u>(615,116)</u>	<u>168,575,559</u>	<u>-</u>	<u>165,198</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>168,222,057</u>	<u>188,304</u>
Total de pasivos	<u>182,513,012</u>	<u>(317,739,487)</u>	<u>500,252,499</u>	<u>414,326</u>	<u>40,157,443</u>	<u>98,382</u>	<u>18,970</u>	<u>265,642,084</u>	<u>193,921,294</u>
Patrimonio									
Acciones comunes	16,575,011	(2,831,551)	19,406,562	16,575,011	352,000	10,000	10,000	2,400,801	58,750
Acciones preferidas	5,000	-	5,000	5,000	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	153,680,717	(9,496,152)	163,176,869	153,680,717	1,000,000	-	-	6,019,062	2,477,090
Impuesto complementario	(1,172,274)	-	(1,172,274)	-	(101,398)	-	-	(544,882)	(525,994)
(Déficit) utilidad acumulado	(13,079,990)	231,413	(13,311,403)	(30,406,107)	950,873	(108,382)	(5,162)	7,264,056	8,993,319
Total de patrimonio	<u>156,008,464</u>	<u>(12,096,290)</u>	<u>168,104,754</u>	<u>139,854,621</u>	<u>2,201,475</u>	<u>(98,382)</u>	<u>4,838</u>	<u>15,139,037</u>	<u>11,003,165</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u><u>338,521,476</u></u>	<u><u>(329,835,777)</u></u>	<u><u>668,357,253</u></u>	<u><u>140,268,947</u></u>	<u><u>42,358,918</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>23,808</u></u>	<u><u>280,781,121</u></u>	<u><u>204,924,459</u></u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	Pasan (Página 1)	Generadora Pedregalito, S. A.	Generadora Río Chico, S. A.	Generadora Río Piedra, S. A.	G.R.K. Energy	Multi Magnetic, Inc.	Goodsea, Inc.	Panama Power Management Services, S. A.	Río Chico Solar Power, S. A.	PPH Financing Services, S. A.
Activos										
Activos circulantes										
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,821,357	1,526,578	1,282,578	-	-	-	-	7,668	-	4,533
Total de ingresos	2,128,074	1,304,604	823,470	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	126,022,550	-	8,851,856	-	556,865	-	-	147,671	-	116,466,158
Inventario de repuestos y suministros	901,110	624,204	276,906	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	315,169	95,649	219,520	-	-	-	-	-	-	-
Gastos pagados por adelantado	334,402	223,904	109,319	-	-	-	-	1,179	-	-
Otros activos	40,118	17,011	12,605	-	-	-	-	10,502	-	-
Total de activos circulantes	132,562,780	3,791,950	11,576,254	-	556,865	-	-	167,020	-	116,470,691
Activos no circulantes										
Efectivo restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	212,815	166,719	46,096	-	-	-	-	-	-	-
Propiedad planta y equipo, neto	71,444,912	46,341,651	24,329,971	-	218,290	-	555,000	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	155,120	-	-	-	1,860	-	-	-	153,260	-
Activos intangibles	266,149	226,524	39,625	-	-	-	-	-	-	-
Activo por derecho de uso	93,026	-	-	-	-	-	-	93,026	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	189,657	87,192	8,061	10,000	-	-	-	83,904	500	-
Total de activos no circulantes	72,361,679	46,822,086	24,423,753	10,000	220,150	-	555,000	176,930	153,760	-
Total de activos	204,924,459	50,614,036	36,000,007	10,000	777,015	-	555,000	343,950	153,760	116,470,691
Pasivos y Patrimonio										
Pasivos circulantes										
Cuentas por pagar	470,685	245,130	218,894	-	-	-	-	2,722	-	3,939
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	192,472,305	50,897,839	23,336,444	30,970	852,116	7,279	617,741	77,876	147,872	116,504,168
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito por inversión	315,169	95,649	219,520	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos financieros, neto	38,323	-	-	-	-	-	-	38,323	-	-
Otros pasivos	436,508	194,433	86,945	5,300	-	-	-	149,830	-	-
Total de pasivos circulantes	193,732,990	51,433,051	23,861,803	36,270	852,116	7,279	617,741	268,751	147,872	116,508,107
Pasivos no circulantes										
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito por inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligación por arrendamiento	59,887	-	-	-	-	-	-	59,887	-	-
Otros pasivos	128,417	50,022	13,619	-	-	-	-	64,776	-	-
Total de pasivos no circulantes	188,304	50,022	13,619	-	-	-	-	124,663	-	-
Total de pasivos	193,921,294	51,483,073	23,875,422	36,270	852,116	7,279	617,741	393,414	147,872	116,508,107
Patrimonio										
Acciones comunes	58,750	12,000	5,000	500	750	500	10,000	10,000	10,000	10,000
Acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	2,477,090	1,477,090	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	(525,994)	(79,493)	(446,275)	-	-	-	-	(226)	-	-
(Déficit) utilidad acumulado	8,993,319	(2,278,634)	11,565,860	(26,770)	(75,851)	(7,779)	(72,741)	(59,238)	(4,112)	(47,416)
Total de patrimonio	11,003,165	(869,037)	12,124,585	(26,270)	(75,101)	(7,279)	(62,741)	(49,464)	5,888	(37,416)
Total de pasivos y patrimonio	204,924,459	50,614,036	36,000,007	10,000	777,015	-	555,000	343,950	153,760	116,470,691

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Resultados Integral
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-Total Consolidado	Panama Power Holdings, Inc.	Generadora Alto del Valle, S. A.	Caldera Power, Inc.	Pedralito Solar Power, S.A.	Hydro Caisán, S. A.	Vienen (Página 4)
Ingresos									
Venta de energía	37,673,029	-	37,673,029	-	4,847,508	-	-	23,169,676	9,655,845
Total de ingresos	37,673,029	-	37,673,029	-	4,847,508	-	-	23,169,676	9,655,845
Costos de energía									
Compras de energías y costos asociados	2,493,668	-	2,493,668	-	227,974	-	-	2,034,301	231,393
Cargo de transmisión	1,395,944	-	1,395,944	-	94,288	-	-	1,072,751	228,905
Total de costos de energía	3,889,612	-	3,889,612	-	322,262	-	-	3,107,052	460,298
Ingresos por crédito fiscal y otros	308,086	-	308,086	79,247	2,422	-	-	100,029	126,388
Gastos Operativos									
Depreciación y amortización	11,919,821	-	11,919,821	-	1,642,771	-	-	6,894,888	3,382,162
Operación y mantenimiento	1,920,338	-	1,920,338	-	358,997	-	-	827,721	733,620
Generales y administrativos	4,374,360	-	4,374,360	1,261,549	396,534	675	675	1,749,593	965,334
Deducible por siniestro	100,000	-	100,000	-	-	-	-	100,000	-
Total de gastos operativos	18,314,519	-	18,314,519	1,261,549	2,398,302	675	675	9,572,202	5,081,116
Utilidad operativa	15,776,984	-	15,776,984	(1,182,302)	2,129,366	(675)	(675)	10,590,451	4,240,819
Costos Financieros, Neto									
Costos financieros	13,362,527	-	13,362,527	2,287	1,457,851	-	-	8,935,203	2,967,186
Ingresos financieros	(137,955)	-	(137,955)	(37)	(2,906)	-	-	(126,615)	(8,397)
Total de costos financieros, neto	13,224,572	-	13,224,572	2,250	1,454,945	-	-	8,808,588	2,958,789
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre renta	2,552,412	-	2,552,412	(1,184,552)	674,421	(675)	(675)	1,781,863	1,282,030
Impuesto sobre renta	(1,553,319)	-	(1,553,319)	-	(247,817)	-	-	(816,316)	(489,186)
Utilidad (pérdida) neta	999,093	-	999,093	(1,184,552)	426,604	(675)	(675)	965,547	792,844

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Resultados Integral

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	<u>Pasan (Página 3)</u>	<u>Generadora Pedregalito, S. A.</u>	<u>Generadora Río Chico, S. A.</u>	<u>Generadora Río Piedra, S. A.</u>	<u>G.R.K. Energy Corp.</u>	<u>Multi Magnetic, Inc.</u>	<u>Goodsea, Inc.</u>	<u>Panama Power Management Services, S. A.</u>	<u>Río Chico Solar Power, S.A.</u>	<u>PPH Financing Services, S. A.</u>
Ingresos										
Venta de energía	9,655,845	6,005,609	3,650,236	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	<u>9,655,845</u>	<u>6,005,609</u>	<u>3,650,236</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos Operativos										
Compras de energías y costos asociados	231,393	170,137	61,256	-	-	-	-	-	-	-
Cargo de transmisión	228,905	159,395	69,510	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos de energía	<u>460,298</u>	<u>329,532</u>	<u>130,766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros	126,388	4,392	119,410	-	-	-	-	2,586	-	-
Gastos Operativos										
Depreciación y amortización	3,382,162	2,213,068	1,169,094	-	-	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	733,620	511,098	222,522	-	-	-	-	-	-	-
Generales y administrativos	965,334	478,009	463,707	775	1,639	300	4,200	1,029	675	15,000
Deducible por siniestro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de gastos operativos	<u>5,081,116</u>	<u>3,202,175</u>	<u>1,855,323</u>	<u>775</u>	<u>1,639</u>	<u>300</u>	<u>4,200</u>	<u>1,029</u>	<u>675</u>	<u>15,000</u>
Utilidad operativa	4,240,819	2,478,294	1,783,557	(775)	(1,639)	(300)	(4,200)	1,557	(675)	(15,000)
Costos Financieros, Neto										
Costos financieros	2,967,186	2,383,820	581,130	-	-	-	-	2,211	-	25
Ingresos financieros	(8,397)	(3,784)	(2,064)	-	-	-	-	(2,549)	-	-
Total de costos financieros, neto	<u>2,958,789</u>	<u>2,380,036</u>	<u>579,066</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(338)</u>	<u>-</u>	<u>25</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre renta	1,282,030	98,258	1,204,491	(775)	(1,639)	(300)	(4,200)	1,895	(675)	(15,025)
Impuesto sobre renta	(489,186)	(146,976)	(342,210)	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) neta	<u>792,844</u>	<u>(48,718)</u>	<u>862,281</u>	<u>(775)</u>	<u>(1,639)</u>	<u>(300)</u>	<u>(4,200)</u>	<u>1,895</u>	<u>(675)</u>	<u>(15,025)</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020**



Generadora Pedregalito, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 32





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de Generadora Pedregalito, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.
Página 2

Asunto clave

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véanse notas 4 y 15 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores de la Compañía para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Verificamos las divulgaciones en los estados financieros con relación al crédito fiscal por inversión.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.
Página 3

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.
Página 4

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado.

PricewaterhouseCoopers

7 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2020 (Cifras de balboas)

	2020	2019
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	1,526,578	94,426
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,304,604	1,238,387
Inventario de repuestos y suministros	624,204	627,348
Gastos pagados por adelantado (Nota 6)	223,904	293,697
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	95,649	7,206
Otros activos (Nota 8)	17,011	22,970
Total de activos circulantes	<u>3,791,950</u>	<u>2,284,034</u>
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 10)	46,341,651	48,497,012
Cuentas por cobrar (Nota 5)	166,719	86,789
Activos intangibles, neto (Nota 7)	226,524	232,152
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	-	336,778
Otros activos (Nota 8)	87,192	81,963
Total de activos no circulantes	<u>46,822,086</u>	<u>49,234,694</u>
Total de activos	<u>50,614,036</u>	<u>51,518,728</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 9)	245,130	210,093
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	50,897,839	2,600,000
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	95,649	7,206
Otros pasivos	194,433	193,599
Total de pasivos circulantes	<u>51,433,051</u>	<u>3,010,898</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	-	48,940,077
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	-	336,778
Otros pasivos	50,022	44,723
Total de pasivos no circulantes	<u>50,022</u>	<u>49,321,578</u>
Total de pasivos	<u>51,483,073</u>	<u>52,332,476</u>
Patrimonio		
Acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una; autorizadas: 10,000 acciones, emitidas y en circulación: 120 acciones	12,000	12,000
Capital adicional pagado	1,477,090	1,477,090
Déficit acumulado	(2,278,634)	(2,229,916)
Impuesto complementario	(79,493)	(72,922)
Total de déficit en patrimonio	<u>(869,037)</u>	<u>(813,748)</u>
Total de pasivos y déficit en patrimonio	<u>50,614,036</u>	<u>51,518,728</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Ingresos		
Venta de energía (Notas 11, 12 y 14)	6,005,609	6,393,968
Otros ingresos por venta de energía (Nota 12)	<u>-</u>	<u>161,783</u>
Total de ingresos	<u>6,005,609</u>	<u>6,555,751</u>
Costos de Energía		
Compra de energía y costos asociados (Nota 11)	170,137	692,767
Cargos de transmisión	<u>159,395</u>	<u>152,832</u>
Total de costos de energía	<u>329,532</u>	<u>845,599</u>
Otros ingresos, netos (Nota 5 y 12)	<u>4,392</u>	<u>11,443</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 7, 10 y 13)	2,213,068	2,214,971
Operación y mantenimiento (Nota 13)	511,098	622,757
Generales y administrativos (Nota 13)	<u>478,009</u>	<u>476,206</u>
Total de gastos operativos	<u>3,202,175</u>	<u>3,313,934</u>
Utilidad operativa	<u>2,478,294</u>	<u>2,407,661</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	2,383,820	2,439,051
Ingresos financieros	<u>(3,784)</u>	<u>(3,075)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>2,380,036</u>	<u>2,435,976</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	98,258	(28,315)
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(146,976)</u>	<u>(59,851)</u>
Pérdida neta integral	<u>(48,718)</u>	<u>(88,166)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 diciembre de 2018	12,000	1,477,090	(2,141,750)	(70,437)	(723,097)
Resultado Integral					
Pérdida neta	-	-	(88,166)	-	(88,166)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	-	(2,485)	(2,485)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12,000	1,477,090	(2,229,916)	(72,922)	(813,748)
Resultado Integral					
Pérdida neta	-	-	(48,718)	-	(48,718)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	-	(6,571)	(6,571)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>12,000</u>	<u>1,477,090</u>	<u>(2,278,634)</u>	<u>(79,493)</u>	<u>(869,037)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	98,258	(28,315)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 10)	2,200,661	2,202,580
Amortización de activo intangible (Nota 7)	5,628	5,628
Gasto de intereses	2,117,462	2,285,670
Amortización de costos de financiamiento diferido	262,766	149,871
Amortización de derecho de uso	6,779	6,763
Gasto de impuesto sobre la renta	146,976	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(146,147)	(116,885)
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y suministros	3,144	(3,992)
Aumento en gastos pagados por adelantado	(224,159)	(3,658)
Disminución en otros activos	730	24,507
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	35,954	(76,174)
Disminución en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(911,783)	(2,261,809)
Aumento en otros pasivos	6,133	30,846
Intereses pagados	<u>(2,118,379)</u>	<u>(2,279,481)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>1,484,023</u>	<u>(64,449)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(45,300)</u>	<u>(1,939)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(6,571)</u>	<u>(2,485)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo	1,432,152	(68,873)
Efectivo al inicio del año	<u>94,426</u>	<u>163,299</u>
Efectivo al final del año	<u><u>1,526,578</u></u>	<u><u>94,426</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Pedregalito, S. A. (la “Compañía” o “Pedregalito 1”) fue constituida el 27 de octubre de 2004, mediante Escritura Pública No.9406, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007 e inició la generación de energía en abril de 2011, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída de Panama Power Holdings, Inc., (“PPH”) y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República del 27 de julio de 2009, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica Pedregalito 1. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.125,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc., para realizar sus operaciones.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 7 de abril de 2021.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas adoptadas por la Compañía

- *Modificaciones en la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*
Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y se no dieron cambios significativos.
- *Modificación al Marco Conceptual*
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

- *Modificación a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros:* El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:
 - Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
 - Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
 - Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.
 - Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- *Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:* En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos - Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- *Mejoras Anuales 2018-2020 - Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros:* Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.



Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en Activos Financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos.

La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil
Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo a los resultados conforme a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el "Grupo").

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB” según la agencia calificadoradora de riesgo Standard & Poor’s y de “BBB-” según la agencia calificadoradora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 68% (2019: 65%) del total de los ingresos y 52% (2019: 74%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del año. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura.

La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2020		
Cuentas por pagar	245,130	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	50,897,839	-
Otros pasivos	194,433	50,022
2019		
Cuentas por pagar	210,093	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	2,600,000	48,940,077
Otros pasivos	193,599	44,723

Durante el período, el Grupo estuvo monitoreando su posición financiera y operativa por los efectos que pudiese generar el COVID-19 (ver Nota 5).

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres Niveles son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (continuación)

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con compañías relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2020	2019
Clientes y otros	1,471,323	1,325,176
Menos: Porción circulante	<u>1,304,604</u>	<u>1,238,387</u>
Porción no circulante	<u>166,719</u>	<u>86,789</u>

Devolución de Ajuste Tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 – Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 – Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 – Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Generadora Pedregalito, S. A. es de B/.75,877 más intereses por B/.14,769, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.4,303.

Mediante Ley No.152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del período del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5 de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 31 de diciembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Seguros	223,904	188,406
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	<u>-</u>	<u>105,291</u>
	<u>223,904</u>	<u>293,697</u>

7. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo neto al inicio del año	232,152	237,780
Amortización del año	<u>(5,628)</u>	<u>(5,628)</u>
Saldo neto al final del año	<u>226,524</u>	<u>232,152</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

7. Activos Intangibles (Continuación)

	2020	2019
Valor neto en libros		
Costo	276,759	276,759
Amortización acumulada	<u>(50,235)</u>	<u>(44,607)</u>
	<u>226,524</u>	<u>232,152</u>

8. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Adelanto en compras de terrenos	49,000	49,000
Fondo de cesantía	38,155	32,926
Adelanto a proveedores	17,011	22,970
Depósito de garantía	<u>37</u>	<u>37</u>
	104,203	104,933
Menos: Porción circulante	<u>17,011</u>	<u>22,970</u>
Porción a largo plazo	<u>87,192</u>	<u>81,963</u>

9. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2020	2019
Proveedores	197,360	202,482
Impuesto sobre la renta por pagar	41,686	-
Intereses de bonos por pagar	-	6,189
Otros	<u>6,084</u>	<u>1,422</u>
	<u>245,130</u>	<u>210,093</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

10. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo Rodante	Planta y Equipo	Herramientas y Equipos Menores	Mejoras	Almacén	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	2,077,846	5,146	9,480	48,486,009	4,742	31,415	83,015	50,697,653
Adiciones	-	188	-	-	1,751	-	-	1,939
Depreciación	-	(3,436)	(4,315)	(2,180,876)	(3,274)	(8,198)	(2,481)	(2,202,580)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	2,077,846	1,898	5,165	46,305,133	3,219	23,217	80,534	48,497,012
Adiciones	-	420	-	43,669	1,211	-	-	45,300
Depreciación	-	(1,828)	(4,315)	(2,181,241)	(2,598)	(8,198)	(2,481)	(2,200,661)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	2,077,846	490	850	44,167,561	1,832	15,019	78,053	46,341,651
2020								
Costo	2,077,846	187,199	178,440	65,178,678	80,065	81,980	99,240	67,883,448
Depreciación acumulada	-	(186,709)	(177,590)	(21,011,117)	(78,233)	(66,961)	(21,187)	(21,541,797)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	2,077,846	490	850	44,167,561	1,832	15,019	78,053	46,341,651
2019								
Costo	2,077,846	186,779	178,440	65,135,009	78,854	81,980	99,240	67,838,148
Depreciación acumulada	-	(184,881)	(173,275)	(18,829,876)	(75,635)	(58,763)	(18,706)	(19,341,136)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	2,077,846	1,898	5,165	46,305,133	3,219	23,217	80,534	48,497,012
2018								
Costo	2,077,846	186,591	178,440	65,135,009	77,103	81,980	99,240	67,836,209
Depreciación acumulada	-	(181,445)	(168,960)	(16,649,000)	(72,361)	(50,565)	(16,225)	(17,138,556)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	2,077,846	5,146	9,480	48,486,009	4,742	31,415	83,015	50,697,653

Al 31 de diciembre de 2020, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar emitidos por la Compañía relacionada Hydro Caisán, S. A. (véase Nota 11).

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2020	2019
Cuentas por Pagar – Otras Compañías Relacionadas		
Hydro Caisán, S. A.	43,941,540	44,838,018
Generadora Río Chico, S. A.	4,060,329	3,966,164
Generadora Alto Valle, S. A.	1,547,592	1,547,592
PPH Financing Services, S. A.	1,325,603	1,187,109
Panama Power Management Services, S. A.	<u>22,775</u>	<u>1,194</u>
	50,897,839	51,540,077
Menos: Porción circulante	<u>50,897,839</u>	<u>2,600,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>48,940,077</u>

Con fecha efectiva el 5 de octubre de 2020, la parte relacionada Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”). Generadora Pedregalito, S. A. actúa como fideicomitente de los Bonos 2020.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

El 19 de marzo de 2020, Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) y Generadora Pedregalito, S. A. suscribieron una enmienda al Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas originalmente firmado el 30 de septiembre de 2014, mediante el cual Generadora Pedregalito, S. A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.32,305,511 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.180,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S.A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el financiamiento. Generadora Pedregalito, S. A. ha repagado bajo esta nueva emisión a la fecha un total de B/.673,031 a Hydro Caisán, S. A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.31,632,480.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

La emisión de los Bonos 2020 está respaldada por el Fideicomiso de Garantía que respaldaba las emisiones de bonos redimidas por B/.90,000,000 y B/.130,000,000, y al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y PPH Financing Services, S. A. En febrero 2018, PPH Financing Services, S. A. firmó un acuerdo de cesión como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes que continua vigente dentro de las condiciones de esta emisión.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para (i) refinanciar deuda existente que mantienen el Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y (ii) otros usos corporativos del Emisor.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones y las cuentas por cobrar y por pagar no devengan intereses.

El valor razonable de dicha deuda es de B/.30,893,773 (2019: B/.34,684,986), determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 5.629% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

El resto de los saldos corresponden a compras y ventas de energía entre partes relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurrir.

Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2020	2019
Venta de Energía - Otras Compañías Relacionadas		
Generadora Río Chico, S. A.	8,722	1
Generadora Alto Valle, S. A.	732	1,295
Hydro Caisán, S. A.	<u>21</u>	<u>11,536</u>
	<u>9,475</u>	<u>12,832</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	2020	2019
Compras de Energía - Otras Compañías Relacionadas		
Generadora Alto Valle, S. A.	751	1,157
Hydro Caisán, S. A.	661	1,145
Generadora Río Chico, S. A.	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>1,415</u>	<u>2,305</u>

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2020	2019
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	3,257,041	3,549,233
Venta de capacidad - contratada	<u>751,376</u>	<u>875,248</u>
	4,008,417	4,424,481
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de energía - mercado ocasional	1,629,161	1,806,914
Venta de capacidad - mercado ocasional	355	20,068
Servicios auxiliares y otros	<u>367,676</u>	<u>142,505</u>
	1,997,192	1,969,487
Otros ingresos por venta de energía	<u>-</u>	<u>161,783</u>
	<u>6,005,609</u>	<u>6,555,751</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Ingresos (Continuación)

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Otros ingresos	<u>4,392</u>	<u>11,443</u>

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2020	2019
Depreciación y amortización	2,213,068	2,214,971
Costo de personal	454,242	487,820
Fianzas y seguros	253,641	236,198
Mantenimiento de planta	94,051	137,924
Ambiente y regulador	78,606	105,406
Ayuda comunitaria	42,469	42,469
Vehículos y transporte	19,446	29,238
Impuestos generales	16,223	22,398
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	15,098	16,787
Honorarios profesionales	13,211	16,533
Honorarios legales	1,880	3,950
Vigilancia	<u>240</u>	<u>240</u>
	<u>3,202,175</u>	<u>3,313,934</u>

14. Compromisos

Contrato de Concesión

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso del río Chico. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a la planta durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Contrato de Concesión (continuación)

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la “Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga al Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el río Chico.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Contratos de Energía

- Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro - Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).
- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2022. El precio por energía contratada será de B/.0.064 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.23,547 (EDEMET), B/.78,490 (EDECHI) y B/.470,938 (ENSA).

Litigios

Generadora Pedregalito, S. A. está afectada por los siguientes procesos ordinarios:

- El 15 de abril de 2019 se recibió notificación por parte del Juzgado Segundo del Circuito Civil para la diligencia judicial relacionada al proceso ordinario promovido por Otilia Vigil e Hijos, S.A. en contra de Generadora Pedregalito, S. A. La pretensión inicial del proceso es que se desafecte la servidumbre que pesa sobre las fincas No.7214 y 403202 (que surgió de la segregación de un lote de terreno de la finca madre antes descrita) ubicadas en la Provincia de Chiriquí.

La contraparte señala que la servidumbre que inicialmente se constituyó sobre la finca madre No.7214 a favor de Generadora Pedregalito, S. A., dejó de existir con la constitución y compra de la nueva finca No.372383 por parte de Generadora Pedregalito, S. A. Sin embargo, para Generadora Pedregalito, S. A. se trató de dos transacciones negociadas y pagadas de forma independiente. A la fecha de emisión de este informe, el proceso está suspendido y las partes se encuentran en el levantamiento de las pruebas correspondientes.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Litigios (continuación)

- El 10 de mayo de 2016 fue presentado un edicto emplazatorio en el Juzgado Quinto del Circuito Civil en contra de Generadora Pedregalito, S. A., la pretensión inicial del proceso es que se sancione a el Grupo a pagar la suma de B/.90,000 en capital, daños y perjuicios por la supuesta constitución de una servidumbre de uso continuo sobre la finca No.34444, ubicada en la Provincia de Chiriquí, sin contar con el consentimiento de todos sus propietarios actuales. Generadora Pedregalito, S. A. cuenta con documentos debidamente firmados por los demandantes, mediante los cuales autorizan el uso de la servidumbre sobre la finca antes mencionada. El día 7 de junio de 2019, el Juzgado Quinto del Circuito Civil emitió sentencia por medio de la cual, se absuelve a Generadora Pedregalito, S. A. y se declara no probado el incidente y se fija costos a favor de Generadora Pedregalito, S. A. por la suma de B/.5,700. La contraparte presentó Recurso de Apelación a dicha sentencia, por lo que el proceso pasó a segunda instancia. A la fecha de la emisión de este informe, el Juzgado confirmó la Sentencia Civil dentro del Proceso Ordinario de Mayor Cuantía a favor de Generadora Pedregalito, S. A., por lo que el caso se encuentra cerrado y el mismo no conllevó ningún tipo de perjuicio para Generadora Pedregalito, S. A.

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.



Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2020	2019
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	<u>98,258</u>	<u>(28,315)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	24,564	(7,079)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta		
Arrastre de pérdidas	(19,457)	(59,851)
Ingresos por intereses no gravable	(946)	(769)
Gastos no deducibles y otros	4,976	6,532
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>121,018</u>	<u>121,018</u>
Impuesto sobre la renta fiscal corriente a tasa del 25%	<u>130,155</u>	<u>59,851</u>
Gastos no deducibles y otros	<u>16,821</u>	<u>-</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>146,976</u>	<u>59,851</u>
Tasa efectiva	<u>150%</u>	<u>(211%)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR), resultando una renta gravable aplicable al método CAIR. Al 31 de marzo de 2020, la Compañía no presentó la Solicitud de No Aplicación de CAIR para el año fiscal 2019 y registró el monto adicional de impuesto sobre la renta debido a que no era sujeta a presentar esta solicitud.

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa (continuación)

- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Mediante Resolución No.201-86 del 6 de enero de 2015, notificada a la Compañía el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía inicio durante el año fiscal 2014 el uso del crédito fiscal mediante la presentación de declaración de renta rectificativa para el período fiscal 2012 y registró el monto estimado actual que se espera sea amortizado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.



Generadora Río Chico, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020**



Generadora Río Chico, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 32





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de Generadora Río Chico, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.
Página 2

Asuntos claves

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véanse notas 4 y 15 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto Sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores de la Compañía para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Verificamos las divulgaciones en los estados financieros con relación al crédito fiscal por inversión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.
Página 3

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.
Página 4

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado.

PricewaterhouseCoopers

7 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Victor Delgado", located in the bottom right corner of the page.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	1,282,578	120,611
Cuentas por cobrar (Nota 5)	823,470	855,234
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 6)	8,851,856	8,282,348
Inventario de repuestos y suministros	276,906	276,447
Gastos pagados por adelantado (Nota 8)	109,319	111,098
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	219,520	177,463
Otros activos (Nota 10)	12,605	8,726
Total de activos circulantes	<u>11,576,254</u>	<u>9,831,927</u>
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 7)	24,329,971	25,490,765
Cuenta por cobrar (Nota 5)	46,096	18,664
Activos intangibles, neto (Nota 9)	39,625	40,580
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	-	356,755
Otros activos (Nota 10)	8,061	6,669
Total de activos no circulantes	<u>24,423,753</u>	<u>25,913,433</u>
Total de activos	<u>36,000,007</u>	<u>35,745,360</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 11)	218,894	146,617
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 6)	23,336,444	1,300,000
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	219,520	177,463
Otros pasivos	86,945	81,673
Total de pasivos circulantes	<u>23,861,803</u>	<u>1,705,753</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 6)	-	22,366,410
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	-	356,755
Otros pasivos	13,619	12,172
Total de pasivos no circulantes	<u>13,619</u>	<u>22,735,337</u>
Total de pasivos	<u>23,875,422</u>	<u>24,441,090</u>
Patrimonio		
Acciones comunes con valor nominal de B/.1 cada una; emitidas y en circulación: 5,000 acciones	5,000	5,000
Capital adicional pagado	1,000,000	1,000,000
Impuesto complementario	(446,275)	(404,309)
Utilidades no distribuidas	11,565,860	10,703,579
Total de patrimonio	<u>12,124,585</u>	<u>11,304,270</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>36,000,007</u>	<u>35,745,360</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Ingresos		
Venta de energía (Notas 6 y 12)	3,650,236	3,911,381
Otros ingresos por venta de energía (Notas 5 y 12)	<u>-</u>	<u>74,000</u>
Total de ingresos	<u>3,650,236</u>	<u>3,985,381</u>
Costos de Energía		
Compra de energía y costos asociados (Nota 6)	61,256	305,634
Cargos de transmisión	<u>69,510</u>	<u>72,282</u>
Total de costos de energía	<u>130,766</u>	<u>377,916</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5, 12 y 15)	<u>119,410</u>	<u>125,807</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 7, 9 y 13)	1,169,094	1,181,652
Operación y mantenimiento (Nota 13)	222,522	267,610
Generales y administrativos (Nota 13)	<u>463,707</u>	<u>443,104</u>
Total de gastos operativos	<u>1,855,323</u>	<u>1,892,366</u>
Utilidad operativa	<u>1,783,557</u>	<u>1,840,906</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	581,130	613,486
Ingresos financieros	<u>(2,064)</u>	<u>(1,433)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>579,066</u>	<u>612,053</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,204,491	1,228,853
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(342,210)</u>	<u>(349,477)</u>
Utilidad neta	<u>862,281</u>	<u>879,376</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,000	1,000,000	(361,248)	9,824,203	10,467,955
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	879,376	879,376
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(43,061)	-	(43,061)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,000	1,000,000	(404,309)	10,703,579	11,304,270
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	862,281	862,281
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(41,966)	-	(41,966)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>5,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(446,275)</u>	<u>11,565,860</u>	<u>12,124,585</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,204,491	1,228,853
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Gastos de intereses	551,362	595,161
Ingresos por crédito fiscal	(117,808)	(120,970)
Gasto de impuesto sobre la renta	342,210	-
Depreciación (Nota 7)	1,164,151	1,176,719
Amortización de activo intangible (Nota 9)	955	955
Amortización de costos de financiamiento diferido	27,711	16,405
Amortización de derecho de uso	3,988	3,978
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	4,332	(105,029)
Aumento en cuentas por cobrar - relacionadas (Aumento) disminución en inventario de repuestos y consumibles	(569,508)	(1,550,845)
Aumento en gastos pagados por adelantado	(447,025)	(2,133)
(Aumento) disminución en otros activos	(5,271)	23,241
Aumento en otros pasivos	2,731	16,185
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	72,516	(20,469)
Disminución en cuentas por pagar - relacionadas	(357,677)	(578,846)
Intereses pagados	(551,601)	(593,549)
Impuesto sobre la renta pagado	(117,808)	(120,970)
	<u>1,207,290</u>	<u>(16,039)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		
	<u>1,207,290</u>	<u>(16,039)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3,357)</u>	<u>(12,271)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades financiamiento	<u>(41,966)</u>	<u>(43,061)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	1,161,967	(71,371)
Efectivo al inicio del año	<u>120,611</u>	<u>191,982</u>
Efectivo al final del año	<u>1,282,578</u>	<u>120,611</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Río Chico, S. A. (la “Compañía” o “Pedregalito 2”) fue constituida el 26 de octubre de 2006, mediante Escritura Pública No.26,216 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007 e inició la generación de energía en octubre de 2011, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”) y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (“ASEP”) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 29 de abril de 2011, el cual otorga el derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Pedregalito 2. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.85,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 7 de abril de 2021.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron utilizadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas Adoptadas por la Compañía

- *Modificaciones en NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores"*
Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y se no dieron cambios significativos.
- *Modificación al Marco Conceptual*
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

- *Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:* El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:
 - Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
 - Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
 - Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.



Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- *Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:* En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos - Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- *Mejoras anuales 2018-2020 - modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros:* Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- *Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros, NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 4 Contratos de seguro y NIIF 16 Arrendamientos:* En agosto de 2020, el IASB publicó enmiendas sobre temas tratados que podrían afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluidos cambios en los flujos de efectivo contractuales de un instrumento financiero y contratos de arrendamiento que surgen de la sustitución de una tasa de interés de referencia con una tasa de referencia alternativa. La Compañía aplicará estas enmiendas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. La Administración está evaluando el impacto de las enmiendas en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en Activos Financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras	5 a 10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, al final del período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo a los resultados conforme a su vida útil estimada de 50 años.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha del reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW.



Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Venta de Energía (continuación)

Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses (continuación)

El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el "Grupo").

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB” según la agencia calificadoradora de riesgo Standard & Poor’s y de “BBB-” según la agencia calificadoradora de riesgo Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 63% (2019: 58%) del total de los ingresos y 66% (2019: 74%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del año. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

A continuación, se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2020		
Cuentas por pagar	218,894	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	23,336,444	-
Otros pasivos	86,945	13,619
2019		
Cuentas por pagar	146,617	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,300,000	22,366,410
Otros pasivos	81,673	12,172

Durante el período, el Grupo estuvo monitoreando su posición financiera y operativa por los efectos que pudiese generar del COVID-19 (ver Nota 5).

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del capital operativo, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres Niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (continuación)

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con compañías relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos.

Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2020	2019
Clientes y otros	869,566	873,898
Menos: Porción circulante	<u>823,470</u>	<u>855,234</u>
Porción no circulante	<u>46,096</u>	<u>18,664</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste Tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 - Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 - Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 - Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 - Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Generadora Río Chico, S. A. es de B/.13,827 más intereses por B/.6,433, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.1,596.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Devolución de Ajuste Tarifario (continuación)

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del período del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 31 de diciembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar - Otras Compañías Relacionadas		
Hydro Caisán, S. A.	4,785,238	4,314,402
Generadora Pedregalito, S. A.	4,060,329	3,966,164
Panama Power Management Services, S. A.	4,507	-
Generadora Alto Valle, S. A.	<u>1,782</u>	<u>1,782</u>
	<u>8,851,856</u>	<u>8,282,348</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2020	2019
Cuentas por pagar - Otras Compañías Relacionadas		
PPH Financing Services, S. A.	15,019,842	15,084,842
Hydro Caisán, S. A.	8,316,602	8,549,603
Panama Power Management Services, S. A.	<u>-</u>	<u>31,965</u>
	23,336,444	23,666,410
Menos: Porción circulante	<u>23,336,444</u>	<u>1,300,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>22,366,410</u>

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la parte relacionada Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”). Generadora Río Chico, S. A. actúa como fideicomitente de los Bonos 2020.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

El 19 de marzo de 2020, Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) y Generadora Río Chico, S. A. suscribieron una enmienda al Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas, originalmente firmado el 30 de septiembre de 2014, mediante el cual Generadora Río Chico, S. A. se compromete a reembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.8,411,966 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.180,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el financiamiento. Generadora Río Chico, S. A. ha repagado bajo esta nueva emisión a la fecha un total de B/.175,249 a Hydro Caisán, S. A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.8,236,717.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

La emisión de los Bonos 2020 está respaldada por el Fideicomiso de Garantía que respaldaba las emisiones de bonos redimidas por B/.90,000,000 y B/.130,000,000, y al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y PPH Financing Services, S. A. En febrero 2018, PPH Financing Services, S. A. firmó un acuerdo de cesión como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes que continua vigente dentro de las condiciones de esta emisión.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S.A. fue utilizado para (i) refinanciar deuda existente que mantienen el Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y (ii) otros usos corporativos del Emisor.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones y los saldos por cobrar y pagar no devengan intereses.

El valor razonable de la deuda es de B/.8,044,366 (2019: B/.9,031,552), determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 5.629% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

El resto de los saldos corresponde a compra y venta de energía entre partes relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con Compañías Relacionadas

Durante el período, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2020	2019
Venta de energía - Otras Compañías Relacionadas		
Generadora Pedregalito, S. A.	6,211	4
Generadora Alto Valle, S. A.	531	1,531
Hydro Caisán, S. A.	<u>3</u>	<u>10,857</u>
	<u>6,745</u>	<u>12,392</u>
 Compras de energía - Otras Compañías Relacionadas		
Generadora Pedregalito, S. A.	393	2
Generadora Alto Valle, S. A.	264	604
Hydro Caisán, S. A.	<u>-</u>	<u>753</u>
	<u>657</u>	<u>1,359</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

7. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Software	Planta y Equipo	Herramientas y Equipos Menores	Mejoras	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	1,948,906	4,714	45,415	24,660,531	1,144	11,397	26,672,107
Adiciones	-	2,218	-	-	10,053	-	12,271
Retiros	-	-	(16,894)	-	-	-	(16,894)
Depreciación	-	(709)	(15,964)	(1,145,877)	(4,078)	(10,091)	(1,176,719)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	1,948,906	6,223	12,557	23,514,654	7,119	1,306	25,490,765
Adiciones	-	3,357	-	-	-	-	3,357
Depreciación	-	(986)	(12,557)	(1,145,742)	(3,560)	(1,306)	(1,164,151)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>1,948,906</u>	<u>8,594</u>	<u>-</u>	<u>22,368,912</u>	<u>3,559</u>	<u>-</u>	<u>24,329,971</u>
2020							
Costo	1,948,906	185,148	31,929	32,908,662	31,381	18,926	35,124,952
Depreciación acumulada	-	(176,554)	(31,929)	(10,539,750)	(27,822)	(18,926)	(10,794,981)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>1,948,906</u>	<u>8,594</u>	<u>-</u>	<u>22,368,912</u>	<u>3,559</u>	<u>-</u>	<u>24,329,971</u>
2019							
Costo	1,948,906	181,791	31,929	32,908,662	31,381	18,926	35,121,595
Depreciación acumulada	-	(175,568)	(19,372)	(9,394,008)	(24,262)	(17,620)	(9,630,830)
Saldo neto al 31 de diciembre 2019	<u>1,948,906</u>	<u>6,223</u>	<u>12,557</u>	<u>23,514,654</u>	<u>7,119</u>	<u>1,306</u>	<u>25,490,765</u>
2018							
Costo	1,948,906	179,573	48,823	32,908,662	21,328	18,926	35,126,218
Depreciación acumulada	-	(174,859)	(3,408)	(8,248,131)	(20,184)	(7,529)	(8,454,111)
Saldo neto al 31 de diciembre 2018	<u>1,948,906</u>	<u>4,714</u>	<u>45,415</u>	<u>24,660,531</u>	<u>1,144</u>	<u>11,397</u>	<u>26,672,107</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S. A. (véase Nota 6).

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

8. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Seguros	109,319	102,135
Impuesto estimado	<u>-</u>	<u>8,963</u>
	<u>109,319</u>	<u>111,098</u>

9. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo neto al inicio del año	40,580	41,535
Amortización del año	<u>(955)</u>	<u>(955)</u>
Saldo neto al final del año	<u>39,625</u>	<u>40,580</u>
Valor neto en libros		
Costo	46,631	46,631
Amortización acumulada	<u>(7,006)</u>	<u>(6,051)</u>
	<u>39,625</u>	<u>40,580</u>

10. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Adelanto a proveedores	12,605	8,726
Fondo de cesantía	7,061	5,669
Depósito de garantía	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	20,666	15,395
Menos: Porción circulante	<u>12,605</u>	<u>8,726</u>
Porción no circulante	<u>8,061</u>	<u>6,669</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2020	2019
Proveedores	107,602	142,134
Impuesto sobre la renta por pagar	97,348	-
Otros	12,571	2,871
Intereses por pagar	<u>1,373</u>	<u>1,612</u>
	<u>218,894</u>	<u>146,617</u>

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2020	2019
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía	1,833,494	2,030,851
Venta de capacidad	<u>405,290</u>	<u>470,935</u>
	<u>2,238,784</u>	<u>2,501,786</u>
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad mercado ocasional	238	12,831
Venta de energía mercado ocasional	1,175,012	1,306,917
Servicios auxiliares y otros	<u>236,202</u>	<u>89,847</u>
	1,411,452	1,409,595
Otros ingresos por ventas de energía	<u>-</u>	<u>74,000</u>
	<u>3,650,236</u>	<u>3,985,381</u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Ingresos por crédito fiscal	117,808	120,970
Otros ingresos	<u>1,602</u>	<u>4,837</u>
	<u>119,410</u>	<u>125,807</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2020	2019
Depreciación y amortización	1,169,094	1,181,652
Costo de personal	179,232	177,800
Fianzas y seguros	136,589	129,618
Vigilancia	101,202	84,181
Impuestos generales	91,412	96,133
Ambiente y regulador	52,909	68,846
Vehículos y transporte	41,643	43,244
Mantenimiento de planta	24,232	55,608
Ayuda comunitaria	21,234	21,234
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	17,736	18,051
Honorarios profesionales	13,211	14,383
Honorarios legales	5,732	1,296
Otros	<u>1,097</u>	<u>320</u>
	<u>1,855,323</u>	<u>1,892,366</u>

14. Compromisos

Contrato de Concesión

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso del río Chico. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a la planta durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la "Compañía") y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga al Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el río Chico.

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Contrato de Concesión (continuación)

- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Contratos de Energía

- Contrato de suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por la suma de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de B/.344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente del 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2020	2019
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	<u>1,204,491</u>	<u>1,228,853</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa de 25%	301,123	307,213
Efectos netos de ingresos no gravables por crédito fiscal y otros:		
Ingresos por intereses no gravable	(516)	(358)
Gastos no deducibles	3,637	5,447
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(29,452)	(30,243)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>67,418</u>	<u>67,418</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>342,210</u>	<u>349,477</u>
Tasa efectiva	<u>28%</u>	<u>28%</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020 la Compañía utilizó B/.117,808 (2019: B/.120,970) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 12).

Mediante Resolución No.201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a la Compañía el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 2. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso de este crédito fiscal y se revisa anualmente este monto para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Generadora Alto Valle, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020**



Generadora Alto Valle, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 33





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Alto Valle, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de Generadora Alto Valle, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Alto Valle, S. A.
Página 2

Asuntos claves

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véanse notas 4 y 15 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto Sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores de la Compañía para evaluar las provisiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Verificamos las divulgaciones en los estados financieros con relación al crédito fiscal por inversión.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Alto Valle, S. A.
Página 3

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Alto Valle, S. A.
Página 4

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros s, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado.

PricewaterhouseCoopers

7 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Victor Delgado", located in the bottom right corner of the page.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	1,389,346	93,053
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,029,317	873,745
Cuentas por cobrar - compañía relacionada (Nota 11)	1,547,592	1,547,592
Inventario de repuestos y suministros	369,719	371,881
Gastos pagados por adelantado (Nota 6)	153,863	349,543
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	142,145	-
Otros activos (Nota 9)	<u>36,173</u>	<u>26,697</u>
Total de activos circulantes	<u>4,668,155</u>	<u>3,262,511</u>
Activos no circulantes		
Cuentas por cobrar (Nota 5)	120,298	52,365
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	37,374,398	38,957,964
Activos intangibles, neto (Nota 7)	28,999	29,744
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	140,265	591,682
Otros activos (Nota 9)	<u>26,803</u>	<u>23,127</u>
Total de activos no circulantes	<u>37,690,763</u>	<u>39,654,882</u>
Total de activos	<u>42,358,918</u>	<u>42,917,393</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 10)	212,725	227,264
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	39,504,687	3,000,000
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	142,145	-
Otros pasivos	<u>132,688</u>	<u>136,795</u>
Total de pasivos circulantes	<u>39,992,245</u>	<u>3,364,059</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	-	37,155,755
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	140,265	591,682
Otros pasivos	<u>24,933</u>	<u>21,186</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>165,198</u>	<u>37,768,623</u>
Total de pasivos	<u>40,157,443</u>	<u>41,132,682</u>
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal, autorizadas: 20,000 acciones, emitidas y en circulación: 10,200	352,000	352,000
Capital adicional pagado	1,000,000	1,000,000
Impuesto complementario	(101,398)	(91,558)
Utilidades no distribuidas	<u>950,873</u>	<u>524,269</u>
Total de patrimonio	<u>2,201,475</u>	<u>1,784,711</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>42,358,918</u>	<u>42,917,393</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Ingresos		
Venta de energía (Notas 11 y 12)	4,847,508	5,096,874
Otros ingresos por venta de energía (Notas 5 y 12)	<u>-</u>	<u>111,445</u>
Total de ingresos	<u>4,847,508</u>	<u>5,208,319</u>
Costo de Energía		
Compras de energía y costos asociados (Nota 11)	227,974	824,418
Cargo de transmisión	<u>94,288</u>	<u>91,048</u>
Total de costos de energía	<u>322,262</u>	<u>915,466</u>
Otros ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5 y 12)	<u>2,422</u>	<u>9,107</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 7, 8 y 13)	1,642,771	1,641,004
Operación y mantenimiento (Nota 13)	358,997	494,288
Generales y administrativos (Nota 13)	<u>396,534</u>	<u>408,631</u>
Total de gastos operativos	<u>2,398,302</u>	<u>2,543,923</u>
Utilidad operativa	<u>2,129,366</u>	<u>1,758,037</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	1,457,851	1,502,217
Ingresos financieros	<u>(2,906)</u>	<u>(2,850)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>1,454,945</u>	<u>1,499,367</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	674,421	258,670
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(247,817)</u>	<u>(81,620)</u>
Utilidad neta	<u>426,604</u>	<u>177,050</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidad Retenida</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	352,000	1,000,000	(81,957)	347,219	1,617,262
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	177,050	177,050
Transacciones con el Accionista					
Impuesto complementario	-	-	(9,601)	-	(9,601)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	352,000	1,000,000	(91,558)	524,269	1,784,711
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	426,604	426,604
Transacciones con el Accionista					
Impuesto complementario	-	-	(9,840)	-	(9,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>352,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(101,398)</u>	<u>950,873</u>	<u>2,201,475</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	674,421	258,670
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	1,636,842	1,635,087
Amortización de intangibles (Nota 7)	745	745
Amortización de derecho de uso	5,184	-
Amortización de costo de financiamiento diferido	160,962	102,327
Gasto de intereses	1,294,437	1,397,266
Gasto de impuesto sobre la renta	247,817	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(223,505)	(83,189)
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado	(52,137)	91,310
Disminución en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	9,820
Disminución en inventario de repuestos y consumibles	2,162	35,281
Aumento (disminución) en otros activos	(18,336)	10,317
Disminución en cuentas por pagar	(265,579)	(132,682)
Disminución en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(812,030)	(2,058,243)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(360)	31,703
Intereses pagados	<u>(1,291,214)</u>	<u>(1,393,482)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>1,359,409</u>	<u>(95,070)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(53,276)</u>	<u>(15,418)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(9,840)</u>	<u>(9,601)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	1,296,293	(120,089)
Efectivo al inicio del año	<u>93,053</u>	<u>213,142</u>
Efectivo al final del año	<u><u>1,389,346</u></u>	<u><u>93,053</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Alto Valle, S. A. (la “Compañía” o “Cochea”) fue constituida el 8 de abril de 2005, mediante Escritura Pública No.3540 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007, y es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”) y a la vez es la última controladora de la Compañía.

Mediante Nota ETE-DCND-GOP-008-2013 y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No.50 del Reglamento de Transmisión, el Centro Nacional de Despacho (CND) emitió la certificación para la entrada en operación comercial de la central hidroeléctrica Cochea, a partir del 2 de enero de 2013.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 27 de julio de 2009, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica Cochea 2. Mediante Resolución AN No.4842-Elec del 26 de octubre de 2011, la ASEP aprobó la fusión del proyecto hidroeléctrico Cochea, cuyo promotor era Hidromáquinas de Panamá, S. A. en Cochea 2, cuyo promotor es Generadora Alto Valle, S. A.; rescindiendo de esta forma el contrato de concesión suscrito con Hidromáquinas de Panamá, S. A. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República por un monto de B/.100,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.7218-ELEC del 31 de marzo de 2014, la ASEP autorizó la Adenda No.2 al Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica Cochea a 15.5 MW.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12, Costa del Este, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 7 de abril de 2021.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas Normas, Enmiendas Adoptadas por la Compañía

- *Modificaciones en NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores"*
Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y se no dieron cambios significativos.
- *Modificación al Marco Conceptual*
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.



Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

- *Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:* El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:
 - Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
 - Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
 - Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- *Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:* En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos -Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.



Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- *Mejoras anuales 2018-2020 - modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros:* Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Baja en Activos Financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es determinada una vez los activos estén listos para ser utilizados. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil
Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Mejoras	5 a 10 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso.

Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha del reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses (continuación)

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente.



Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el Grupo).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no sea significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB” según la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor’s y de “BBB-” según la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con tres de las compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 66% (2019: 64%) del total de los ingresos y 59% (2019: 71%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2020		
Cuentas por pagar	212,725	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	39,504,687	-
Otros pasivos	132,688	24,933
2019		
Cuentas por pagar	227,264	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	3,000,000	37,155,755
Otros pasivos	136,795	21,186

Durante el período, el Grupo estuvo monitoreando su posición financiera y operativa por los efectos que pudiese generar el COVID-19 (ver Nota 5).

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y Juicio Contable Crítico

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico (Continuación)

Estimaciones y Juicio Contable Crítico (continuación)

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos.

Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2020	2019
Clientes y otros	1,149,615	926,110
Menos: Porción circulante	<u>1,029,317</u>	<u>873,745</u>
	<u>120,298</u>	<u>52,365</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Devolución de Ajuste Tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 - Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 - Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 - Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 - Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Generadora Alto Valle, S. A. es de B/.45,612 más intereses por B/.9,080, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.2,326.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del período del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.



Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Devolución de Ajuste Tarifario (continuación)

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 31 de diciembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	152,719	225,776
Seguros	-	122,588
Otros	<u>1,144</u>	<u>1,179</u>
	<u>153,863</u>	<u>349,543</u>

7. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo neto al inicio del año	29,744	30,489
Amortización del año	<u>(745)</u>	<u>(745)</u>
Saldo neto al final del año	<u>28,999</u>	<u>29,744</u>
Valor neto en libros		
Costo	32,347	32,347
Amortización acumulada	<u>(3,348)</u>	<u>(2,603)</u>
	<u>28,999</u>	<u>29,744</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Herramienta y Equipo Menores	Equipo Rodante	Mejoras	Planta y Equipo	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	3,267,812	123,841	1,278	-	30,187	37,154,515	40,577,633
Adiciones	-	14,861	557	-	-	-	15,418
Depreciación	-	(18,805)	(1,246)	-	(3,354)	(1,611,682)	(1,635,087)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	3,267,812	119,897	589	-	26,833	35,542,833	38,957,964
Adiciones	-	4,850	3,141	-	-	45,285	53,276
Depreciación	-	(21,345)	(624)	-	(3,097)	(1,611,776)	(1,636,842)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	3,267,812	103,402	3,106	-	23,736	33,976,342	37,374,398
2020							
Costo	3,267,812	297,095	28,043	58,870	30,960	47,123,273	50,806,053
Depreciación acumulada	-	(193,693)	(24,937)	(58,870)	(7,224)	(13,146,931)	(13,431,655)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	3,267,812	103,402	3,106	-	23,736	33,976,342	37,374,398
2019							
Costo	3,267,812	292,245	24,902	58,870	30,960	47,077,988	50,752,777
Depreciación acumulada	-	(172,348)	(24,313)	(58,870)	(4,127)	(11,535,155)	(11,794,813)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	3,267,812	119,897	589	-	26,833	35,542,833	38,957,964
2018							
Costo	3,267,812	277,384	24,345	58,870	30,960	47,077,988	50,737,359
Depreciación acumulada	-	(153,543)	(23,067)	(58,870)	(773)	(9,923,473)	(10,159,726)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	3,267,812	123,841	1,278	-	30,187	37,154,515	40,577,633

Al 31 de diciembre de 2020, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S. A. (Véase Nota 11).

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	2020	2019
Adelanto a proveedores	36,173	26,097
Fondo de cesantía	<u>26,803</u>	<u>23,727</u>
	62,976	49,824
Menos: Porción circulante	<u>36,173</u>	<u>26,697</u>
Porción a largo plazo	<u><u>26,803</u></u>	<u><u>23,127</u></u>

10. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2020	2019
Proveedores	181,801	217,079
Impuesto sobre la renta por pagar	21,945	-
Otros	5,756	6,401
Intereses de bonos por pagar	<u>3,223</u>	<u>3,784</u>
	<u><u>212,725</u></u>	<u><u>227,264</u></u>

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2020	2019
Cuenta por Cobrar - Otras Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	<u><u>1,547,592</u></u>	<u><u>1,547,592</u></u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2020	2019
Cuentas por Pagar - Otras Compañías Relacionadas:		
PPH Financing Services, S. A.	19,998,845	19,998,088
Panama Power Management Services, S. A.	61,332	15,891
Generadora Río Chico, S. A.	1,782	1,782
Hydro Caisán, S. A.	<u>19,442,728</u>	<u>20,139,994</u>
	39,504,687	40,155,755
Menos: Porción circulante	<u>39,504,687</u>	<u>3,000,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>37,155,755</u>

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la parte relacionada Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”). Generadora Alto Valle, S. A. actúa como fideicomitente de los Bonos 2020.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

El 19 de marzo de 2020, Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) y Generadora Alto Valle, S. A. suscribieron una enmienda al Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas originalmente firmado el 30 de septiembre de 2014, mediante el cual Generadora Alto Valle, S.A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.19,748,867 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.180,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el financiamiento. Generadora Alto Valle, S. A. ha repagado bajo esta nueva emisión a la fecha un total de B/.411,434 a Hydro Caisán, S. A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.19,337,433.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

La emisión de los Bonos 2020 está respaldada por el Fideicomiso de Garantía que respaldaba las emisiones de bonos redimidas por B/.90,000,000 y B/.130,000,000, y al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y PPH Financing Services, S. A. En febrero 2018, PPH Financing Services, S. A. firmó un acuerdo de cesión como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes que continua vigente dentro de las condiciones de esta emisión.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para (i) refinanciar deuda existente que mantienen el Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y (ii) otros usos corporativos del Emisor.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones y los saldos por cobrar y pagar no devengan intereses.

El valor razonable de dicha deuda es de B/.18,885,849 (2019: B/.21,203,478) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 5.629% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

El resto de los saldos corresponde a compra y venta de energía entre relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2020	2019
Venta de Energía - Otras Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	9,122	1,261
Hydro Caisán, S. A.	661	13,223
Generadora Río Chico, S. A.	<u>264</u>	<u>455</u>
	<u>10,047</u>	<u>14,939</u>
Compras de Energía - Otras Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	1,077	1,752
Hydro Caisán, S. A.	732	1,689
Generadora Río Chico, S. A.	<u>531</u>	<u>1,284</u>
	<u>2,340</u>	<u>4,725</u>

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2020	2019
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía	2,510,680	2,538,229
Venta de capacidad	<u>553,456</u>	<u>651,210</u>
	3,064,136	3,189,439
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	233	14,555
Venta de energía - mercado ocasional	1,430,095	1,764,033
Servicios auxiliares y otros	<u>353,044</u>	<u>128,847</u>
	1,783,372	1,907,435
Otros ingresos por venta de energía	<u>-</u>	<u>111,445</u>
	<u>4,847,508</u>	<u>5,208,319</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

12. Ingresos (Continuación)

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Otros ingresos	<u>2,422</u>	<u>9,107</u>

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2020	2019
Depreciación y amortización	1,642,771	1,641,004
Costo de personal	340,983	365,379
Fianzas y seguros	171,275	186,356
Impuestos generales	65,952	66,890
Ambiente y regulador	53,556	98,200
Vehículos y transporte	34,189	36,279
Mantenimiento de planta	28,910	96,079
Honorarios profesionales	21,325	12,139
Ayuda comunitaria	21,240	21,240
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	17,568	17,943
Honorarios legales	350	450
Otros	<u>183</u>	<u>1,964</u>
	<u>2,398,302</u>	<u>2,543,923</u>

14. Compromisos

Contrato de Concesión

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso del río Cochea. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a la planta durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Contrato de Concesión (continuación)

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la “Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga al Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el río Cochea.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Contratos de Energía

- Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico de la oferta será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alterno y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2020	2019
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>674,421</u>	<u>258,670</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	168,605	64,668
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta:		
Arrastre de pérdida	(14,527)	(81,620)
Ingresos por intereses no gravable	(727)	(713)
Gastos no deducibles y otros	3,175	7,994
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>91,291</u>	<u>91,291</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>247,817</u>	<u>81,620</u>
Tasa efectiva	<u>37%</u>	<u>32%</u>

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 de 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.

Generadora Alto Valle, S. A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa (continuación)

- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Mediante Resolución No.201-1999 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.11,644,308, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Cochea. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2 de enero de 2013) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso del crédito fiscal y revisa anualmente este monto para reflejar las condiciones esperadas de la industria.



PPH Financing Services, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020**



PPH Financing Services, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 16





PricewaterhouseCoopers, S.R.L.

Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
PPH Financing Services, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de PPH Financing Services, S. A., (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



Al Accionista y Junta Directiva de
PPH Financing Services, S. A.
Página 2

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Hemos determinado que no hay asuntos claves de auditoría que comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude, es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
PPH Financing Services, S. A.
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado.

PricewaterhouseCoopers

7 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

PPH Financing Services, S. A.

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	4,533	27,157
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>116,466,158</u>	<u>780,000</u>
Total de activos circulantes	116,470,691	807,157
Activos no circulantes		
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>-</u>	<u>117,326,309</u>
Total de activos	<u>116,470,691</u>	<u>118,133,466</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar	3,939	3,939
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>116,504,168</u>	<u>780,000</u>
Total de pasivos circulantes	116,508,107	783,939
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>-</u>	<u>117,371,918</u>
Total de pasivos	<u>116,508,107</u>	<u>118,155,857</u>
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal, autorizadas: 10,000 acciones, emitidas y en circulación con valor de B/.1	10,000	10,000
Déficit acumulado	<u>(47,416)</u>	<u>(32,391)</u>
Total de déficit en el patrimonio	<u>(37,416)</u>	<u>(22,391)</u>
Total de pasivos y déficit en el patrimonio	<u>116,470,691</u>	<u>118,133,466</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

PPH Financing Services, S. A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Gastos Operativos		
Generales y administrativos (Nota 6)	<u>15,000</u>	<u>16,252</u>
Total de gastos operativos y pérdida operativa	15,000	16,252
Costos financieros	<u>25</u>	<u>27</u>
Pérdida neta y pérdida neta integral	<u><u>15,025</u></u>	<u><u>16,279</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.



PPH Financing Services, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,000	(16,112)	(6,112)
Resultado Integral			
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(16,279)</u>	<u>(16,279)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10,000	(32,391)	(22,391)
Resultado Integral			
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(15,025)</u>	<u>(15,025)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>10,000</u>	<u>(47,416)</u>	<u>(37,416)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.



PPH Financing Services, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	(15,025)	(16,279)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Disminución en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	1,640,151	1,400,486
Disminución en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(1,647,750)	(1,363,157)
Aumento en cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>3,939</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(22,624)</u>	<u>24,989</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(22,624)	24,989
Efectivo al inicio del año	<u>27,157</u>	<u>2,168</u>
Efectivo al final del año	<u><u>4,533</u></u>	<u><u>27,157</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

1. Información General

PPH Financing Services, S. A., (la “Compañía”) fue constituida el 15 de marzo de 2016, mediante Escritura Pública No.5084 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es brindar servicios financieros y de administración para el Grupo Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”). La Compañía inició operaciones en marzo de 2016, y es una subsidiaria 100 % poseída por Panama Power Holdings, Inc.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12, Costa del Este, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía, el 7 de abril de 2021.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros, se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la Compañía

- *Modificaciones en NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores"*

Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y no se dieron cambios significativos.

PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la Compañía (continuación)

- *Modificación al Marco Conceptual*

El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

- *Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros:* El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:

- Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
- Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
- Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- *Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes:* En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37, en cuanto al tema de Contratos Onerosos -Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: (a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso, se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- *Mejoras anuales 2018-2020 - modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros:* Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado, son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por Cobrar con Relacionadas

Las cuentas por cobrar con relacionadas son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado, menos la provisión de deterioro. La Compañía mantiene las cuentas por cobrar sobre la base del modelo de negocio de cobrar flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo financiero que establecen las fechas de pagos de capital.

Para la evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar con relacionadas, la Compañía considera que son de bajo riesgo de crédito y por lo tanto la estimación por deterioro se limitó a pérdidas esperadas de 12 meses.

Las cuentas por cobrar con relacionadas son castigadas cuando no hay una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor. Las cuentas por cobrar deterioradas se dan de baja cuando se considera incobrable.



PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del balance y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o, el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados, se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital, son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente.



PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales, en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el Grupo).

Riesgo de Mercado

Riesgo de Flujos de Efectivo de Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía, son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito, y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no sea significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas por cobrar.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2020		
Cuenta por pagar	3,939	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	116,504,168	-
2019		
Cuenta por pagar	3,939	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	780,000	117,371,918

PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible, las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que se clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen principalmente cuentas con compañías relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico (Continuación)

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no cuenta con estimaciones y juicios contables críticos que divulgar.

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2020	2019
Cuenta por Cobrar - Otras Compañías Relacionadas		
Hydro Caisán, S. A.	80,102,598	81,817,598
Generadora Alto Valle, S. A.	19,998,845	19,998,088
Generadora Río Chico, S. A.	15,019,842	15,084,842
Generadora Pedregalito, S. A.	1,325,603	1,187,109
Pedregalito Solar Power, S. A.	18,970	18,672
Río Chico Solar Power, S. A.	<u>300</u>	<u>-</u>
	116,466,158	118,106,309
Menos: Porción circulante	<u>116,466,158</u>	<u>780,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>117,326,309</u>
Cuentas por Pagar – Otras Compañías Relacionadas		
Panama Power Holdings, Inc. (accionista)	116,504,168	118,151,918
Menos: Porción circulante	<u>116,504,168</u>	<u>780,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>117,371,918</u>

PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Otras Transacciones

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S.A., ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad, la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (los “Bonos 2020”).

Dicha emisión fue aprobada mediante la Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020, se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

La emisión de los Bonos 2020 está respaldada por el Fideicomiso de Garantía que respaldaba las emisiones de bonos redimidas por B/.90,000,000 y B/.130,000,000, y al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S.A., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y PPH Financing Services, S.A. En febrero 2018, PPH Financing Services, S. A., firmó un acuerdo de cesión como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes que continua vigente dentro de las condiciones de esta emisión.

La clasificación presentada en el 2020 en las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de las compañías, con los flujos que son derivados de sus operaciones y las cuentas por cobrar y pagar no devengan intereses.

6. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	2020	2019
Honorarios profesionales	13,212	14,383
Impuestos generales	1,263	1,344
Honorarios legales	<u>525</u>	<u>525</u>
	<u>15,000</u>	<u>16,252</u>

PPH Financing Services, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

7. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales, están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25 %).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67 % por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25 %), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no generó renta gravable, en consecuencia, una provisión para impuesto sobre la renta no fue establecida.

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL FIDEICOMISO



**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"



**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 17



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Base contable

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Uchun, Navas & Asociados.

11 de marzo de 2021
Panamá, República de Panamá

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Depósitos en banco	4	5,006,136	1,384,327
Depósitos a plazo fijo	5	4,337,680	5,505,896
Intereses por cobrar		17,583	311,265
		<hr/>	<hr/>
Total de activos		9,361,399	7,201,488
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Patrimonio			
Aportes del Fideicomitente		9,040,154	6,807,704
Utilidad acumulada		321,245	393,784
		<hr/>	<hr/>
Total de patrimonio		9,361,399	7,201,488
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:		
Intereses ganados	130,967	210,442
	<hr/>	<hr/>
Total de ingresos	130,967	210,442
Gastos:		
Administración o manejo	(201,313)	(86,210)
Honorarios profesionales	(2,140)	(2,140)
Cargos bancarios	(53)	(53)
	<hr/>	<hr/>
Total de gastos	(203,506)	(88,403)
(Pérdida) utilidad neta	<u>(72,539)</u>	<u>122,039</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
 (Cifras en balboas)

	<u>Aportes del Fideicomitente</u>	<u>Utilidad acumulada</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,080,232	271,745	7,351,977
Aportes al patrimonio	39,481,489	-	39,481,489
Retiros al patrimonio	(39,754,017)	-	(39,754,017)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>122,039</u>	<u>122,039</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,807,704	393,784	7,201,488
Aportes al patrimonio	216,555,115	-	216,555,115
Retiros al patrimonio	(214,322,665)	-	(214,322,665)
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(72,539)</u>	<u>(72,539)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>9,040,154</u>	<u>321,245</u>	<u>9,361,399</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(72,539)	122,039
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:		
Intereses ganados	(130,967)	(210,442)
Efectivo generado de operaciones:		
Intereses cobrados	424,649	10,552
	<u>221,143</u>	<u>(77,851)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Depósitos a plazo fijo	1,168,216	1,329,215
	<u>1,168,216</u>	<u>1,329,215</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes (retiros) al patrimonio fideicomitado, neto	2,232,450	(272,528)
	<u>2,232,450</u>	<u>(272,528)</u>
Aumento neto de efectivo	3,621,809	978,836
Efectivo al inicio del año	1,384,327	405,491
Efectivo al final del año	<u>5,006,136</u>	<u>1,384,327</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) HYDRO CAISÁN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBP-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Hydro Caisán, S.A., (como Fideicomitente Inicial) y Generadora Alto Valle, S.A., Generadora Pedregalito, S.A. y Generadora Río Chico, S.A. (como Fideicomitentes Adicionales), en conjunto denominados “los Fideicomitentes” y BG Trust, Inc., como Fiduciario, constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11), mediante Escritura Pública No.3,030 del 14 de febrero de 2012 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público en la ficha 556066 de la Sección de Fideicomisos y sus posteriores enmiendas (el “Fideicomiso”), con la finalidad de garantizar y facilitar, en definitiva, el pago de las sumas adeudadas o que se lleguen a adeudar por virtud de los Bonos Corporativos por un monto de hasta Ciento Ochenta Millones de Dólares B/.180,000,000 (los “Bonos 2020”), en denominaciones de B/.1,000 o múltiplos de dicha denominación.

Mediante Resolución No. SMV 52-12 de 16 de febrero de 2012, modificada por la Resolución No. SMV 449-14 de 22 de septiembre de 2014, la Resolución SMV No.409-17 de 28 de julio de 2017 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Hydro Caisan, S.A. a ofrecer mediante oferta pública Bonos Corporativos en una (1) serie hasta por un valor nominal total de B/.130,000,000 (los “Bonos iniciales”), en denominaciones de B/.1,000 o múltiplos de dicha denominación.

Mediante Resolución No. SMV 450-14 de 22 de septiembre de 2014 y modificada por la Resolución No. SMV 408-17 de 28 de julio de 2017 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Hydro Caisan, S.A. a ofrecer mediante oferta pública Bonos Corporativos en una (1) serie hasta por un monto máximo de B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”), en denominaciones de B/.1,000 o múltiplos de dicha denominación.

Las Obligaciones Garantizadas de los Bonos Iniciales y de los Nuevos Bonos fue pagada en su totalidad a todos sus participantes el día 05 de octubre de 2020, fecha de Redención Anticipada.

Una vez canceladas las Obligaciones Garantizadas de los Bonos Iniciales y de los Nuevos Bonos, el Fideicomiso y las garantías constituidas bajo el mismo, continúan en plena vigencia y efecto para garantizar el cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas de los Bonos 2020 que mediante Resolución No. SMV 421-20 de 21 de septiembre de 2020 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Hydro Caisan, S.A. a ofrecer mediante oferta pública Bonos Corporativos en una (1) serie hasta por un monto máximo de B/.180,0000,000 (los “Bonos 2020) con vencimiento el 05 de octubre de 2030.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Los Beneficiarios del presente Fideicomiso son los Tenedores Registrados de la Emisión de Bonos Corporativos emitida por Hydro Caisán, S.A., detalladas en el párrafo anterior.

El Patrimonio Fideicomitado administrado está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Las cuentas Fiduciarias y los fondos depositados en ella o en cualquiera de sus subcuentas.
- Depósito a plazo fijo en Banco General, S.A. (Ver Nota No.5).
- Los derechos reales derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis que se constituye a favor del Fiduciario, sobre los bienes muebles e inmuebles propiedad de los Fideicomitentes (Ver Nota No.6).
- Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las acciones de propiedad de Panamá Power Holdings, Inc. (Ver Nota No.7).
- Cesión a favor del Fiduciario de los bienes y derechos cedibles, incluyendo pero no limitado: los fondos producto de los ingresos de los proyectos hidroeléctricos Alto Valle, Pedregalito, Río Chico y El Alto, provenientes de las ventas de energía y/o capacidad, ya sea en el mercado ocasional o regional de energía, servicios auxiliares o exportaciones; los contratos materiales relacionados con los proyectos; contratos de transmisión; bonos, fianzas de cumplimiento y pólizas de seguro sobre los bienes dados en garantía.
- El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor del Fiduciario.
- Fianzas Solidarias que se construyen a favor del Fiduciario, por Panamá Power Holdings, Inc. Generadora Río Chico, S.A., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A., PPH Financing Services, S.A., en calidad de Fiadores Solidarios.

El total de Patrimonio Administrado del Fideicomiso asciende a la suma de B/.292,739,890 (2019: B/.290,579,979) de los cuales la suma de B/.9,361,399 (2019: B/.7,201,488) se encuentra registrada en los activos del Fideicomiso y la suma de B/.283,378,491 (2019: B/.283,378,491) conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario detallados en la Nota No.6.

El Patrimonio del Fideicomiso cubre la Emisión de los Bonos 2020.

El Prospecto Informativo de la emisión de los Bonos no establece una relación de cobertura requerida.

El Fideicomiso y derechos administrados por orden de los Fideicomitentes, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en el contrato de fideicomiso.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables significativas.

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros - Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso vienen dados por el efectivo.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido y la contraparte tiene la capacidad para vender el activo en su totalidad y es capaz de ejercer dicha capacidad unilateralmente, sin necesidad de imponer restricciones adicionales a la transferencia.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

3.3. Derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles

Los derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles se registran en cuentas de orden fuera del estado de situación financiera, por el monto de las hipotecas constituidas a favor del Fiduciario, según se indica en la Escritura Pública donde consta la primera hipoteca anticresis.

3.4. Prenda mercantil sobre acciones

Se registran como cuenta de orden fuera del estado de situación financiera. La responsabilidad del Fiduciario se limita a la custodia de los certificados de acciones (los cuales se mantienen a nombre del propietario de la acción) y su respectivo endoso en blanco, y el Fiduciario no será responsable en ningún momento del valor de dichas acciones ni de verificar que las mismas sean suficientes para garantizar en su totalidad las obligaciones que garantizan.

3.5. Ingresos

Los ingresos por intereses ganados se reconocen en el estado de resultados en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.6. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los gastos de administración o de manejo pagados al Fiduciario se calculan con base en tarifas establecidas en el contrato de Fideicomiso.

4. Depósitos en banco

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en banco se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuenta de Mercado Ocasional	170,386	448,252
Cuenta de Concentración	4,834,757	164,752
Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda	993	771,323
	<u>5,006,136</u>	<u>1,384,327</u>

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Los depósitos en banco están conformados por cuentas corrientes y cuentas de ahorro en Banco General, S.A., de conformidad con lo siguiente:

Cuentas de Mercado Ocasional: En estas cuentas se depositan todos los ingresos de los Fideicomitentes provenientes de las ventas de energía a través del mercado ocasional.

Cuentas de Concentración: En estas cuentas se depositan todos los fondos que generen los bienes y derechos cedidos y/o los bienes gravables cedidos y/o gravados por los Fideicomitentes a favor del Fiduciario.

Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda: En esta cuenta se deberá mantener los fondos necesarios para cubrir el pago de capital e intereses adeudados bajo los Bonos 2020 para los próximos tres (3) meses, constituidos conforme lo establecido en el contrato de Fideicomiso.

5. Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo por la suma de B/.4,337,680 (2019: B/.5,505,896) están colocados en Banco General, S.A., las tasas oscilan entre 0.5% y 2.75% (2019: 3.25%) y con vencimientos el 26 de marzo de 2021 y el 28 de marzo de 2022 (2019: con vencimiento el 02 de enero de 2020).

6. Derechos hipotecarios

Los derechos hipotecarios y anticréticos corresponden a la primera hipoteca constituida a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., sobre ciertos bienes muebles e inmuebles propiedad del Fideicomitente inicial, y de los Fideicomitentes adicionales: Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A., Generadora Río Chico, S.A., con la finalidad de garantizar la efectiva y oportuna realización por parte del Emisor de los aportes que se ha obligado a efectuar a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., así como garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las demás obligaciones, por todo el tiempo que cualquiera de dichas obligaciones subsista.

Los bienes inmuebles en garantía tienen un valor de venta rápida por B/.193,991,999 (2019: B/.265,200,000) según informe del Avaluador Avinco de fecha junio 2020 (2019: según informe del Avaluador Avinco de fecha julio de 2017).

Los bienes muebles se detallan en la Escritura Pública No.18170 del 18 de diciembre de 2014 con número de entrada 92075736/2014 modificada por la Escritura Pública No.3,761 del 15 de septiembre de 2020, a la fecha no mantienen avalúos.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2020, los derechos hipotecarios se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes muebles	63,378,491	63,378,491
Bienes inmuebles	<u>220,000,000</u>	<u>220,000,000</u>
	<u>283,378,491</u>	<u>283,378,491</u>

7. Prenda sobre acciones

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la obligación garantizada, en fecha 14 de febrero de 2012, Panamá Power Holdings, Inc., como Garante Prendario constituye prenda mercantil a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., modificada en fecha 3 de octubre de 2014, en fecha 10 de agosto de 2017 y en fecha 15 de septiembre de 2020; sobre todos y cada una de las siguientes acciones:

Acciones Pignoradas conformadas por:

- 20,040 acciones comunes de Hydro Caisán, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.17, de fecha 14 de septiembre de 2010.
- 110 acciones comunes de Hydro Caisán, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.18, de fecha 18 de agosto de 2011.
- 110 acciones comunes de Generadora Pedregalito, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.004, de fecha 22 de diciembre de 2009.
- 10 acciones comunes de Generadora Pedregalito, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.005, de fecha 12 de agosto de 2011.
- 5,000 acciones comunes de Generadora Río Chico, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.004, de fecha 22 de diciembre de 2009.
- 10,000 acciones comunes de Generadora Alto Valle, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.012, de fecha 20 de octubre de 2009.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

- 110 acciones comunes de Generadora Alto Valle, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.013, de fecha 11 de agosto de 2011.
- 90 acciones comunes de Generadora Alto Valle, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.014, de fecha 28 de septiembre de 2012.
- 10,000 acciones comunes de PPH Financing Services, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.001, de fecha 17 de marzo de 2016.
- Así como todas las demás acciones comunes o preferentes de los Fideicomitentes que en el futuro adquiera el Garante Prendario, ya sea directa o indirectamente a través de interpósita persona, incluyendo la compra o suscripción de nuevas acciones del capital de los Fideicomitentes.
- Todas las acciones y valores que tengan derecho a recibir cualquier Garante Prendaria respecto a las Acciones Pignoradas por razón de: una división de acciones, una combinación de acciones, un dividendo de acciones, un canje de acciones que resulte de una oferta pública de compra de acciones u otra transacción, una fusión o consolidación, una escisión o segregación, una reestructuración o reclasificación del capital, una reforma al pacto social, una conversión de acciones o cualquiera otra transacción o reorganización corporativa.
- En la medida que no estén cubiertos por lo estipulado en los párrafos anteriores, el producto y los frutos de los bienes pignorados antes descritos, incluyendo, sin limitación, lo que se reciba o se tenga derecho a recibir por el cobro, canje, conversión, transformación, inversión, venta u otra disposición de los bienes pignorados antes descritos y cualquiera otras sumas o bienes que se reciban o que se tenga derecho a recibir en relación con los bienes pignorados antes descritos, incluyendo, sin limitación intereses y otros créditos.
- Cualesquiera nuevas acciones que emita el Emisor y que sean propiedad del Garante Prendario.

La prenda sobre acciones está contabilizada y revelada como cuentas de orden fuera del estado de situación financiera.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

8. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas y naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fideicomiso no generó renta gravable.

9. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 del 5 de enero de 1984, así como el Decreto ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

10. Hechos de Importancia

Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

A la fecha de la emisión de los estados financieros, y como consecuencia de la pandemia generada por el virus denominado Covid-19 (Coronavirus), y que ha afectado la salud de toda la población a nivel mundial, los Gobiernos de los diferentes países, así como el Gobierno Nacional adoptaron una serie de medidas para controlar la propagación del virus. No es posible determinar en estos momentos, ni cuantificar el efecto que esta situación pueda producir en el Fideicomiso, ya que dependerá de las situaciones que vayan ocurriendo en el futuro tanto a nivel nacional como internacional, y los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

11. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha de 11 de marzo de 2021.



VI PARTE
INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final flourish.



RATING ACTION COMMENTARY

Corrección: Fitch Asigna Calificación a Bonos Corporativos por hasta USD180 millones de Hydro Caisán

Tue 22 Sep, 2020 - 6:48 PM ET

Fitch Ratings - San Jose - 22 Sep 2020: Esta es una corrección del comunicado emitido el 21 de septiembre de 2020. Este documento actualiza el campo de garantías en la sección de información regulatoria.

Fitch Ratings asignó la calificación nacional de largo plazo de 'BBB+(pan)' a los bonos corporativos garantizados por hasta USD180 millones (Bonos 2020) de Hydro Caisán, S.A. (Hydro Caisán). Los fondos serán utilizados principalmente para refinanciar las emisiones vigentes de bonos garantizados correspondientes a los bonos 2011 y 2012 de Hydro Caisán. Fitch califica a Hydro Caisán y a su matriz, Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias (PPH) en 'BBB+(pan)', con Perspectiva Estable.

Las calificaciones reflejan la posición competitiva de PPH en el despacho de energía en Panamá, su posición contratada y nivel de apalancamiento alto (deuda total a EBITDA), el cual Fitch espera que sea cercano a 7.0 veces (x) a finales de 2020, para luego descender por debajo de 6.0x después de 2021. Como factor importante, también considera la exposición de la compañía al riesgo hidrológico y regulatorio, así como a las condiciones macroeconómicas.

A blue handwritten signature or mark.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Refinanciamiento de Bonos: La compañía realizará una nueva emisión de bonos corporativos garantizados por un monto de hasta USD180 millones a finales de septiembre de 2020, la cual está suscrita en su totalidad y tendrá un plazo de 10 años. Los recursos de dicha emisión serán destinados para refinanciar la deuda existente correspondiente a los bonos de Hydro Caisán con un saldo actual de USD182.4 millones (neto de costos de financiamiento diferidos). Fitch estima que el apalancamiento ajustado se fortalecerá hasta niveles cercanos a 7.0x en 2020, desde 7.8x en 2019, tomando en cuenta una mayor generación de EBITDA debido a mejoras en las condiciones hidrológicas en el segundo semestre de 2020. Además, la agencia espera que dado el esquema de amortizaciones programadas de cerca de USD9 millones anuales, que incluye un barrido de caja de USD2 millones anuales máximo, daría como resultado niveles de apalancamiento de entre 7.0x y 5.3x durante el período proyectado.

Apalancamiento Alto: El indicador de apalancamiento medido como deuda total a EBITDA fue de 7.8x al cierre de 2019. El deterioro del indicador obedeció a la reducción del EBITDA, debido a mayores costos operativos asociados a las compras de energía en el mercado ocasional, como consecuencia de una generación de energía menor dadas las condiciones de hidrología adversas de ese año producto del fenómeno de El Niño. En los últimos 12 meses (UDM) a junio de 2020, el apalancamiento de PPH fue de 7.7x. El caso base de Fitch considera que el indicador de apalancamiento se ubicará en torno a 7.0x en 2020 y se fortalecerá por debajo de 6.0x después de 2021, como resultado de una mejora en la posición contratada de energía, la cual se espera sea, en promedio, de 80% entre 2021 y 2022, con un precio monómico de USD103 por megavatios-hora (MWh). Además, Fitch asume un factor de carga de 34% para 2020; 37% para el período 2021 a 2023 y necesidades de inversiones de capital (capex) de mantenimiento bajas, las cuales serán fondeadas principalmente con generación interna de efectivo.

Exposición Elevada al Riesgo Hidrológico: Las calificaciones de PPH están limitadas por su concentración de activos de generación en la misma zona geográfica y tecnología, donde el riesgo hidrológico asociado a las hidroeléctricas de pasada es mayor en comparación con activos de generación con reservorio. La compañía tiene una posición de despacho competitiva que es característica en las centrales de pasada dado que no tienen costo variable. En 2019, la producción total neta de energía de PPH fue de 310 gigavatios-hora (GWh), la cual fue la menor producción en los últimos cinco años producto de las condiciones persistentemente secas en comparación con 2018, como resultado del fenómeno mencionado. Fitch considera que 2020 será un año con niveles de generación

neta en torno a 350 GWh, asumiendo un factor de carga (despacho) de 34% para el portafolio de generación y condiciones de hidrología en el segundo semestre de 2020 similares al promedio de los últimos cuatro años.

Rentabilidad Sensible a Condiciones Climáticas: Las calificaciones de PPH incorporan la correlación de la rentabilidad del negocio, en términos de EBITDA, con las condiciones de hidrología. La generación de efectivo y la rentabilidad de PPH presentan una sensibilidad mayor durante la estación seca en Panamá, época en la cual la compañía usualmente incurre en transacciones en el mercado ocasional para cumplir con sus obligaciones contractuales. En los UDM a junio de 2020, el EBITDA fue de USD23.7 millones con un margen de 64.1% (UDM junio de 2019: USD24.2 millones; 62.6%), lo cual evidencia el impacto de las condiciones de sequía que se presentaron durante 2019. Además, durante ese año, la compañía realizó compras en el mercado ocasional por 84 GWh, equivalentes a 30.8% de la energía contratada, con un costo de USD8.2 millones. Hacia adelante, Fitch espera un EBITDA cercano a USD25 millones en 2020 con un margen cercano a 72% y EBITDA promedio de USD28 millones para el período 2021 a 2023.

Flujo de Fondos Libre Proyectado Positivo: Fitch estima que la generación de flujo de fondos libre (FFL), calculado por Fitch, será positiva en los siguientes años y suficiente para cubrir las amortizaciones programadas de deuda. De igual forma, Fitch estima que la compañía mantendrá un saldo de efectivo mínimo de USD3 millones en los siguientes años. El plan de capex de la compañía considera la incorporación en 2023 de una mini central hidroeléctrica con costo aproximado de USD3 millones y una capacidad instalada de 1 MW. Fitch opina que dadas las necesidades de capex de mantenimiento modestas, estimadas en valores cercanos a USD450 mil anuales, así como la expectativa de mejora en la generación de EBITDA, la compañía podrá generar flujo anual de USD16 millones en promedio entre los años 2021 y 2023, antes del pago de capital y dividendos, cumpliendo con las condiciones financieras (covenants) de la nueva emisión de bonos.

Exposición al Riesgo Regulatorio: Las calificaciones de PPH también reflejan su exposición al riesgo regulatorio, considerando que los generadores no han sido intervenidos directamente, sino en la forma de subsidios al usuario final. Históricamente, las empresas de generación en Panamá se han caracterizado por ser negocios competitivos no regulados y libres de aplicar sus propias estrategias comerciales. En años anteriores, el aumento en precios de la energía dio como resultado un incremento en la intervención del gobierno con la intención de reducir el impacto de precios altos de energía para el consumidor final. No obstante, las medidas de contingencia anunciadas por el gobierno para hacer frente a la contingencia sanitaria en combinación con la baja actividad económica y consecuente menor demanda eléctrica, podrían comprometer la liquidez del sector.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- niveles de apalancamiento ajustado sostenidos por debajo de 5.0x a lo largo del ciclo;
- fortalecimiento del EBITDA que derivara de una estabilidad operativa mayor por mejores niveles de hidrología y que permitieran aumentar la generación de electricidad;
- un perfil de liquidez robusto.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- apalancamiento ajustado recurrentemente mayor que 7.0x a lo largo del ciclo;
- FFL negativo recurrente;
- presiones en el perfil de liquidez que lleven a una métrica de efectivo y equivalentes a deuda de corto plazo menor que 1.0x;
- eventos operacionales que impidieran el suministro de energía;
- deterioro de las condiciones macroeconómicas en Panamá que dieran como resultado una reducción del consumo de energía;
- una intervención regulatoria o política que influyera adversamente en la rentabilidad de la empresa.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de PPH de 'BBB+(pan)' e Hydro Caisán 'BBB+(pan)', reflejan su posición competitiva de despacho de energía en Panamá, apalancamiento alto y su estrategia de contratación. Asimismo, las calificaciones consideran la exposición de la compañía al riesgo hidrológico y potencial regulatorio, así como a condiciones macroeconómicas. Las calificaciones de PPH están limitadas por la concentración geográfica de su portafolio de

generación, lo cual acentúa el riesgo hidrológico. Además, las calificaciones de Hydro Caisán consideran los fuertes lazos operacionales y legales con su matriz PPH.

Comparado con Electron Investment, S.A. (EISA) [BBB+(pan) / Perspectiva Estable], PPH cuenta con una escala de operaciones y una posición contratada mayores, con una exposición similar al riesgo hidrológico. En cuanto a otros corporativos del sector eléctrico, tales como AES Panamá, S.R.L. (AESP) [AA+(pan) / Perspectiva Estable] y AES Changuinola S.R.L. (AESC) [A+(pan) / Perspectiva Estable], PPH tiene una posición de despacho competitiva, pero un portafolio de generación de menor escala y con concentración geográfica mayor. Respecto a otros generadores hidroeléctricos de pasada, el factor de carga histórico de los últimos cinco años de PPH de 36% es menor que la media de sus pares de 49%.

En términos de apalancamiento ajustado, el nivel esperado de PPH de entre 7.0x y 5.3x a lo largo del ciclo de calificación, compara negativamente con el promedio de apalancamiento esperado de AESP y AESC. Dada la naturaleza del negocio, la rentabilidad es mucho mayor que otros sectores, tales como comercio al detalle y construcción, donde el margen de EBITDA de PPH esperado para 2020 es cercano a 72%.

SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave de Fitch considerados en el caso base de calificación del emisor incluyen:

- emisión de bonos por USD180 millones para refinanciamiento de la deuda actual;
- factor de carga (despacho) de 34% en 2020; 37% para el período 2021 a 2023, en línea con el factor de carga histórico promedio;
- posición contratada en torno a 72% en 2020; promedio de 80% para el período 2021 a 2023;
- condiciones de la contingencia sanitaria reducen demanda de electricidad en 8% en 2020;
- apalancamiento ajustado 2020 cercano a 7.0x; descendiendo hasta 5.3x en 2023;
- margen EBITDA en torno a 72% a lo largo de la proyección;

--precio promedio del mercado ocasional en 2020 en torno a USD52 por MWh;

--amortización anual de USD9 millones (incluye barrido de caja de USD2 millones) durante el período proyectado;

--exceso de caja por encima de USD3 millones será pagado en dividendos, al mismo tiempo que se cumplen las condiciones financieras del refinanciamiento.

LIQUIDEZ Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA

Liquidez Adecuada: A junio de 2020, el saldo de efectivo y equivalentes de PPH fue de USD8.1 millones, de los cuales USD6.1 millones corresponden a efectivo restringido relacionado con la cuenta de reserva de la deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses equivalente a seis meses. A junio de 2020, la compañía no presentaba vencimientos de deuda dentro de los próximos 12 meses. El caso base de Fitch asume que, a finales de septiembre de 2020, la compañía emitiría bonos por USD180 millones con vencimiento en diez años con el objetivo de reconfigurar la deuda actual existente a tasas más favorables que permitirán reducir los gastos financieros y mejorar el perfil de vencimientos de la deuda. Asimismo, Fitch espera que bajo escenarios de hidrología promedio para lo que resta de 2020 y durante 2021, combinado con las necesidades bajas de capex, el FFL sea positivo a lo largo del ciclo, lo cual reduce las presiones de liquidez.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de los emisor(es), entidad(es) u operadora(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Criterios aplicados en escala nacional

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Junio 26, 2020);

--Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Diciembre 20, 2019);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Junio 8, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE DEL EMISOR O ENTIDAD:

--Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

--Hydro Caisán, S.A.

LINK DEL SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN: Las definiciones de calificación de Panamá las puede encontrar en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Calificación de Panamá"

FECHA CIERTA (FECHA DE CORTE) DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADA

--NO AUDITADA: 30/junio/2020

--AUDITADA: 31/diciembre/2019

FECHA DEL ACUERDO DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN: 18/agosto/2020

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN CALIFICADA

--CLASE DE TÍTULOS: Bonos Corporativos 2020

--SERIES: Única

--MONEDA: USD

--MONTO: USD180 millones

--FECHA DE VENCIMIENTO: 10 años a partir de su fecha de liquidación

--TASA DE INTERÉS: Fija de 5.875%

--PAGO DE INTERESES: Trimestral

--PAGO DE CAPITAL: Trimestral. Barrido de caja de USD2 millones anuales pagaderos anualmente en su totalidad o parcialmente en cualquier fecha de pago de interés. En caso de no contar con fondos suficientes en la cuenta de concentración, el pago no realizado se acumulará para el siguiente año.

--REDENCIÓN ANTICIPADA: Permitida. Se permiten pagos anuales adicionales sin penalidad de hasta por USD5 millones.

--GARANTÍAS: Los bonos están garantizados por (i) un fideicomiso de garantía, (ii) prenda sobre las acciones del emisor, Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A., Generadora Alto Valle, S.A. y PPH Financing Services, S.A., a favor del fiduciario, (iii) fianza solidaria otorgada a favor del fiduciario por Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A., Generadora Alto Valle, S.A. y PPH Financing Services, S.A. (iv) cesión de cualquier derecho que tenga el emisor bajo los contratos materiales del proyecto, y (v) hipoteca sobre la concesión, hipoteca sobre bienes inmuebles e hipoteca sobre bienes muebles del Emisor, Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A., y Generadora Alto Valle, S.A.

--USO DE LOS FONDOS: Refinanciar deuda existente del emisor.

“UNA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO GARANTIZA EL REPAGO DE LA EMISIÓN”.

FECHA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN RELEVANTE

18 August 2020

RATING ACTIONS

ENTITY/DEBT	RATING
Hydro Caisan,S.A.	
● senior secured	ENac LP
	BBB+(pan)
	Nueva Calificación

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Erick Pastrana

Associate Director

Analista Líder

+506 2106 5184

Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo S.A.

Edificio Fomento Urbano 3er. Nivel Sabana Norte San Jose

Eduardo Trejos

Associate Director

Analista Secundario

+506 2106 5185

Alberto Moreno Arnaiz

Senior Director

Presidente del Comité de Clasificación

+52 81 4161 7033

MEDIA CONTACTS

Elizabeth Fogerty

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/centralamerica.

APPLICABLE CRITERIA

[Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria \(pub. 20 Dec 2019\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 08 Jun 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(pub. 26 Jun 2020\)](#)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v7.9.0 (1)

ADDITIONAL DISCLOSURES[Solicitation Status](#)[Endorsement Policy](#)**ENDORSEMENT STATUS**

Hydro Caisan,S.A.	-
Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias	-

DISCLAIMER

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTAN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB

WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/CENTRALAMERICA. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGIAS ESTAN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERES, BARRERAS PARA LA INFORMACION PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTAN TAMBIEN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CODIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTA BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNION EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

[READ LESS](#)**COPYRIGHT**

Derechos de autor © 2020 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información

prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean



relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Fitch Ratings, Inc. está registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus siglas en inglés. Aunque algunas de las agencias calificadoras subsidiarias de NRSRO están listadas en el apartado 3 del Formulario NRSRO y, como tal, están autorizadas a emitir calificaciones en nombre de la NRSRO (favor de referirse a

<https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están listadas en el

Formulario NRSRO (no NRSRO) y, por lo tanto, las calificaciones emitidas por esas subsidiarias no se realizan en representación de la NRSRO. Sin embargo, el personal que no pertenece a NRSRO puede participar en la determinación de la(s) calificación(es) emitida(s) por o en nombre de NRSRO.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's approach to ratings endorsement so that ratings produced outside the EU may be used by regulated entities within the EU for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation with respect to credit rating agencies, can be found on the [EU Regulatory Disclosures](#) page. The endorsement status of all International ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for all structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

[Corporate Finance](#) [Utilities and Power](#) [Latin America](#) [Central America](#) [Panama](#)

**VII PARTE
DECLARACIÓN JURADA**





15H31
2A7F

REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★



222 00008.00

000146
07.04.21

NP0160

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

1. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito
2. Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de abril del
3. año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciado JORGE ELIEZER
4. GANTES SINGH, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con
5. cédula de identidad personal número Ocho-Quinientos nueve-
6. Novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron
7. personalmente los señores **PATRICK PETER KELLY**, varón, de
8. nacionalidad de Nueva Zelanda, mayor de edad, vecino de esta ciudad,
9. con cédula extranjera número E-Ocho-Ciento un mil ochocientos
10. sesenta y cinco (E-8-101865), quien manifestó que no necesita
11. intérprete público autorizado por entender el idioma español,
12. **GUILLERMO O. CHAPMAN III**, varón, panameño, mayor de edad, casado,
13. vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número
14. Ocho-Trescientos setenta y nueve-Doscientos setenta y dos (8-379-
15. 272), y **MARLENE CARDOZE MARTINELLI**, mujer, panameña, mayor de edad,
16. vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número
17. Ocho-Quinientos dieciocho-Mil ciento nueve (8-518-1109),
18. Presidente/Presidente Ejecutivo, Tesorero, y Vicepresidente de
19. Finanzas respectivamente de **HYDRO CAISAN, S.A.**, sociedad
20. constituida según la Ley de Panamá a Ficha cuatrocientos un mil
21. doscientos cincuenta y siete (401257), Documentó doscientos treinta
22. y nueve mil ciento ochenta y tres (239183), de la Sección de
23. Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con dirección en
24. Capital Plaza, Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Piso doce (12),
25. Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco
26. y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el
27. Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil
28. dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la
29. República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la
30.

1. gravedad del juramento, lo siguiente:-----

2. a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero

3. Anual correspondiente a **HYDRO CAISAN, S.A.**, para el año fiscal

4. terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte

5. (2020).-----

6. b. Que a sus juicios, dichos Estados Financieros no contienen

7. informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia,

8. ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser

9. divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos

10. noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados

11. para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean

12. tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que

13. fueron hechas.-----

14. c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra

15. información financiera incluida en los mismos, representan

16. razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los

17. resultados de las operaciones de **HYDRO CAISAN, S.A.**, para el periodo

18. correspondiente del primero (1º) de enero de dos mil veinte (2020) al

19. treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).-----

20. d. Que los firmantes:-----

21. d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles

22. internos en la empresa.-----

23. d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que

24. toda la información de importancia sobre **HYDRO CAISAN, S.A.**, y sus

25. subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento,

26. particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido

27. preparados.-----

28. d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **HYDRO**

29. **CAISAN, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de

30. los Estados Financieros.-----



09H33
F563

REPUBLICA de PANAMA
★TIMBRE NACIONAL★



000128
07.04.21

00008.00

NPO160

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre
2. la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones
3. efectuadas a esa fecha.-----

4. e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **HYDRO**
5. **CAISAN, S.A.**, lo siguiente:-----

6. e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco
7. del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar
8. negativamente la capacidad de **HYDRO CAISAN, S.A.**, para registrar,
9. procesar y reportar información financiera, e indicado a los
10. auditores cualquier debilidad existente en los controles
11. internos.-----

12. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la
13. administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en
14. la ejecución de los controles internos de **HYDRO CAISAN, S.A.**-----

15. f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos
16. la existencia o no de cambios significativos en los controles internos
17. de **HYDRO CAISAN, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar
18. en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de
19. su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con
20. respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la
21. empresa.-----

22. Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la
23. Superintendencia del Mercado de Valores. -----

24. Habiéndosele leído a los comparecientes esta Escritura en presencia
25. de las testigos instrumentales, señoras YIPSA AVILA DE BURNETT, con
26. cédula número Seis-Cuarenta y siete-Mil cuatrocientos ochenta y
27. seis (6-47-1486) y ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE, con cédula número
28. Dos-Ochenta y cuatro-Doscientos dos (2-84-202), mayores de edad,
29. vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el
30. cargo, la encontraron todos conforme, le impartieron su

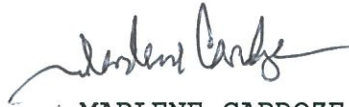
1. aprobación y la firman todos ante mí para constancia, el Notario que
2. doy fe.-----

3.
4.
5. 

6. **PATRICK PETER KELLY**

7. 

8. **GUTTLERMO O. CHAPMAN III**

9.
10.
11. 

12. **MARLENE CARDOZE MARTINELLI**

13.
14.
15.
16. 

17. **YIPSA AVILA DE BURNETT**

18. 

19. **ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE**



22. **Lic. Jorge E. Gantes S.**
Notario Público Primero

23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30. 

VIII PARTE DIVULGACIÓN

1. Este informe de actualización será divulgado mediante envío de una copia del mismo a los accionistas e inversionistas registrados, a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com) y a través de la página web de Hydro Caisán (www.panamapower.net), así como a cualquier interesado que lo solicitase.
2. La fecha probable de divulgación será el 8 de abril 2021.

Declaración

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en General.



Marlene Cardoze
Apoderada